Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 24 de Junio de 1910

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena.
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.° 13.747

COMO SE ESCRIBE LA HISTORIA

Se publicó ayer una carta del señor Carmelo Cabrera al señor Saviniano Pérez, felicitándolo por el furibundo panfleto que ha publicado contra el señor Batlle y Ordóñez.

Como fácil es suponerlo la carta referida es una violenta invectiva contra la situación actual, en la que no quedan ilesos ni los mismos correligionarios del autor del documento. He aquí algunos de sus párrafos:

«Y bien. Casi no tenemos el derecho de quejarnos: el mal que nos oprime y avergüenza es el fruto lógico de nuestra cobardía moral: porque cobardía moral es para una colectividad que ha regado mil veces las cuchillas de la Patria con la sangre de sus buenos hijos en defensa de sus derechos consentir que lo dirijan y expongan al ludibrio de infame y repugnante farsa electoral cuya única ventaja es llevar á gozar una soldada en el parlamento á otros puestos á algunos señores que de otro modo verían muy difícil el problema de la vida; porque es también cobardía moral el subordinarse á todo cuanto dimana de algunos hombres elevados á la categoría de dirigentes en razón de su fortuna que jamás ponen al servicio de su causa ó de su talento que solo emplean en extraviar más la opinión de la masa partidaria, porque es cobardía moral sin precedentes en la historia de un partido político consentir impasible que los mejores y más desinteresados servidores recojamos como precio de nuestro patriotismo y nuestra abnegación, todo género de calumnias y diatribas, por parte de los mismos falsos correligionarios usufructuarios de nuestros sacrificios y nuestra sangre sin otra censura que la simple murmuración entre dientes—porque cobardía moral es contemplar impasible la malversación de los dineros públicos, el estrangulamiento del voto popular, la persecución obsecada, el martirio y el asesinato de nuestros desgraciados compañeros de la campaña, casi sin una protesta por parte de esos señores que se sientan en el Parlamento en nombre del Partido, ni menos por parte de los que se abrogan su representación oficial en la Prensa.

Háse protestado en toda forma contra la guerra civil en ese infortunado país y no han sido por cierto de los más débiles, voces que han coreado tan vil cantinela los de muchos dirigentes de nuestra colectividad. Para esos timoratos de móviles inconfesables, todos los males están en la guerra, todos los bienes están en la paz, así sea al precio de nuestra dignidad, al precio de la clemencia impetrada á nuestros eternos opresores. Frutos de la paz son hoy, una deuda que alcanza á la mitad de la Argentina en un país que apenas tiene dos terceras partes de la población de la sola provincia de Buenos Aires, cinco mil jefes y oficiales, y otros tantos pensionistas graciables viviendo del sudor del pueblo trabajador cada vez más agobiado con impuestos que solo se preocupa de aumentar el gobierno y finalmente este caso único en América: la rica y preciosísima República Oriental es gracias á todas esas explicaciones y á la absoluta falta de garantías, un país de emigración! He ahí los frutos de la tan preconizada paz que nos traerá á Batlle hoy como nos trajo á Williman ayer, como nos traerá á Viera, Galarza ú otro por el estilo, mañana!»

Que hay en todo esto una injusticia evidente, que no existen hoy en el país la malversación de fondos públicos ni el asesinato, ni el martirio de nacionalistas, ni de nadie; que aún en materia de sufragio nuestras instituciones progresan, después del retroceso de 1904, —todo ello es cosa demasiado sabida para que sea necesario entrar en discusión al respecto. En cuanto á que nuestra deuda pública sea la mitad de la argentina, es de una inexactitud absoluta. La República Argentina tiene una deuda de 700.000.000 de pesos, y el Uruguay una deuda de 135.000.000. En consecuencia, la deuda pública que pesa sobre el vecino país, no es dos veces, sinó cinco veces mayor que la nuestra.

DE WASHINGTON BELTRAN

Señor director de «El Siglo»,
doctor don Juan Andrés Ramírez.

Distinguido compatriota:

Suplico me conceda hospitalidad en las columnas de su ilustrado «Siglo», para defender el manifiesto de la juventud universitaria, suscrito por más de trescientos estudiantes, del cual se ocupó en su editorial de ayer. Como iniciador de ese movimiento y redactor á la vez del manifiesto referido, me creo en el deber de defenderlo, ya que «El Día», «El País», y sobre todo, una pluma tan conceptuada como la suya, lo han atacado con evidente injusticia.

Ante todo, se argumenta diciendo que es un error el nuestro, predicar que la juventud no debe inmiscuirse en política, teoría, se agrega, destinada á someter esa fuerza viva á una inercia tan estéril como infecunda. Tal raciocinio no tiene razón de ser. En el manifiesto no se sostiene esa tesis absurda. Muy por el contrario; se le incita á la lucha, al combate recio, sin utilitarismos que enervan, impropios de la sangre nueva, y haciendo derroches altruistas — todo lo lírico que se quieran — pero necesarios para el perfeccionamiento de futuro y para alcanzar la victoria de un ideal superior.

Lo que se quiere, dice el manifiesto: «es que la juventud viva la vida de la idea; que luche á brazo partido con el presente, asestando un golpe decisivo sobre el destino adverso; que confíe en el esfuerzo propio, en el triunfo incontrastable del carácter, en la dominadora imposición de la voluntad; que sienta arder en el corazón el fuego de sus propios años y que no mate el calor de su alma con la racha helada de la desesperanza.»

¿Es esto por ventura predicar el alejamiento de los que empiezan, de las luchas políticas? No sería yo por cierto el más indicado para hacer campaña semejante, cuando desde niño aún, sirvo á mi partido, obedeciendo al convencimiento de que la juventud tiene imperioso deber de intervenir en las luchas de nuestra revuelta democracia, á fin de servir al progreso y á la República.

No hay que hacer argumentos, pues, atacando fines que no se expresan ni se persiguen en el documento referido.

Lo que se censura y lo que ni «El Día», ni «El País» ni la autorizada opinión de EL SIGLO han combatido ni combatirán, porque contra la verdad que rompe los ojos no hay raciocinios posibles, son los hechos siguientes, que con solo exponerlos, revelan síntomas de una dolencia que reclama cura radical y oportuna.

Hagamos un poco de historia que servirá para justificar plenamente nuestra conducta en esta emergencia. Todos sabemos como subió el doctor Williman al poder. «Ungido por la voluntad popular á la primera magistratura», le llamarán los que quieren tapar el cielo con un arnero. Pero, sinceramente hablando, lo cierto es, que el doctor Williman subió á la presidencia por imposición del Sumo Elector que, atando las conciencias de los legisladores por esos compromisos tan en boga en los últimos tiempos, decretó la exaltación de aquél al más alto cargo de la República. Así se dió el caso extraordinario que con antelación de un año y medio al primero de Marzo, se supiera definitivamente que el doctor Williman correría solo toda la pista, en la seguridad de que el clásico le sería adjudicado. ¿Qué hizo la juventud? En porfía digna de mejor causa, entre empellones y manotadas, se apresuró á comprar ganadores al favorito, llegando la demanda á tal extremo, que por poco no se agotan los boletos.

Se formaron comités para «luchar» valientemente, en pró de una candidatura que no ofrecía lucha. Se recorrieron los departamentos, se pronunciaron brillantes discursos, los ditirambos se reprodujeron con fecundidad de hongos.

Era mala la conducta asumida por los jóvenes, pero se les disculpó. Entonces se dijo: es la vinculación universitaria del doctor Williman, son las simpatías que los muchachos le tienen al antiguo catedrático de Física, las que justifican estas expansiones. . . .

Hoy, se reproduce el mismo hecho, pero con perfiles más acentuados. La reincidencia revela que ya se define una tendencia, un mal que si llegara á propagarse, mucho lloraría con ello, el porvenir del país. Hasta hace unos cuantos meses, entre los universitarios tenía gran arraigo el nombre de don Antonio Bachini. Tirados los dados, cuando el batllismo obtiene triunfo en los registros — cosa de esperarse desde que han conservado todos los resortes de un andamiaje político dejado pronto para alcanzar la reelección — la juventud universitaria remolinea, aclama con entusiasmo delirante al que adivinan triunfador, revelándose maestra, capaz de dejar chica á Blondin en el arte de los difíciles equilibrios.

El entusiasmo llega á lo inaudito. En la constitución de un comité de jóvenes ilustrados, van negros, de recios labios y mota cana, señal de los ochenta inviernos que han desfilado sobre su cabeza; se apela á los bastonazos, injurias sangrientas surjen en las columnas de los diarios, y hasta duelos, que por suerte no se realizaron, quieren evidenciar cuál es el más batllista entre todos los batllistas. . . .

El mismo niño de la bola, íntimo amigo del director de EL SIGLO, apuntaba con risueña ironía la reproducción de estos comités, y el cuadro desesperante ofrecido por el crecimiento de batllistas: éstos, reproduciéndose en progresión geométrica, en tanto que los empleos se multiplican en progresión aritmética.

Miremos, en cambio, lo que pasaba siete años atrás, y la actitud asumida en esa emergencia por la juventud. Tres candidatos se disputaban la presidencia de la República. Entre ellos se hallaba la esclarecida figura de Juan Carlos Blanco, modelo de ponderación y de civismo, ecuánime, sin pasiones, altamente patriota, adalid de las buenas causas en las tempestades de nuestra democracia, que contaba con inmenso concurso de opinión nacional. Le disputaban el triunfo los señores Batlle y Mac-Eachen. Difícil era profetizar la victoria, dadas las complicaciones del problema presidencial. ¿Qué hizo entonces la juventud universitaria? ¿Dónde estaban los bríos denodados de los nuevos Infantes de Aragón? ¿Se formaron acaso comités en pró de tal ó cual candidatura? ¿Era por ventura menos digno el inolvidable doctor Blanco de despertar entusiasmos enloquecedores como los que hoy, triunfante ya, casi ya presidente de la República, despierta en su torno el señor Batlle y Ordóñez?

Antes, en los momentos de lucha, cuando los comités, los discursos, los ditirambos eran necesarios para determinada candidatura, la juventud se llamaba á silencio, como temerosa de embarcarse en aguas que pudieran llevarla á la derrota. Hoy, cuando surge un candidato hecho, sin contrincante enfrente, cuando no hay un nombre que se le oponga porque el batllismo tiene acaparados en desesperante monopolio todos los resortes oficiales, la juventud se lanza en carrera desenfrenada para aplaudir, al que sin ser muy lince, se adivina triunfador.

Censurar estos hechos, contrarios á la suerte de la patria, son los móviles del manifiesto aludido. Conociendo la amplitud de miras del doctor Ramírez, abrigo el convencimiento que, no obstante estar en oposición á sus ideas, dará á la publicidad esta defensa.

Ordene á su amigo

Wáshington Beltrán.

El cierre de los Bancos los días sábado

El Comercial se desliga del compromiso

Informa un colega que el Directorio del Banco Comercial ha resuelto separarse del convenio celebrado entre todos los establecimientos de crédito existentes en esta capital para cerrar las puertas de los mismos á la una de la tarde de todos los sábados. Por la resolución adoptada, el Banco Comercial tendrá sus puertas abiertas todos los sábados y fines de mes, hasta las 4 de la tarde, á fin, dice el directorio, de atender mejor á las exigencias del público.

Y agrega el mismo diario: «Tan pronto como se ha conocido en los círculos bancarios esta medida, ha provocado toda clase de comentarios. En el gremio de empleados de Banco, especialmente, la resolución del Comercial ha sido recibida con verdadera sorpresa, pues lo que menos se esperaba es que, sin una causa poderosa que determinase la adopción de medida tan radical, se llegase á romper un compromiso que parecía destinado á mantenerse durante mucho tiempo. Y dicen los empleados, para justificar su asombro, que hasta ahora nadie tiene noticia de que el público haya protestado por el cierre de las instituciones bancarias en los días sábados y que, por el contrario, todos los que saben del mecanismo interno de un establecimiento de esa clase y de la tarea pesada que realizan, desde las 9 a. m. á las 6 p. m. los empleados del mismo, han encontrado y encuentran perfectamente razonable el descanso relativamente breve — puesto que dura desde las tres de la tarde del sábado hasta las 9 de la mañana del lunes siguiente — que el horario adoptado les concedía. Y que ese horario tiene su razón de ser lo prueban los bancos de Inglaterra, Brasil y República Argentina, para no citar otros países, donde se observa igual procedimiento y donde el movimiento de las instituciones de crédito, por la importancia de los mercados, es mucho mayor que el que tenemos en Montevideo.

Se presume que la actitud del Banco Comercial no encontrará favorable ambiente en los círculos bancarios y que los demás establecimientos de crédito que acordaron cerrar sus puertas los días sábados á la 1 de la tarde, han de tomar, por su parte, alguna resolución que permita á los empleados continuar gozando del justo descanso á que les da derecho su fatigosa y continua labor».

Según nuestros informes la actitud de los demás Bancos será unánime en el sentido de mantener en todo su vigor el compromiso referido. Uno de nuestros reporters trató ayer de recoger impresiones á ese respecto y puede anticipar que con toda seguridad mantendrán el cierre á la 1 a. m., por no existir ningún hecho nuevo que obligue á derogar una medida que hasta la fecha ha dado excelentes resultados, los siguientes Bancos: Italiano del Uruguay, Español del Río de la Plata, Londres y Río de la Plata, Londres y Brasil, Supervielle y C.a, Británico de la América del Sud y Alemán Trasatlántico.

Por el momento nada podemos decir con respecto al Banco de la República, cuya opinión no hemos podido conocer, pero tampoco hay motivo alguno para suponer que su actitud pueda ser discordante con la de las demás instituciones bancarias.

Perjuicios de guerra

Las reclamaciones presentadas

Hasta ayer habían sido presentadas al Ministerio de Hacienda 480 reclamaciones por perjuicios y suministros de guerra ocasionados por las fuerzas del gobierno durante los sucesos de Enero y Febrero de este año.

De esas 480 reclamaciones, 320 corresponden á ganados é importan, según las solicitudes presentadas 108.000 pesos. Las 160 reclamaciones restantes se refieren á suministros de almacen y suman unos 60 mil pesos, de los cuales han sido pagados la casi totalidad.

Como el plazo señalado por el gobierno para la presentación de reclamaciones termina recien el 31 de Agosto próximo, el gobierno no resolverá hasta después de esa fecha la forma en que se ha de pagar los suministros de ganados. Probablemente si el total de la deuda, no aumenta en dos meses en proporciones considerables, su liquidación se hará en efectivo, sin necesidad de recurrir al crédito, disponiéndose con ese objeto de una parte del superávit del presente ejercicio económico, que si no alcanza, según los cálculos hechos á dos millones de pesos, pasará seguramente de 150.000.

Reforma constitucional

REUNION DE LA SUB-COMISION

Para el sábado próximo ha sido citada la subcomisión nombrada por la Comisión de Reforma Constitucional, para informar respecto del procedimiento á seguirse, en la revisión de la Carta Fundamental.

Forman parte de dicha subcomisión, los señores José Enrique Rodó, Juan J. Amézaga y Julio M.a Sosa, que son los autores de los tres proyectos que para modificar el procedimiento fueron presentados oportunamente á la Comisión, y que ésta estudió sin llegar á pronunciarse respecto de ninguno de ellos.

Es posible que el sábado mismo quede adoptada la fórmula que debe aconsejarse, á fin de darle, sin pérdida de tiempo, el trámite correspondiente, para que la Cámara pueda discutir tan importante asunto á mediados de la próxima semana.

ASUNTOS NACIONALISTAS

EL DIRECTORIO Y EL COMITÉ DE PROPAGANDA

Confirmación de nuestros informes

En el reportaje que hicimos hace varios días á un distinguido ciudadano nacionalista, entre otras cosas, éste nos declaró que eran infundadas y de mala fé, las versiones que daban en pugna al Directorio y al Comité de Propaganda, agregando que este último había solicitado una sesión especial del primero, para demostrarle de una manera inequívoca su acatamiento, con el fin de desvanecer dichas suposiciones.

La reunión anunciada se efectuó antes de ayer, asistiendo la mayoría de los miembros del Directorio y los del Comité de Propaganda, doctores Alfonso Lamas, Hipólito Gallinal, Jacinto Casaravilla y Vicente Ponce de León.

El informe oficial sobre dicha reunión, es el siguiente:

«El doctor Gallinal, á nombre del Comité, hizo una exposición de los trabajos hechos por esa corporación, y recordó los éxitos obtenidos en varias asambleas partidarias. Entrando en seguida á ocuparse del objeto de la entrevista, hizo francas y espontáneas manifestaciones de la perfecta cordialidad de ideas y propósitos que existen entre el Directorio y el Comité, agregando textualmente: «que el Comité no concebía como pudiera él seguir actuando, ni por un sólo momento, sin el más completo acatamiento á las resoluciones de la autoridad superior del partido.»

En el mismo sentido se expresaron después los doctores Lamas, Casaravilla y Ponce de León.

Por parte de los miembros del Directorio, se hicieron análogas manifestaciones de cordialidad; y se agradeció su deferencia á los señores miembros del Comité.»

LIGA DE LA PAZ

Se invita á los adherentes á la «Liga de la Paz» para la asamblea que tendrá lugar, el 1.o de Julio próximo á las 5 p. m. en el local de la Federación Rural, calle Rincón 156, á fin de elegir la Comisión General de la Liga de la Paz. La Comisión se compondrá de cien de los adherentes que figuran en el registro de adhesiones.

Montevideo, Junio 23 de 1910.

El Secretario.

EL SALUDO DE ITALIA AL URUGUAY

LA VISITA SEL EMBAJADOR MARTINI

Y DEL CRUCERO ACORAZADO "PISA"

AGASAJOS OFICIALES

Procedente de la Argentina, donde representara á su país en las recientes fiestas del Centenario, llegará hoy á nuestra capital el honorable Ferdinando Martini, embajador extraordinario de S. M. el rey de Italia, quien viene á traer al pueblo y al gobierno uruguayos y á los italianos aquí residentes, el saludo de aquél monarca.

No es accidental la visita del hon. Martini; al salir de su patria, traía ya las credenciales que lo acreditarán hoy ante nuestro gobierno en el mismo carácter de que fué investido para ante el gobierno argentino.

Y no podía ser de otra manera, como tampoco no podía elegirse una personalidad que como la del hon. Martini reuniera en sí la suma de admirables condiciones que han destacado de tan brillante manera al ilustre ex-gobernador de la Colonia Eritrea.

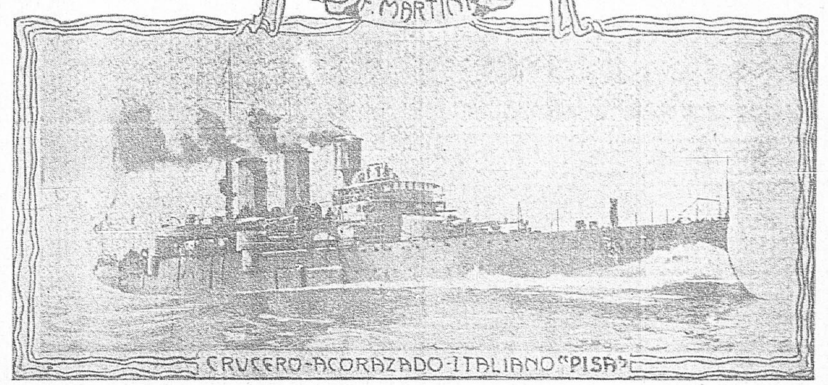


Y FESTEJOS POPULARES

Político, periodista, literato, el hon. Martini lleva consigo, doquiera se presente, las mayores simpatías y éstas, durante su permanencia en la república vecina, se han puesto de relieve en forma elocuentísima con motivo de los innumerables agasajos de que se le ha hecho objeto.

Hombre de pensamiento y hombre de mundo, se alían en admirable consorcio en el ilustre embajador, las más altas cualidades, y el más exquisito tacto diplomático.

Llega el hon. Martini á bordo del crucero acorazado «Pisa», una de las más bellas naves de guerra de su país, que tan admirada fué en ocasión de la reciente gran revista naval argentina del Centenario, y á los jefes y oficiales de su dotación también se aprestan nuestro gobierno y los residentes italianos á hacerle lo más grata posible su breve permanencia en esta capital.



CRUCERO-ACORAZADO-ITALIANO "PISA"

Es el «Pisa» uno de los buques más poderosamente armados de los que han entrado á nuestro puerto, y de una alta velocidad dentro de un desplazamiento muy reducido.

Construído por los astilleros de los hermanos Orlando, de Livorno, bajo los planos del jefe de construcción naval de la misma casa, ingeniero José Orlando, es un buque bien concluído y revela el estado de adelanto que ha alcanzado la arquitectura naval italiana.

Sus características principales, son: eslora 140 metros, manga 21 y calado medio 7.14 pies con un desplazamiento de 10.118 toneladas. El armamento lo componen 4 cañones de 254 milímetros, emplazados en dos torres extremas á proa y popa, ocho cañones de 190 milímetros, en cuatro torres simétricas, dos de ellos á cada banda en la parte central; diez y seis cañones de 76 milímetros; ocho de 47; cuatro ametralladoras, y, finalmente, tres tubos lanzatorpedos.

Una cintura de planchas de coraza Krupp de 200 mm. de espesor, constituye la protección principal del costado, comprendiendo las partes vitales de máquinas y calderas, la cual disminuye de espesor hasta tener 80 milímetros en las extremidades anterior y posterior. Esta cintura se extiende desde una línea paralela á la flotación y 90 centímetros por debajo y arriba de ésta, disminuyendo luego de espesor en la parte alta que defienden la batería central y corredores.

Las torres de los cañones de 254 y de 190, tienen un espesor de coraza de 200 y 180 milímetros, respectivamente.

La torre de combate, sobre cuyo techo lleva la estación telemétrica para la mediación de distancias al enemigo se halla defendida por dos corazas, en forma de media luna, cuyo espesor es de 180 milímetros para la exterior y 60 la otra interna.

Detrás de esta última coraza se encuentran los aparatos trasmisores de órdenes á las máquinas principales y mecanismos del timón, como asimismo el oficial director de tiro. El espacio comprendido entre ambas corazas, está reservado al comandante del buque, y quién, como se halla independiente, puede trasladarse desde una á otra banda del buque. La casilla de navegación que se ve en nuestro grabado, en la parte superior de la torre de combate, es desmontable para el caso de guerra. En la parte inferior de esta torre hay un reducto acorazado, desde el cual también puede dirigirse el buque y el fuego de toda la artillería.

Las cubiertas acorazadas tienen un espesor desde 21 á 51 milímetros la superior y 40 milímetros la inferior.

Dos máquinas de triple expansión, de 20.500 caballos de poder, alimentadas por medio de 22 calderas Beleville, imprimen al buque una velocidad de 23.5 nudos.

Hé aquí, ahora el programa completo de las fiestas en honor del hon. Martini y de los marinos del «Pisa».

El «Pisa» llegará á eso de las 3 y 30 p. m. El Ministro de Italia, Comendador Vittore Cobianchi, irá al encuentro del Embajador antes que la nave atraque al extremo del muelle A.

Esperarán, en el muelle, el desembarco, el Introductor de Diplomáticos, señor Alberto Pareja, los edecanes del Presidente, el Vice Cónsul italiano, doctor Umiltá, todas las sociedades italianas con banderas y música, los miembros del Comité de Recepción y la Escolta Presidencial.

Al desembarcar, el Ministro Cobianchi presentará, al Embajador, al Introductor de Diplomáticos y á los miembros del Comité de Recepción, á nombre del cual el Cav. Buenaventura Caviglia dará al hon. Martini la bienvenida.

Formado el cortejo, en el primer carruaje, de cuatro caballos, que el Gobierno envía expresamente, tomará asiento el Embajador acompañado por el Introductor de Diplomáticos.

En el segundo vehículo, carruaje particular del Ministro, subirán éste y el comandante del «Pisa», Cav. Magliano.

En el tercero y en el cuarto, enviados por el Gobierno Oriental, subirán los dos secretarios del Embajador y el Vice Cónsul italiano, doctor Umiltá, y, en los restantes, los miembros del Comité de Recepción y los oficiales de servicio.

El carruaje del Embajador y el del Ministro italiano serán escoltados por un escuadrón de caballería, cada uno de ellos.

Para dirijirse al Palacio de Gobierno, el cortejo seguirá el siguiente itinerario: muelle, 25 de Agosto, Zabala, 25 de Mayo, Ituzaingó y Sarandí, desembocando en la Plaza Independencia.

En el Palacio de Gobierno el Embajador será recibido por el Presidente de la República, rodeado por los Ministros, senadores, diputados, diplomáticos y otros altos funcionarios del Estado.

Después de la recepción habrá un lunch, terminado el cual el hon. Martini, acompañado por su séquito, se dirigirá al Gran Hotel, cuyo primer piso ha sido puesto á su disposición por nuestro Gobierno.

A las 8 p. m. del mismo día, el Embajador asistirá al banquete que el Gobierno, por medio del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Barbaroux, le ofrece en el gran salón del Club Uruguay.

Después del banquete, el hon. Martini se dirigirá al baile del Parque Hotel.

A este baile el Comité, con amable inspiración, ha invitado al Almirante Ferrer, al Comandante y á los oficiales españoles del «Carlos V».

El sábado, por la mañana, el Intendente Municipal, señor Daniel Muñoz, invitará al Embajador para que realice un paseo por la ciudad, visitando los principales edificios é instituciones montevideanos.

De manera que el Embajador no podrá recibir, como se había dicho, á los italianos en el Palacete de la Legación. Irá, en cambio, él mismo, á visitar á todos los italianos, y precisamente en sus varias sedes sociales, con el siguiente horario: á las 2 y 30 p. m. al Banco Italiano; á las 3, á la Escuela Italiana; á las 3 y 30, al Hospital Italiano; á las 4 y 30, á la Società Italiana di Mutuo Soccorso; á las 5, al Circolo Napoletano; y á las 5 y 30, al Circolo Italiano, donde se realizará un lunch.

En la noche del sábado tendrá lugar una cena ofrecida por el Ministro Cobianchi al Embajador, en la Legación de Italia.

Después de la cena, función de gala en el Teatro Urquiza. En esa misma noche, el Gobierno Oriental ofrece un espectáculo en el Casino en honor de los marineros del «Pisa».

El domingo, á mediodía, tendrá lugar el banquete popular en honor del Embajador Martini, en el Hotel Lanata.

A las 3 p. m., el hon. Martini partirá con el «Pisa».

La partida del hon. Martini de Buenos Aires — Entusiasta despedida — El «Pisa» detenido por la bajante del río.

BUENOS AIRES, 23 — Esta tarde tuvo lugar en la Casa de Gobierno la solemne recepción del Embajador especial de Italia, señor Martini, que fué á despedirse del Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta y de las autoridades.

Desde su alojamiento al Palacio de Gobierno y de allí hasta el puerto el señor Martini fué acompañado por el Introductor de Ministros, señor Lynch, un edecán del Presidente de la República, Ministro de Italia en ésta y secretario. Lo escoltaba un escuadrón del regimiento de granaderos. Formaron el batallón 3 de infantería y un regimiento de caballería, los cuales rindieron honores. En el puerto se hallaban numerosas sociedades italianas y muchísimo público, sobre el muelle donde estaba atracado el crucero «Pisa». En el momento de embarcarse la embajada se sintieron grandes aplausos los que aumentaron al zarpar el buque. Este zarpó á las 4 y 30 p. m. reinando gran entusiasmo. El acorazado «Almirante Brown» saludó á la nave italiana al salir de la dársena.

BUENOS AIRES, 23 — El crucero italiano «Pisa», á cuyo bordo se encuentra el Embajador especial señor Martini, no ha podido seguir viaje á causa de la falta de agua. Se espera que esta noche el río suba, en cuyo caso partirá para esa el crucero italiano á hora conveniente para estar en Montevideo mañana.

MEDIO SIGLO ATRAS

JUNIO 24 DE 1863

El Gobierno declara interrumpidas las relaciones oficiales entre este país y la Argentina, á causa de haber apresado la escuadra de la vecina república al vapor de guerra nacional «General Artigas», en circunstancias que no permitían esperar tal acto de violencia cuyo origen era el registro que días antes se había practicado en el Uruguay en un barco con bandera argentina, por denuncia de que conducía de Buenos Aires armas y municiones para las fuerzas revolucionarias al mando del general Flores.

La prensa recibe esta expresiva advertencia del Ministerio de la Guerra:

Montevideo, Junio 23 de 1863.

El Ministro a visto con desagrado que vuelven á repetirse, en los diarios publicaciones solicitadas atacando la conducta y reputación de jefes del ejército, que en las circunstancias anormales que atravesamos está resuelto á no permitir ni tolerar.

Es una doctrina abusiva, y en estos momentos criminal, sostener que de los ataques por la prensa del inferior al superior debe conocer el tribunal de imprenta.

En la milicia la subordinación forma la fuerza y por las ordenanzas vigentes no es permitido ni la murmuración de los actos de sus jefes.

Quiere pues el Ministro que termine el escándalo de esas publicaciones, incompatibles con el régimen militar á que accidentalmente está el país sujeto.—Luis de Herrera.—A los redactores de los diarios de la Capital.

La sección extranjera contiene estos pormenores sobre el ataque de los fuertes que defendían á Charleston, por una escuadra federal, que se vió obligada á retirarse acribillada de balazos y con la pérdida del «Keschuk».

«Las fuerzas navales de los Estados Unidos, compuesta de nueve buques de hierro, de los cuales cinco del sistema de Erickson, á torrezuelas giratorias, han atacado el 7 de Abril el fuerte Sumter que domina el paso del puerto de Charleston.

Hacia dos años menos (el 8 de Abril de 1861) que los Estados del Sud reivindicando el derecho á constituirse en confederación independiente, habían tirado el primer cañonazo sobre el fuerte Sumter, defendido por nueve piezas de artillería y una guarnición de 80 hombres.

El gobierno unionista había tomado á pecho el reducir esta cuna de la rebelión que ha llegado á ser el baluarte de la confederación.

En Nueva York, en Washington se tenía la mayor confianza en el éxito de este ataque para el que se habían hecho inmensos preparativos durante seis meses; pero por su parte los confederados habían hecho preparativos de defensa aún más formidables. El fuerte Sumter en vez de los nueve cañones de 1861 estaba armado con 104 piezas de artillería del nuevo modelo, de las cuales varias del sistema Wilworth.

La ciudad de Charleston está sentada al fondo del puerto, á dos millas y media detrás de las baterías del fuerte Sumter, sobre la península que forma el confluente del río Astley y el río Cooper; los grandes buques no pueden abordarlas sinó del lado izquierdo por el río Astley; y antes de llegar delante de las fortificaciones de la ciudad, es preciso todavía pasar debajo de los fuegos cruzados del fuerte Johnson, del fuerte Ripole y del castillo Rinlbeney, construído sobre el islote Shuttee-Folly. De dos años á esta parte el general Beauregard había hecho una llamada á todos los recursos del genio militar para hacer inexpugnable una posición que ya la naturaleza había preparado los medios de defensa. Los tres pasos habían sido guarnecidos de obstáculos de toda clase: cascos de buque á pique, pilares de piedras, ladrillos y madera, cajas flotantes que arrastraban redes de caballería destinadas á mezclarse en los tornillos propulsivos de los vapores acorazados y «monitores». Además máquinas infernales ó «torpedos» encerrando desde 125 hasta 5.000 libras de pólvora, se hallaban sembradas en el fondo del canal pegadas á los fuertes por medio de hilos eléctricos que permitían producir instantáneamente la explosión en el momento preciso.

Hé aquí lo que tenía que afrontar la flotilla mandada por el Almirante Dupont, compuesta de nueve buques de hierro. El día fué empleado en concluir los preparativos. El 6, los buques pasaron todos la barra con una linda brisa, una mar serena, á las 8 y media, y fueron á anclar en el canal sobre un fondo de cuatro brazas de agua».

Formaron parte en el combate, situándose á 300 yardas de los fuertes, los siguientes buques: «Weehawken», «Passaines», «Montawk», «Nuntnekel», «Patapsco», «Fronsides», «Ratskill», «Nahanla» y «Keokuck».

Mientras que los fuertes disponían de 300 cañones que arrojaban proyectiles de 150 y 200 libras, la flota contaba tan solo 32 piezas y luchaba con enormes dificultades para maniobrar, pues las bélicos se enredaban en las cadenas mantenidas bajo la superficie por medio de boyas.

K. Lendas.

EL NUEVO MINISTRO DE FRANCIA

SU LLEGADA A MONTEVIDEO

En el vapor «Magellan» llegó ayer á las 4.30 p. m. el nuevo ministro de Francia acreditado ante nuestro gobierno señor Carteron, acompañado de su distinguida esposa. Viene, como se sabe, á reemplazar á Mr. Klekowsky que dejó tan gratos recuerdos en nuestra sociedad y que actualmente representa á su país ante el gobierno del Brasil.

Fueron á recibir al nuevo ministro, embarcándose en un vapor que la Capitanía General de Puertos puso galantemente á su disposición, los señores: Vizconde Castillon de Saint Victor y señora vizcondesa, el teniente coronel Arias, ayudante del Ministerio de Relaciones Exteriores, que fué á saludar á Mr. Carteron en nombre del gobierno, capitán Pernot, catedrático de la Academia Militar y otros caballeros.

A la llegada al muelle, el director de las obras del puerto señor Sillard, presentó al distinguido diplomático á los miembros de la Cámara de Comercio francesa y varios residentes que habían ido á darle la bienvenida.

Mr. Carteron expresó su admiración por la impresión recibida al entrar á la bahía.

Agregó que conocía muchos puertos, pero que pocas veces, había sentido una impresión igual de belleza como la experimentada al divisar las lejanías de la ciudad y que fué aún más intensa cuando ya, dentro de la rada, pudo admirar toda la hermosura del panorama que se iba desenvolviendo ante su vista.

Al saludar al distinguido diplomático hacemos votos por su feliz estadía entre nosotros y porque su gestión contribuya á estrechar cada vez más los vínculos que nos unen á su gran país.

Aceite de hígado de Bacalao

DE LA NUEVA COSECHA

Importado directamente de Noruega

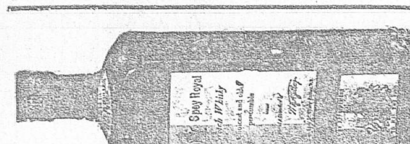
EMULSION DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO (MARFAN)

EL LITRO 1.50 — MEDIO LITRO 0.80

Farmacia Cranwell - Calle 25 de Mayo y Misiones

SUCURSAL: CALLE CHUCARRO Y MASINI - Pocitos

pte.



"SPEY ROYAL" Whisky escocés de pura malta garantido por W. & A. Gilbey Limited, proveedores de vinos y licores espirituosos de su majestad rey Eduardo VII de Gran Bretaña.

Unico depositario por Uruguay: ALBERTO F. MULLER

Dpm-pte.

VAPORES

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

MALTE

El 15 de Junio de 1910 para Santos, Rio Janeiro, Lisboa, Vigo y Havre.

Pasajes de 1.a clase, francos 742.50 para Havre.

Pasajes de 3.a clase 30.50, para Vigo.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 84b. pte.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.

Vapor brazilero

SATURNO

Saldrá el 28 de Junio para Rio Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.

Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Rio Grande.

Vapor brazilero:

FLORIANOPOLIS

Saldrá el 25 de Junio para Rio de Janeiro y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Muntinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.—Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

Vapor brazilero:

OYAPOCK

Saldrá el 25 de Junio para Corumbá y escalas.

SERVICIO DE CARGAS

Vapor brazilero

MIRANDA

Saldrá el 30 de Junio para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

LINEA NORTE

Vapor brazilero:

GUAYARÁ

Saldrá el 30 de Julio para Rio Janeiro, Victoria, Bahía, Macció, Pernambuco, Parahyba, Natal, Ceará y Pará.

Informes Piedras núm. 162

pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el 18 de Junio de 1910 para los puertos de Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

MAGELLAN

Commandant Dupuy Fromy.

Saldrá el 2 de Julio de 1910, para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de la clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.o.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajes, ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pte.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LOPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Saldrá el 2 de Julio con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasaje para Galicia ps. 26.50 y Vizcaya ps. 34.00.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya ps. 31.50.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101. pte.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Rio de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORITA

A dos hélices—Comodoro H. W. Hayes.

Saldrá el 2 de Julio.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORAVIA

A 2 hélices—Capitán: G. H. Bindley R. N. R.

Saldrá el 17 de Julio de 1910.

Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORCOMA

A 2 hélices:—Capitán: F. E. Kite.

Saldrá el 25 de Junio de 1910.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORIANA

Capitán: R. Fletcher.

Saldrá el 10 de Julio de 1910.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»: París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á Paris.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 39.50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117 pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY Y PUEYREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga., sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUAY Y ALTO PARAUGAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica).

Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142 pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Araguaya" . . . 25 de Junio — "Asturias" . . . 23 de Julio

"Amazon" . . . 9 de Julio — "Aragón" . . . 6 de Agosto

Tocarán en Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Rio Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121 941-pm.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

LIBROS EN LIQUIDACION á 5, 10, 12, 15, 16, 20 y 25 centésimos el volúmen de las obras más interesantes de literatura, sociología, artes, industrias, poesía y toda clase de conocimientos. Pídanse listas detalladas. Obras de gran valor á la tercera parte de su precio. Revistas ilustradas francesas y españolas.—Librería Vazquez Cores, 18 de Julio 36 y 38. 1384jn28.

LECHEROS—Arriéndanse 100 hectáreas de campo con galpón, molino y bebederos. De Las Piedras 50 cuadras. Tratar Municipio 60a. 1600jl9.

SE vende un solar de terreno con una pieza, cocina, manantial y pileta, en el pueblo Malvín.—Tratar 18 de Julio 428, de 1 á 2 p. m. 1599jl9.

FRANCES—Para hablar pronto y bien. Conversación, práctica del idioma. Entenderlo no basta; es preciso hablarlo. Ricaud, profesor, Soriano 90. 1602jl3.

SE alquila á caballero solo en casa de familia tranquila, 2 piezas amuebladas, sala y dormitorio, ó dormitorio únicamente, instalación eléctrica, Zabala 30. 1603jl24.

PORTONCITO de fierro, lindo y fuerte, como para quinta ó jardín. En perfecto estado, se vende. Ocurrir Librería F. Ibarra, Rincón 168. 1595jn25.

VIÑAS—Ingertos de las mejores variedades para vino y uva de mesa.—Dirigirse á Juan A. Escudero y C.a, Libertad, ó Suárez 80, Teléfono 452, Paso. 1576ag22.

COBRADOR corredor ó empleo de confianza.—Con buena garantía se ofrece.—Dirigirse H. R., Nicaragua 206. 1577jn26.

SE VENDE un motor Fraser & Chalmers y caldera Belleville de 25 caballos en perfecto estado de funcionamiento.—Uruguay 161. 1586jl4.

GALERIA INFANTIL—Han sido puestas á la venta las tarjetas postales con retratos de niños que han salido en la Galería Infantil de «La Razón».—Rincón 156.

PERSONA muy competente en agricultura y ganadería con conocimientos de contabilidad desea emplearse para atender finca ó estancia, 25 de Agosto 115.—J. S. 1573jn21.

SE VENDEN 10.150 ... terreno al lado Academia Militar y á dos cuadras de la Avenida Garibaldi.—Tratar Amaro P. da Silveira, San José 67a. 1564jl2.

TERRENOS—4 solares vendo alrededor del Parque Urbano, directo con interesados. F. Sainz, Canelones 687, de 9 á 1. 1571jn26.

CASAS vendo 3 nuevas, buena renta alrededor del Parque Urbano, una de 4.200 pesos, otra de 6.500 y otra de 14.000 pesos, directo con interesados.—F. Sainz, Canelones 687, de 9 á 1. 1571jn26.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—San Fructuoso número 101, piezas 5, ps. 32.00; Estanzuela 101, piezas 3, ps. 24.00; Camino Gómez 21, piezas 10, pesos 60.00; Batoví 51, piezas 7, ps. 40.00; San Eugenio 30, piezas 3, ps. 17.00; Cebollatí 479, piezas 3, ps. 30.00; Bartolomé Mitre 25, piezas 8, ps. 75.00; Charrúa 5a, piezas 7, pesos 55.00.

LIBRO DE COCINA—No necesita Vd. comprarlo, si tiene en su casa el Gran Almanaque-Guía de EL SIGLO.

SE DESEA ALQUILAR—Caballero desea alquilar como único inquilino una sala ó dos piezas en familia distinguida. Dirigirse Casilla 311.

ALQUILASE—En la calle Guatemala número 330, frente al futuro Palacio Legislativo, gran galpón, con edificio de altos al frente, con instalaciones completas para una gran cochería; aparente también para Barraca de Frutos ó Fábrica. Además de reunir todas las comodidades, tiene instalación de luz eléctrica, aguas corrientes y algibe. Tratar: Ituzaingó núm. 157. 1559jl6.

SE NECESITA mucama ó niñera. Ibicuy 232. Inútil presentarse sin recomendaciones.

SE NECESITA EMPLEADO competente en libros, especialmente cuentas corrientes. Buenas referencias. J. C. Gomez 118.

SE VENDE una casa nueva, sólida y moderna, calle Minas al Sud, número 333. 1587jl15.

SE ALQUILA—Barraca Avenida General Rondeau 410. Area 1000 metros.—Informes, Cerrito 202a (1.er piso). 1473jn24.

EL BAILE Y SUS REGLAS con demostraciones ilustradas.—Véase el Almanaque-Guía de EL SIGLO.

PARA SIEMPRE—Los datos, referencias y enseñanzas que contiene el Almanaque-Guía de EL SIGLO, constituye un libro de gran utilidad en toda época.

PROPIEDADES QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—Camino Cibils número 120, 8 piezas, precio ps. 20.00; General Fraga 85, 3 piezas, ps. 23.00; Conserrada 11a, 6 piezas, ps. 36.00; Yaro 205 esquina Estanzuela, 7 piezas, ps. 50.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, ps. 40.00; Constituyente 555, 4 piezas, ps. 30.00; Orillas del Plata 595, 3 piezas, ps. 18.00.

SOLARES en los Campos Elíseos, próximo al Paso del Molino, se venden á pagar por mensualidades de 3 pesos. Banco de Crédito, Zabala núm. 129.

PEON embalador, práctico, se necesita, con buenas recomendaciones. Dirigirse á Surraco y Ferrua, droguería.

ALQUILA casa cuatro piezas, eléctrico puerta, 28 pesos. Miguelete 175.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arteaga, corredor, 25 de Mayo núm. 521.

TERRENO y GALPON, Cuareim 36, alquilase. — Vendo á plazos, hermosa quinta, Burgues 125, frente á 3 calles, edificio moderno, luz eléctrica, excelente instalación de aguas. Tratar: Plaza Cagancha 41.

TENEDOR DE LIBROS—Persona práctica, dispone tiempo para hacerse cargo.—Dirigirse, Cuareim 261.—R. A. 1547-dpm-jn30.

AGENTES DE SEGUROS DE VIDA—Se necesitan en «La Mútua», Sarandí número 197.—Horas: de 2 á 4 p. m. 1519jn29.

CHACRAS EN VENTA A PLAZOS—A un kilómetro de Pando—Próximamente se rematarán ocho chacras de diez hectáreas de superficie cada una. Títulos perfectos. Para informes, Banco Francés Sección Administración de Propiedades.

SE COMPRA un chalet moderno con altos en las playas de Pocitos ó Ramirez. Dirigirse: á Guillermo Grunwaldt, Concordia Entre Ríos.

SE ARRIENDA campo flor, 1400... en Minas, á 3 leguas de la estación. Sin corredores. 25 de Mayo 103, de 2 á 5 p. m.

800 pesos necesito, pago buen interés; garantizo con mercaderías que tengo en aduana. Contestar: A. B. Poste Restante.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—Calle 18 de Julio núm. 305.—Horas de secretaría, de 2 á 5 p. m.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Haroldo Capurro, Zabala 93. 1468jl8.

CAMPO—Se ofrecen en arrendamiento siete mil quinientas hectáreas de la Estancia del Cerro, Sección de Laureles, segunda sección rural del departamento del Salto.—Dirigirse calle Cerrito número 321. 1500jl17.

QUINTERO se necesita para campaña que entienda de plantaciones.—Dirigirse Juan Cárlos Gómez 118.

EMPLEADO práctico en contabilidad, se ofrece sin pretensiones. Garantías y referencias, Bancarias y Comerciales. Dirigirse Sierra 223a, bajo las iniciales A. A. 1524jl16.

ARRIENDANSE 640 ... de campo flor para pastoreo en el departamento de San José. Con montes y aguadas permanentes. —Por informes, Treinta y Tres 189 ó Colonia 498. 1505jn24.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de este diario. 541.

SE ENTREGAN EN EL ACTO—Tarjetas de visita formato de moda á $ 0.60, $ 0.80 y 1.00 el ciento. Rincón 156.

ESPLENDIDA QUINTA — Se alquila ó se vende la quinta Mac Eachen, situada á inmediaciones de los baños de Capurro Tren á una cuadra. Diez piezas, bien repartidas, gran cuarto de baño, despensa, espaciosa cocina, galería al frente, jardines, gallinero, etc. Especial para Sanatorio, ó para familia numerosa.—Banco Francés.

ALQUILANSE piezas amuebladas para familias y hombres solos. Colonia 444b.

ESTANCIA—Véndese una con 10 suertes de campo muy bueno, en la línea divisoria con el Brasil, departamento de Cerro Largo. Dirigirse por carta: á J. L. F. Avenida Brasil 15a.

SE ALQUILASE una casa de bajos, 8 piezas, con comodidades. Agraciada núm. 609.

CALLE 8 DE OCTUBRE—Vendo casa vieja y terreno con hermoso frente 20 metros por 48. Escritorio Carve. Buenos Aires 240.

CAMPO bueno vendo 280 en la misma Estación «Las Toscas». Por informes: Agraciada 5. Enrique F. Alvarez.

CLICHES y toda clase de grabados se hacen en los talleres de esta imprenta á toda hora. Precio convencional.

QUINTAS «VILLA BALTAR» — Arboleda, arroyo, poblaciones, sobre Piedras Blancas, donde hallanse propiedades de Williman, Batlle, Berro, Avegno. Próximamente gran remate.

ALQUILASE casa baja, nueve piezas, dos grandes patios, jardín, comodidades. Cuareim 200.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Zabala 91, 16 piezas, 150.00: Tapes esquina Artes, 6 piezas, 30.00.—CASAS BAJAS—San Salvador 62, 4 piezas, ps. 30.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, 40.00; Viraroes (Pocitos), 7 piezas, 600.00, (por seis meses); 8 de Octubre 273, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colorado 12, 3 piezas, 13.00; Particular, 4 piezas, 14.00; Patria 58, 7 piezas, 50.00.—LOCALES—Cerrito 102-102b, ps. 200.00; Mirador Rosado, 6 piezas.—Informes: Banco Francés.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio Calle Sarandí 176

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 62.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincon 48. 255pte.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincon 56—Casa particular, Avenida La Paz 348. pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3055pte.

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya número 1118.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SONORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 153a. pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO Y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura. 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

MEDICOS

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes número 233.—Teléfono Uruguaya 427. Cordón. pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Rio Negro 246.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincon 182. 3021pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de niños.—Consultas de 1 á 3 p. m. —Calle Cindadela 157.—Teléfono Uruguaya 1196.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m. —Teléfono La Uruguaya. 2867pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano del Hospital Inglés.—Consultas todos los días, menos los jueves, de 2 á 4.—Florida 177.—Teléfono Uruguaya 2045 (Central). 4714pte.

CANABAL DOCTOR — Consultas — De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Arapey 135a, teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y Dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1394pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 690pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264pte.

CONSULTAS DE 1 á 4—DOCTOR PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista. Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

DOCTOR C. Butler—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas, de 1 y 1/2 á 3 y 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 y 1/2 y 3 y 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.

SANATORIO ALVARIZA—Sistema natural (Baños, masages, etc).—Directores: Doctor Rivas Rodriguez, profesor Alvariza.—Comodidades para enfermos de campaña.—Uruguay 505.—Montevideo. 1319pte.

DENTISTAS

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consulta: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2340nov14-pte.

«EL DENTISTA AMERICANO» DOCTOR MACARTNEY 194—CALLE SARANDI—194 1045-pm.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1640pte.

ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 300pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera.—Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4.—Colonia 522 y Cármen núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1313 (Cordón). 3618pte.

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 446, esquina Minas.—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1480 (Cordón). 600pte.

LICITACIONES

UNIVERSIDAD—Sección de Enseñanza Secundaria.—Pedido de propuestas—Debiendo adquirirse el mobiliario para el nuevo edificio de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, la Universidad oirá propuestas para la provisión de 1670 sillones, destinados á los salones de clase.

Los modelos de los sillones y los precios de los mismos, podrán presentarse en la secretaría de la Sección, calle Cerrito número 2, hasta el 20 de Agosto próximo.

Se previene además á los interesados que aquel cuya propuesta fuere aceptada, deberá satisfacer el pedido antes del 31 de Diciembre del corriente año.—Montevideo, Junio 21 de 1910.—El Secretario. 1566jl25.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—Llamado á licitación—Llámase á licitación pública para la adquisición de los útiles de escritorio para el servicio de las oficinas de Correos y Telégrafos de la República, cuya nómina completa y pliego de condiciones correspondientes se hallan en esta Secretaría á disposición de los interesados, todos los días hábiles, de 9 y media á 4 y media p. m., y las muestras respectivas lo estarán en la Oficina de esta Dirección, en los días y horas indicados.

Las propuestas deberán presentarse en Secretaría, en el sellado de ley, hasta el día 30 del corriente á las 3 y media p. m. día y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran, llenándose las formalidades de práctica.

Se hace presente que en todas las propuestas deberán de establecerse además del precio total, el de cada uno de los artículos que abarque, así como acompañarse una muestra de los mismos, los que deberán ser iguales á los modelos existentes, ó bien semejantes, siempre que su calidad no sea inferior á los solicitados.—Montevideo, Junio 18 de 1910.—La Secretaría. 1556jl1.o.

A LOS PANADEROS—Se hace saber que la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ha resuelto llamar por última vez á licitación para el suministro de pan á los establecimientos de su dependencia desde el 1.o de Julio próximo al 28 de Febrero de 1911.

Las propuestas deberán ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m., y se abrirán en el mismo local, en acto público, el martes 28 del corriente á las 4 y 30 p. m.—Montevideo, Junio 18 de 1910.—La Secretaría General. 1558jn28.

AVISO DE LICITACION — Contaduría General del Estado—Llámase á propuestas para la impresión y encuadernación á la rústica de quinientos ejemplares de las cuentas generales del Ejercicio 1908-1909, con arreglo al pliego de condiciones que obra en esta oficina.—Las propuestas deberán presentarse en esta Contaduría General el día 4 de Julio próximo á las 2 p. m. Montevideo, Junio 22 de 1910.—La Contaduría General. 1580jl4.

COMISION TECNICO-ADMINISTRATIVA DEL PALACIO DE GOBIERNO.—Montevideo, Junio 9 de 1910.—Convócase postores por licitación pública para la ejecución de los trabajos de albañilería correspondientes á dicho palacio.

Los planos, pliego de condiciones, memoria descriptiva y metraje se encuentran á disposición de los interesados en la Oficina provisoria, calle Magallanes número 89a, esquina La Paz, de 1 á 5 p. m.

La presentación de propuestas tendrá lugar el día 4 de Julio próximo entrante á las 3 de la tarde, en el local indicado, en cuyo acto se procederá á la apertura de las mismas en presencia de las personas que al efecto concurran.—El Secretario. 1469jl4.

SEÑALANDO EL CAMINO

La opinión pública se ha encargado de indicar LA CASA FELIPE L. MONTEVERDE

25 de Mayo, 199

Como preferida en todo lo que concierne á muebles y sus anexos.—CASA IMPORTADORA Y FABRICA—

BREVEMENTE grandes ampliaciones en su nuevo local

pte.

MUEBLES CAVIGLIA

EXPOSICION

Calle 25 de Mayo, 328

776-at.30-

A LOS CARPINTEROS—Se hace saber que la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ha resuelto llamar nuevamente á licitación para las obras de carpintería del edificio destinado á «Maternidad y Refugio de Embarazadas» que se construye en el terreno inmediato al Hospital «Pereira Rossell».

Las propuestas se ajustarán estrictamente á los planos y pliegos de condiciones que pueden consultar los interesados en la Oficina Técnica de Arquitectura de la Corporación, Rincón 23, todos los días hábiles de 1 á 6 p. m., y se abrirán en el mismo local, en acto público, el jueves 30 del corriente á las 5 p. m.—Montevideo, Junio 20 de 1910. —La Secretaría General. 1569jn30.

ESPECIALES

MAGARIÑOS VEIRA Y COSTA—Corredores y rematadores.—Dinero en hipoteca, compra y venta de campos, terrenos y casas.—Escritorio, Misiones 122. 1302pte.

SE HA PERDIDO usted, más de una oportunidad, por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira número 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono: Uruguaya 509 (Cordón). 1495-pte.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélene», calle Florida número 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta ps. 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono número 1955 (Central). 1495-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Regina López Domínguez de Riguera Montero citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 15 de 1910. —Antenor R. Pereira, escribano público. 1527st29.

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco León Barreto, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 28 de 1910. —Andrés R. Chipito, actuario. 1404jl3.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Ponemos en conocimiento del público y del comercio en general, que con fecha de hoy, en escritura pasada ante el escribano don Luis Rossi, se ha separado completamente de la firma social «Rossi, Miramonte y C.a» el socio don Francisco Miramonte (hijo), quedando sus demás consocios don José Rossi, don Manuel Lamas y don José L. Deassans, dueños absolutos del activo y pasivo de la expresada razón social. Todos los que se consideren, pues, acreedores á la sociedad de la referencia, pueden pasar con los justificativos del caso, á deducir sus acciones, dentro del término legal, por la casa calle Mercedes número 65.—Montevideo, Mayo 24 de 1910.—José Rossi, Manuel Lamas, José L. Deassans. 1394jl1.o.

GENERALES

AVISO

De acuerdo con lo que prescribe el artículo 34 de los Estatutos sociales en su inciso 1.o se convoca á los señores socios de esta Cámara Mercantil á la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 del corriente, á las 9 de la mañana, en el local social, con el objeto de considerar la siguiente

Orden del día:

1.o Lectura y aprobación del acta de la última Asamblea.

2.o Lectura y consideración de la Memoria Anual.

3.o Elección de presidente.

Con el fin de dejar cumplida cuanto antes esta prescripción de los Estatutos, se recomienda á los señores socios una puntual asistencia á dicha Asamblea.—Montevideo, Junio 20 de 1910.—El Secretario. 1574jn28.

Banco de Crédito

Se hace saber á los accionistas y al público que, de acuerdo con lo resuelto en Asamblea de accionistas de fecha 14 de Marzo último y á lo establecido en los Estatutos sociales, el Banco emitirá cuatro mil acciones de cien pesos oro sellado cada una.

El pago de esas acciones se hará por cuotas de diez por ciento á medida que lo resuelva el Directorio, debiendo transcurrir sesenta días por lo menos, entre el pedido de una y otra cuota. La primera se abonará dentro de los ocho días posteriores, al prorrateo que se menciona más adelante.

El llamado de pago de cada cuota se hará, por avisos publicados en dos diarios de esta capital, con un mes de anticipación á la fecha de dicho pago.

Las nuevas acciones podrán ser suscritas con preferencia por los actuales accionistas, en proporción á las que posean, pudiendo no obstante suscribir mayor cantidad que las que les corresponda, prorrateándose en caso de que la suscrición exceda al monto de las nuevas acciones.

El accionista que quiera integrar sus acciones, disfrutará de dividendo por las cuotas pedidas por el Banco, y por las sumas anticipadas de un interés de seis por ciento anual, á contar desde la integración.

Los suscritores no accionistas tendrán derecho al prorrateo, que resulte en el caso que queden acciones sobrantes.

La suscrición pública quedará abierta desde el 20 del corriente hasta el 19 de Julio próximo, y el prorrateo se efectuará el 20 del mismo mes. 1532.

JOCKEY CLUB

Se avisa á los señores socios que pueden pasar por la Gerencia á recoger los distintivos para el segundo semestre del año 1910 corriente, y que regirán desde el 1.o de Julio próximo; quedando sin efecto los distintivos del semestre anterior. 1483jn30.

Compañía Telefónica de Montevideo

Se está distribuyendo la edición de «Mayo de 1910» de la «Guía de Suscriptores» de la compañía indicada. Los abonados que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Oficina Central, Rincón 137, ó á las sucursales más próximas á sus respectivos domicilios.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Se avisa á los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 11.o de los Estatutos de este Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 30 de Junio corriente, como último día para el pago de la 2.a cuota de 10 o/o (diez por ciento) sobre las acciones de la 2.a emisión.

Dicha cuota percibirá el dividendo desde el día 1.o de Julio de 1910.—Montevideo, 9 de Junio de 1910. 1480jn30.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores socios para la asamblea general ordinaria que se celebrará en esta Asociación, el viernes, 24 del corriente Junio, á las 8 1/2 p. m. con objeto de dar cuenta de los trabajos del año, leyéndose, al efecto, la memoria correspondiente, y de elegir 6 titulares y 11 suplentes, para integrar la Comisión Directiva, y la Comisión de Cuentas.—Montevideo, Junio 9 de 1910.—La Comisión Directiva. 1479jn24.

Sociedad Comercial de Montevideo

Se avisa al público, que las oficinas de Tráfico y de la Sección Unión y Maroñas, se han trasladado de la estación Cordón á su nuevo edificio de la estación Central, calle Cármen y Joaquín Requena, donde se atenderá al público en asuntos relacionados con el tráfico y se expenderán las tarjetas de abono de la Sección Unión y Maroñas, desde Julio próximo.—Montevideo, 21 de Junio de 1910.—La Administración. 1567jn30.

VERDADEROS COLLARES ROYER

Eléctrico-magnéticos — Tesoro de las Madres

Contra las CONVULSIONES y para facilitar la DENTICION DE LOS NIÑOS

Desconfíarse de las Falsificaciones

225, Rue Saint-Martin, PARIS

Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.



Preservativo de los Niños

M. & C.

LAMPARAS "TANTAL"

DE FILAMENTO METALICO

LA MAS ECONOMICA-LA MAS DURADERA

MAS DE 15.000 VENDIDAS EN MONTEVIDEO

PRECIO DE CADA UNA .... $ 0.75

EUGENIO BARTH & Cía.

Calle Uruguay núms. 2 al 10

MONTEVIDEO

Notas de Fénix

Instrucción obligatoria

En todos los pueblos de la república de Chile se efectuarán meetings el 26 del corriente, á fin de pedirle al Congreso la pronta sanción de un proyecto de ley estableciendo la instrucción primaria obligatoria.

El pasado y el progreso

Trátase de demoler en Tucumán, á fin de dejarlo aislado, los edificios que rodean el local donde se proclamó la independencia argentina. Hay defensores y opositores. Uno de estos últimos discurre de esta manera:

«Vamos á deshacer lo que nos queda, ó sea, los alrededores de esa reliquia, que si bien son demasiado estrechos, en cambio son los mismos en donde vibraron los iluminados entusiasmos de los próceres que en ellos debatieron el ardor de sus convicciones. Con esto, el embellecimiento de Tucumán habrá ganado mucho; pero habrán también perdido mucho los cuadros naturales de la ciudad antigua, que son el origen de las reminiscencias afectivas, de las peregrinaciones cívicas, que, ávidas de reconstruir con la mente aquellas gloriosas escenas de nuestra emancipación, vienen atraídas por la visión seductora de la Tucumán antigua, y de sus calles también antiguas, como la del Congreso, por cuyas aceras tantas veces transitaron los congresales de 1816.»

El gran diario «La Nación» analiza el caso y al fin no lo resuelve: se queda meditando, indeciso. «La vieja Tucumán (dice) que sirve de marco al santuario que veneramos, está como se ve, en peligro de desaparecer; y esa espectativa provoca protestas sentimentales, elocuentemente patrióticas también. La lucha entre sentimentalismo patriótico y la piqueta demoledora, se ha iniciado ya. No nos halaga la esperanza de que aquél triunfe, bien que lo desearíamos, pues las cosas viejas los aspectos históricos, tienen para nosotros singular valor. Pero el modernismo imperante es fuerte y está bien armado. Si en Tucumán fuera vencido, su derrota sería un triunfo del patriotismo y del tradicionalismo tucumanos. Queda por averiguar si también lo sería para la estética, la higiene, el confort, por que tantos sacrificios hacen las ciudades modernas. De todos modos, el asunto merece ser tratado con calma. La opinión tucumana está dividida; hay que oír á las dos partes antes de tomar la irreparable resolución definitiva de demoler, de destruir esos restos de un pasado de gloria, no incompatibles con un futuro de progreso.»

En parte se asemeja la cuestión á la que puede plantear entre nosotros la oferta de venta de la casa donde nació Lavalleja.—y decimos en parte, porque no tiene el mismo valor histórico el sitio donde ocurrió algún hecho puramente individual y ajeno á la voluntad humana, que aquel en que se produjo un acontecimiento trascendental. La propuesta está en estudio, según hemos leído en la prensa local, y se concibe que el precio material de la vieja finca no debe depender del valor histórico: este último, que concierne al Estado y al sentimiento de los ciudadanos, no puede traducirse en forma monetaria.

"Flirt" y coquetería

En amor hay la guerra y la escaramuza: ésta está representada por el «flirt». Las relaciones entre el amor y el «flirt» son casi idénticas á las relaciones entre el duelo formal y el juego de esgrima. Pero en el siglo pasado se usaba la palabra «florear». Ahora la palabra ha pasado, y con la palabra la cosa.

El «flirt» moderno no tiene nada que hacer con el «florear» de nuestros abuelos. Con la palabra «flirt» indicamos al mismo tiempo la cosa, la costumbre y la persona. Definir el «flirt» no es fácil, porque se compone de muchas confusiones de sentimientos.

Littré escribe: «Flirt», palabra inglesa que significa el pequeño manejo de las jóvenes con los hombres y de los hombres con las jóvenes.

Otros dicen que el «flirt» es la acuarela del amor. Bourget se sirve de un retruécano y califica el «flirt»: «el pecado de las mujeres honradas y la honradez de las pecadoras.»

Uno es el «flirt» de primera marca; el otro es de marca inferior. Los puritanos, sin embargo, lo condenan; porque no admiten que la virtud y el pudor se puedan cortar en cuartos ó en mitades, como los gajos de una naranja.

El «flirt» ó se evapora ó degenera en amor, pasando por varias etapas. Por excepción se cambia en amistad, bajo la doble condición de que el hombre sea de buena fe y la mujer sea capaz de conservar un amigo.

La diferencia entre el «flirt» y la coquetería, consiste en que en el «flirt» la mujer participa en cierto grado de la diversión que proporciona al hombre y viceversa. En la coquetería, la coqueta busca la sensación de goce haciendo sufrir.

El razonamiento de Bourget no es muy favorable para el amor, pero apartando las inevitables excepciones, en el fondo es sensato. La sociedad ha corrompido poco á poco el amor y no es fácil encontrar el modo de hacerlo volver á sentimientos más puros.

Morasso, escribiendo algunos años hace sobre este tema, después de haber señalado la degeneración moderna del amor, observaba que las mujeres más deseadas y amadas, las que hacen olvidar todo, las que aparecen como divinas dispensadoras de alegría, las que encadenan esclavos, no son las modestas, las conservadoras de la casa.

Esta mujer excelente que se preocupa con nuestras preocupaciones, que trabaja con nosotros, no es la que seduce, no es á la que pedimos amor. Le estamos agradecidos, le tenemos respeto y amistad; pero no nos enamoramos de ella. El amor nuestro no es para ella, es para las otras, para las flores de lujo que sirven para perfumarnos y alegrarnos con sus colores delicados, que sólo se ocupan de embellecerse; es para esas encantadoras criaturas que incensamos inútilmente.

Doctor Einandi.

Perfil laico

El doctor Ricardo Jimenez, actual presidente de Costa Rica, hace veinte años que, siendo ministro de Instrucción Pública, trazó su propio perfil laico en los siguientes párrafos:

«La religión es una atmósfera fuera de la cual no viven sino contados espíritus, y enristrar la actividad del Estado á extinguir los sentimientos religiosos, en quienes los tiene en la sustancia de su ser, sería un abuso, un acto tiránico, comparable sólo con los procedimientos inquisitoriales encaminados á que se profese una fe que no se siente y repugna al espíritu. El Estado no puede ser Apóstol de Cristo ni Anticristo; y es el clero, son las almas piadosas llamadas á sembrar la fé en los corazones y á destruir, si pueden, la vegetación de incredulidad, usando el único medio que emplearon el Maestro y sus discípulos, la persuasión y el ejemplo...

«Al no enseñar la religión el Estado no combate ninguna; pero mantiene separadas dos cosas que si no son tesis y antítesis, sí son dos cosas esencialmente distintas, la ciencia y la religión.»

¿Quién dió el primer beso?

Empresa ardua es averiguar quién dió el primer beso y quién fué la primer mujer que lo recibió. Sin duda tal manifestación amorosa debió iniciarse en la «noche de los tiempos»; circunstancia, esta de la obscuridad, altamente propicia para semejantes expansiones, según puede comprobar cualquier observador atento.

Los datos bíblicos no nos dan mucha luz respecto á si Adán y Eva practicaban el beso. En cambio, sabemos de un modo positivo, por mediación bíblica, que Jacob estampó un ósculo en la mejilla de Raquel «á orilla de la fuente...» Dice también el Nuevo Testamento, que San Pablo aconseja á sus discípulos saludarse con un beso.

No menos averiguado está que en épocas medioevales el pueblo inglés, ese pueblo que tenemos por antiemotivo y prosaico, practicaba la osculación en gran escala. Erasmo, el literato y filósofo holandés, escribía allá por el año de 1495 á un amigo comunicándole sus impresiones de Inglaterra.

«Las inglesas son preciosas y nada gazmoñas. Tienen la excelente costumbre de besar á los hombres con cualquier motivo, y á veces sin motivo de ninguna clase. Besan cuando llegan y cuando se despiden y no es raro que intercalen alguno que otro beso en la conversación.»

Otras alusiones numerosas á esta dulce costumbre, hechas por escritores de dicha centuria, prueban que Erasmo no podía ser tildado de exageración; por lo cual Inglaterra estuvo siempre considerada como la tierra osculatoria por excelencia. A lo que debemos agregar que aquellos que dicen que las hijas de Albión son frías, es porque no han amado ni conocido íntimamente ninguna.

La unión y el carácter

El gobierno de las mayorías goza de tanta popularidad porque el gobierno propio es heróico y exige una disciplina. El individualismo pide un hombre; el socialismo quiere una agrupación de individuos. El primero deja al hombre abandonado á sus propios recursos. El segundo quiere que ese hombre pase como una carga sobre los recursos de la nación, debilitando así su carácter. En la escuela del individualismo, el hombre aprende á disponer de su propia inteligencia; el socialismo le enseña únicamente á buscar su centro, su punto de apoyo, en los graneros del gobierno.

¿No hay nada más falso que esa máxima que dice: «La unión hace la fuerza». En la unión está la sumisión, la fuerza colectiva; pero el carácter se nulifica, se debilita y se pierde. Las leyes de la mecánica nos enseñan que así como en las masas de la materia al ser muy comprimidas, se observa que las unidades tienden á perder su carácter propio, apareciendo como muertas y cesando su actividad individual, de la misma manera la unión equivale á la muerte. Los hombres dotados de alguna fuerza no ignoran esta verdad. Son únicamente los débiles y los enfermizos los que buscan la estrecha unión de unos con otros. Lo que se necesita en el mundo son tipos espartanos. El lujo, la satisfacción y la comodidad son los enemigos de desenvolvimiento espiritual y mental. Lo que el socialismo pretende es separarnos de un campo de batalla para llevarnos al tocador de una mujer.

X. X.

Batallones infantiles

Una revista inglesa refiere en esta forma el origen de lo que aquí llamamos «batallones infantiles», y cuya creación ha tenido tenaces adversarios, en el falso concepto de que era impropia de la enseñanza escolar y de efectos perjudiciales tanto para el individuo como para la colectividad:

«Una de las cosas que más comunmente se ven en Inglaterra, las tardes de los sábados, son grupos de muchachos con uniformes de lona amarilla, casacas de franela, sombreros de cow-boys y las rodillas al aire, que no alcansan á cubrir las medias.

Parecen soldados de juguete, ó minúsculos jugadores de «foot-ball» ó montañeses ascensionistas en miniatura. En el verano, los días festivos, podréis encontrarlos acampando, subiendo á las montañas, marchando por los valles, cruzando los bosques, dando exhibiciones públicas de su habilidad, en todas partes.

Se les ve también marchando en patrullas de siete ú ocho, por las calles de Londres, con gran precisión militar, limpios, rígidos, corteses para contestar si se les interroga, admirando á los transeuntes. Pero quizá no todos sepan por qué visten así, qué organización tienen y con qué fin la han asumido.

El teniente general Sir Baden Powell, fué quien imaginó el organizar á los niños ingleses en cuerpos militares. Era jefe del Estado Mayor de lord Edward Cecil, en Mafekig, y reuniendo á todos los chicos de la ciudad les puso uniformes, les dió instrucción y los empleó en llevar órdenes, para quitar de este trabajo á los soldados, que antes lo ejecutaban, y ponerlos en las líneas de batalla.

En 1907, Baden Powell dió una serie de conferencias en diversas partes de Inglaterra, popularizando la idea de que el formar batallones de muchachos, fuese patrocinada por diversas sociedades. La iniciativa tuvo gran éxito, extendiéndose por todas partes y con el objeto de uniformar el movimiento, se trató de establecer una organización general denominada «El Muchacho Escorés».

Los pormenores de la organización resultan de tal manera complicados como los de la verdadera milicia, ó quizá más que los de ésta, porque los cuerpos están subdivididos en patrullas hasta de ocho individuos.

La formación de este ejército infantil inglés, ha resultado ventajosa y útil por muchos conceptos. Para los niños, en primer lugar, es uno de los divertimientos más atractivos y excitantes, porque pone en juego un amor propio y cría en él la tendencia de distinguirse, por su buen porte, su exactitud, su habilidad y su fuerza. Pero además de ésto, es una escuela inmejorable para disciplinar, no ya los miembros, sino los caracteres, pues que van acostumbrando al niño á la práctica de muchas pequeñas virtudes, llamémoslas así, que se desarrollarán con la edad, y vendrán á formarlas verdaderamente dignas y nobles.

Por otra parte, nada tan propio para alentar los ideales de honor y patriotismo, como la vida en una comunidad que siempre está poseída por la idea de la defensa de la patria, del cumplimiento del deber del ciudadano hasta llegar al sacrificio. No hay, pues, exageración en decir que la brillante idea del teniente general Sir Baden Powell, fundador del ejército infantil de los «Muchachos Escoseces», ha sido una de las más felices para la defensa de Inglaterra, lo mismo que para la educación disciplinaria de la juventud.

Fénix.

Material de guerra

Las baterías Schneider

El Ministerio de la Guerra ha trasmitido órdenes por telégrafo á la Comisión militar que se encuentra actualmente en Europa, para que haga activar la terminación de las tres baterías de cañones contratadas con la casa Schneider á fin de que lleguen á Montevideo antes del 25 de Agosto.

El gobierno desea que ese material, con el que ya está en uso, figure en la revista militar de aquel día. Esto es lo que motiva las órdenes trasmitidas á Europa.

EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD

EL PLAN DEL INGENIERO FOGLIA

PROYECTO DEFINITIVO

Ha sido resuelta por la Junta la importante cuestión relacionada con la prolongación de la Rambla de los Pocitos desde la Punta de Trouville hasta el Boulevard Artigas, de acuerdo con el proyecto definitivo que para la obra confeccionó el ingeniero jefe municipal señor Hansen.

Se declara que el plan presentado constituye una parte del ante-proyecto de embellecimiento de la costa Sur desde el Parque Urbano á los Pocitos presentado en oportunidad por el ingeniero Foglia, y que no sería conveniente la edificación sobre los dos costados de la rambla aunque se encuentra acertado que en el gran espacio de terreno que quedará en la península denominada Punta Brava, se consientan construcciones á una distancia no menor de 120 metros, á partir de la línea exterior de la rambla, lo que no quitará vista alguna al mar y en cambio hermoseará el paseo por la variedad del paisaje.

Otro punto que trató la Junta, es el que se refiere al embellecimiento de la Rambla. Si se sancionara el primitivo proyecto se harían jardines en el punto de intersección de la Avenida proyectada con el Boulevard, en la parte terminal de éste; en cambio por el proyecto definitivo en ese punto se haría una plaza redonda y se modificaría la delineación que tiene que sufrir la rambla por la configuración del terreno.

Considera por lo tanto más conveniente el trazado establecido en el ante-proyecto, así como que también la construcción de jardines rematando el Boulevard en ese paraje, es más aceptable que la plaza circular proyectada.

En el proyecto del ingeniero Hansen se estudian todos los detalles generales de esta importante obra, como así mismo la ruta que llevará á la rambla al partir de la punta de Trouville, pasando por frente á los terrenos de la Comisión Nacional de Caridad, y los de la Cárcel Penitenciaría. Parte del actual edificio de la Parva Domus Magna Quies tendrá que ser demolido para dar paso al Bulevard al llegar al rond-point que se establecerá en la terminación de dicho Boulevard, para unirse con la Rambla, cerca del Faro de Punta Carretas.

El trazado adoptado para la Rambla tiene la ventaja de que se puede construir una nueva entrada á la Cárcel Penitenciaría y otra al futuro Asilo de Expósitos y Huérfanos, pues los terrenos quedan con frente á la vía proyectada, mirando al Sur.

La Junta aceptó en todas sus partes este plan, siempre que la expropiación de los terrenos que se necesitan para acometer la mejora en la forma que se indica, sea costeada con rentas generales del Estado, por no disponer en la actualidad el Municipio, de recursos suficientes para aplicarlos al fin indicado.

La Intendencia elevará hoy el expediente al Poder Ejecutivo para la aprobación definitiva del trazado propuesto y ejecución de la obra.

EL DIQUE CIBILS

SU ADQUISICION POR EL ESTADO

En el acuerdo que el martes celebró el ministro de la Guerra con el Presidente de la República, quedó resuelta la adquisición, por el Estado, del dique Cibils-Jackson, propuesto en venta al gobierno por sus propietarios, con todas sus dependencias, talleres, terrenos y accesorios, en la suma de 700.000 pesos.

Hecha la avaluación del establecimiento por el perito nombrado al efecto, y de la cual resultaba una pequeña diferencia entre el precio exigido por los interesados y su valor real, se cerró el trato por la cantidad de 525.000 pesos.

El Ministerio de la Guerra ha quedado también autorizado para firmar el contrato de transferencia del dique al Estado, haciendo el pago en la siguiente forma: 100.000 pesos al contado, que se tomarán de los 400.000 del beneficio que ha dejado la acuñación de moneda de níquel, y destinados al aumento de la armada nacional, y el resto en cuatro anualidades por medio de letras contra la Tesorería General.

El gobierno piensa destinar el dique Cibils, no sólo á la reparación y compostura de todos los buques de las diversas ramas de la administración pública: Aduana, Comandancia de Marina, Armada, Oficina Técnica del Puerto, Oficina Hidrográfica, etc., sino también á los de propiedad particular que así lo deseen.

POLITICA COLORADA

Delegados á la Convención Nacional

Mañana se reune la Comisión Departamental de Montevideo, para designar los delegados que deben representarla en la Convención Nacional del partido, convocada, como se sabe, para el 3 de Julio próximo, á fin de proclamar al señor Batlle y Ordóñez, candidato á la próxima presidencia de la República.

Cuenta con mayoría una lista en la que figuran entre otras personas, los señores Américo Ricaldoni, Salvador Tajes, Juan Bernassa y Jerez, Wenceslao Seré, Alejandro Sosa Dias, Juan Bado y Agustín Sanguinetti.

Completan la delegación los presidentes de los clubs seccionales que no forman parte del Comité Nacional.

SERVICIO NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

Instalación de estaciones terrestres y marítimas

Por el Ministerio del Interior se ha dictado una resolución aceptando la propuesta de la Compañía Telefunken, formulada por intermedio de la casa Quincke, su representante en el país, para el establecimiento de un servicio nacional de telegrafía sin hilos. Tres fueron las propuestas presentadas al gobierno, respectivamente, por la Compañía Francesa de Telégrafo y Teléfono sin hilos de París, la de Marconi de Inglaterra y la Argentina y la Telefunken de Ben, siendo aceptada esta última por ser el sistema de la misma más conveniente y ventajoso para los fines que se tienen en vista, y ofrecer las condiciones más prácticas, no solo para la realización, sino también por el precio.

De acuerdo con lo resuelto, se instalará una estación en Montevideo de un alcance mínimo de 800 kilómetros; otra en Paso de los Toros, de un alcance mínimo de 500 kilómetros; otra igual á la anterior en Rivera; una estación de 80 kilómetros de alcance mínimo en la Isla de Lobos, y otra igual á la anterior en el Banco Inglés. También se dotará al crucero «Montevideo» de un servicio con alcance mínimo de 400 kilómetros; al cañonero «18 de Julio» y vapor «Oyarbide» con servicio de 100 kilómetros de alcance mínimo, adquiriéndose así mismo para el ejército dos estaciones militares transportables sobre vehículos, de 200 kilómetros de alcance mínimo, y 4 estaciones transportables á lomo de caballo, de 60 kilómetros de alcance mínimo. La provisión de materiales y la instalación de las estaciones se hará de acuerdo con los precios y condiciones siguientes:

Estación terrestre de 800 kilómetros, $ 18.250; estaciones terrestres de 500 kilómetros cada una, $ 11.750; estaciones de faros de 100 kilómetros cada una, $ 2.280; estaciones de buques de 400 kilómetros cada una, $ 4.750; estaciones de 100 kilómetros cada una, $ 2.685; estaciones militares transportables sobre vehículos, tipo de guerra, de 200 kilómetros, cada una $ 8.000; estaciones militares volantes, transportables á lomo de caballo, de 60 kilómetros, cada una $ 2.389.

Estos precios se entienden por las estaciones instaladas, entregadas funcionando en los locales que indique el gobierno, corriendo por cuenta de los contratistas la instrucción del personal que debe tenerlas á su cargo. El material será de primer orden, el más moderno y perfecto, con los repuestos necesarios. Las estaciones estarán instaladas y funcionando antes del 31 de Diciembre del año actual.

El importe de las estaciones, que es de 81.995 pesos, será pagado así: 25.495 (importe de las estaciones de Montevideo, Isla de Lobos, Banco Inglés y vapor «Oyarbide») con cargo á los fondos de la ley de 1908, que autoriza al Poder Ejecutivo á disponer del remanente líquido de la renta de faros para el establecimiento de un sistema de telegrafía sin hilos que sirviera al litoral desde el Chuy hasta Montevideo, haciéndose el contrato ad referendum para las demás estaciones hasta que se obtenga de las cámaras la autorización necesaria, á fin de imputar el saldo al superávit del actual ejercicio.

De la suma total se entregarán á la Compañía Telefunken 25.000 pesos al firmarse el contrato, y el saldo al recibirse las estaciones á satisfacción del gobierno. La comisión asesora nombrada por el gobierno para informar sobre el sistema á adoptarse, integrada con el ingeniero Tideman, intervendrá en todo lo relativo á la instalación y recepciones de las estaciones, preparando también los reglamentos, fórmulas, signos convencionales y demás requisitos necesarios para el funcionamiento de aquéllas.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Con asistencia de cincuenta y tres diputados, celebró sesión ayer de tarde la Cámara de Representantes. Presidía el doctor Antonio María Rodriguez.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Senadores devuelve sancionados en nueva forma, los proyectos sobre pavimentación de las ciudades de Florida, Trinidad y Rio Negro, y el que uniforma los impuestos de Abasto General y Adicional en todos los departamentos del litoral é interior; el señor Alfredo Casati reitera nuevamente el pedido de pronto despacho de su solicitud sobre concesión de avisos luminosos, informado hace ya tiempo por la Comisión de Fomento; la señorita Adelina Pombo solicita pensión por gracia especial; la señora Josefina Ruiz gestiona el cómputo de ocho años para mejorar su situación de jubilada; 850 habitantes del departamento del Salto presentan una solicitud pidiendo sea desechado el proyecto de ley sobre vacunación obligatoria.

El representante doctor Julio L. Grauert solicitó una licencia de veinticinco días para atender su quebrantada salud, la que le fué concedida.

Subvención á una Escuela Técnica del Hogar

La Comisión de Instrucción Pública presentó su informe en la petición de la señora Jacinta Victorica de Carbajal, solicitando una subvención para la Escuela Técnica del Hogar de que es fundadora y directora.

Dicho informe es favorable al pedido de la señora de Carbajal.

Proyecto del doctor Massera — La posesión de las tierras fiscales

El doctor José Pedro Massera presentó un proyecto de ley, por el que se declaran salidos del dominio del Estado, las tierras fiscales, cuyos poseedores justifiquen encontrarse en las condiciones que determina el inciso 3.o del artículo 1158 del Código Civil, debiendo al efecto acreditar su posesión por medio de documentos públicos ó auténticos.

De acuerdo con el proyecto, una vez producida esa justificación dentro de los plazos y demás requisitos que en él se determinan, el Estado deberá expedir á favor de los poseedores, el correspondiente título traslativo de dominio.

La acumulación de sueldos

También se dió cuenta, de un mensaje del Poder Ejecutivo acompañando el anunciado proyecto de ley sobre acumulación de sueldos á los profesores de la Universidad, Escuelas de Agronomía, Comercio, Veterinaria, Academia Militar y Escuela Naval é Institutos Normales.

Según hemos anunciado ya, por el nuevo proyecto se introducen dos modificaciones fundamentales al régimen actualmente en vigencia sobre acumulación.

En primer término se determina, que corresponderá á los respectivos Consejos de las Facultades ó Escuelas, el declarar en cada caso, si el profesor á quien se concede acumulación, puede percibir más de trescientos pesos mensuales.

Se permite además, el desempeño simultáneo de dos cátedras y de otro solo empleo público. En este caso, el profesor percibirá medio sueldo por cada cátedra.

El proyecto determina finalmente, que tanto el medio sueldo restante, como cualquier otra remuneración que dejen de percibir los profesores, irá á aumentar las rentas universitarias, en vez de pasar á rentas generales.

Este proyecto se destinó á la Comisión de Legislación, habiendo pasado á informe del doctor Amézaga.

La creación de sucursales de la Caja N. de Ahorros y Descuentos — Informe del Directorio del Banco de la República.

El Poder Ejecutivo devolvió á la Cámara, informado por el Directorio del Banco de la República, el proyecto del señor Roxlo que crea en los departamentos del interior y litoral, sucursales de la Caja N. de Ahorros y Descuento.

El Directorio considera, que dicho proyecto no tiene razón de ser, porque en la última modificación de los Estatutos y Reglamento General de la Institución, aprobada por el Ejecutivo con fecha 20 de Enero de 1905, se prevee ya el caso de que sea necesaria la creación de dichas sucursales, determinándose además las normas de su funcionamiento.

Agrega el Directorio en su informe, que si á pesar de esa autorización no ha establecido aún las sucursales de la referencia, es porque tiene el convencimiento de que no costearían su presupuesto, imponiendo pérdidas á la institución.

Por otra parte, las ventajas que ofrecerían á las localidades donde ellas fuesen instaladas, se reducirían únicamente, á facilitar préstamos prendarios, desde el momento que las otras operaciones que efectúa la Caja N. de Ahorros y Descuentos sobre los sueldos del personal de la Administración Pública y Clases Pasivas, se realizan sin ninguna dificultad por correspondencia, cualquiera que sea el punto de la República donde residan los solicitantes.

En cuanto á los préstamos prendarios, además de no revestir importancia por sí solo en los departamentos, no podrían efectuarse en condiciones de seguridad para la institución, á menos de tenerse en cada sucursal un tasador competente empleado á sueldo, lo que traería aparejado un recargo considerable en el interés pignoraticio que debería pagar el prestatario.

Pensión á la viuda del doctor Ciganda

Los representantes doctores Gabriel Terra, Antonio M. Rodriguez, Aureliano Rodriguez Larreta, Manuel Stirling y señor Federico Diaz, presentaron un proyecto de ley concediendo á la señora Esperanza Villagrán de Ciganda, viuda del doctor Evaristo Ciganda, una pensión por gracia especial, de 1.200 pesos anuales.

El señor Cortinas hizo moción, para que se tratara sobre tablas este proyecto. Opúsose el doctor Lagarmilla, manifestando que no veía la urgencia que pudiera justificar una violación de las prescripciones reglamentarias.

En vista de esa oposición, el señor Cortinas retiró su pedido.

Las leyes de impuesto

Se entró á la orden del día, con la discusión particular del proyecto de ley de Papel Sellado y Timbres á regir durante el próximo ejercicio.

El doctor Guani, miembro informante de la Comisión de Hacienda, manifestó que ésta aceptaba las modificaciones propuestas durante la discusión general, por los doctores Cachon y Fernández Saldaña.

En consecuencia, se aprobó el proyecto del Poder Ejecutivo con dichas enmiendas.

De acuerdo con el proyecto sancionado, se hacen á la ley actualmente en vigencia, ligeras modificaciones, en su mayor parte de forma, á fin de dar mayor claridad á algunas disposiciones.

Solamente se altera el artículo 8.o, en el sentido de rebajar á 1/2 por mil el timbre que corresponde á los documentos dados en garantía de créditos, teniendo en cuenta que estas operaciones ya pagan el impuesto al documentarse y que no siempre se utiliza el total del crédito garantido.

Las enmiendas propuestas por el doctor Fernández Saldaña consisten, en un inciso aditivo al artículo 34, determinándose que, sin perjuicio de lo que dispone para los manuscritos el Código de Procedimiento Civil, en la escritura á máquina podrá usarse la tinta fidedeleble azul ó violeta, y en un inciso aditivo al artículo 44, por el cual se prescribe que, «las firmas que recaigan sin necesidad de la presentación de escrito, se satisfarán al formular la correspondiente planilla, con sellado que el actuario inutilizará en forma.»

En cuanto á las del doctor Cachón consisten, en suprimir el artículo 37 del proyecto, en el cual se expresaba, que «en toda solicitud ó escrito que se presente á una oficina del Estado deberá ponerse la nota corresponde y la rúbrica de quien deba diligenciar el asunto», y la obligación contenida en el artículo 51, del pago de costos del juicio, si lo hubiere, para los que defrauden la ley.

Este proyecto pasa á la Cámara de Senadores, para su sanción definitiva.

Debía tratarse enseguida, el relativo á Contribución Inmobiliaria para la Capital á regir también en el próximo ejercicio.

A causa de no haber concurrido el miembro informante doctor Manini y Rios, se resolvió postergar su consideración hasta la sesión próxima.

Asistencia Pública Nacional

Continuóse después la discusión particular del proyecto de Asistencia Pública, pendiente en el artículo 7.o, relativo á las funciones del Consejo.

El doctor Salterain propuso un inciso aditivo, determinando que la dirección técnica y administrativa de los establecimientos de la Asistencia corresponderá al Consejo, en vez de ser de la exclusiva incumbencia del Director, como se establece en el proyecto.

Alrededor de ese artículo se produjo un animado debate, en el que intervinieron los doctores Salterain, Lagarmilla, Rodriguez (don Gregorio) y Blanco.

Finalmente se probó en la siguiente forma, de acuerdo con una enmienda propuesta por el doctor Massera:

Art. 7.o Corresponde al Consejo:

a) Dictaminar sobre todas las cuestiones técnicas y administrativas, relacionadas con la asistencia pública, que le sean sometidas por el Poder Ejecutivo ó por el Director General.

b) Sancionar ordenanzas de carácter técnico y administrativo y reglamentos que se refieran á los diversos servicios, con aprobación del Poder Ejecutivo.

c) Aprobar los presupuestos de gastos y los cálculos de recursos que formule la Dirección General para ser remitidos anualmente al Poder Ejecutivo.

d) Vigilar la percepción de las rentas y su inversión con estricta sujeción á las autoridades legales.

e) Fiscalizar y controlar la marcha administrativa de los servicios de la Asistencia Pública en todos sus detalles».

Se consideraba el artículo siguiente, cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

Cámara de Senadores

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del día:

Segunda discusión del proyecto de resolución recaído en la solicitud del Dr. Alberto Nin; continuar la primera discusión del proyecto de ley recaído en la solicitud de los señores José y Luis Crodara; segunda discusión del proyecto de modificaciones á la ley de divorcio; primera discusión del proyecto que aclara la ley de 6 de Mayo de 1907, relativa á los guerreros de la Defensa, batalla de Caseros y Guerra del Paraguay, y segunda discusión del proyecto que modifica el artículo 203 del Código Civil.

El período de tachas

Resoluciones de la Junta Electoral

De acuerdo con la ley de 1.o de Mayo pasado la Junta Electoral instalará en los locales de los Juzgados de Paz Seccionales, las Comisiones Calificadoras del Registro Cívico Permanente, el próximo domingo á las 9 y 1/2 de la mañana.

Con este motivo la Corporación ha hecho pública una exhortación en la que recuerda á los miembros titulares y suplentes de esas comisiones, que están en el deber de asistir á la constitución de las mismas, bajo pena de hacerles efectivas las penas legales.

La Junta Electoral, pasó ayer á cada una de las Comisiones expresadas, una comunicación enterándolas de quienes son los ciudadanos que las componen, á fin de que en caso de ausencia ó inasistencia de estos puedan citarse á los suplentes.

La Secretaría ha provisto á las Comisiones de los elementos necesarios para su instalación y funcionamiento y remitido todas las comunicaciones de exclusión por cambio de domicilio practicadas por las Comisiones Inscriptoras.

Se dispuso también recordar á los miembros de las Comisiones Inscriptoras encargados de la guarda y custodia de los Registros Cívicos seccionales y archivos, que el domingo 26 del corriente deberán encontrarse en los locales de los Juzgados de Paz de sus respectivas localidades para entregarlos á las Calificadoras.

Encuéntranse prontas para ser entregadas á los interesados las listas impresas de las inscripciones del Registro Cívico correspondientes á las secciones 3.a, 4.a, 5.a, 6.a, 7.a, 8.a, 9.a, 10.a, 11a, 12.a, 13.a, 14.a, 15.a, 16.a y 17.a, las que se han remitido á las Comisiones Departamentales de los partidos políticos.

OTRA DE "NATURA"

El anti-vacunismo en erupción

«Natura» transformada en un energúmeno, como corresponde á todo fanático, dirige ayer una carta á «El Telégrafo Marítimo», carta que teme no se la publique el decano de la prensa del Rio de la Plata, por el tono en que está concebida. El decano se la publica, y nosotros también. Con ello nos damos por satisfechos, considerando que después de tomar tan cruel represalia, podemos ahorrarnos el trabajo de llevar al Pontífice ante los tribunales. Si por cada «error» de la estadística naturista, y ya se ve que nuestro lenguaje no puede ser más suave, fuéramos á incomodar á los jueces, no ganaríamos para papel sellado aunque trabajáramos las veinticuatro horas del día.

He aquí la epístola:

Señor Director—EL SIGLO ha demostrado irrecusablemente, si no nuestro error, su habilidad para deslizarse, y con tal de que no se rompa el alma, cuya admiración el ver cómo patina. ¿Es la Dirección de Salubridad quien le ha dicho que el joven Urioste, convaleciente de viruela, se llama Florencio?—Pues se llama Gervasio, y lo que es muy demostrativo de la eficacia de la vacuna,—Gervasio Urioste «contrajo la viruela estando vacunado».

¿Es la Dirección de Salubridad quien le ha manifestado al colega, que Florencia Urioste no era vacunada; que murió sin asistencia médica y que estuvo en tratamiento naturista? Pues óigalo bien EL SIGLO; esas tres afirmaciones, procedan de él, de la Dirección de Salubridad, ó de la Corte Pontificia, son «tres mentiras». Y al intento empleo esa fea palabra, para que mi contradictor no pueda escaparse con evasivas; si lo que afirmo es cierto, tendrá que quedarse con la injuria: de lo contrario, puede llevarme ante los tribunales, donde tendré el gusto de probar si son ó no son tres mentiras las referidas afirmaciones del colega.

Y de lo demás, no hablemos, porque puede juzgarse por la muestra.

Ruego al señor Director, que ante el tono de la presente, único que puede emplearse con ciertas personas, no se abstenga de insertarla en su ilustrado diario, pues al fin es el firmante quien carga con toda la responsabilidad.

Lo saluda con verdadera gratitud, S. S. S. —J. F. Carbonell, director de la revista «Natura».—Montevideo, Junio 23 de 1910.

RAMBLA SUR

EL CONTRATO CON LORD GRINTHORPE

Habiendo quedado convenidas definitivamente entre la Comisión de Fomento del Senado y los representantes de Lord Grinthorpe, las modificaciones á introducirse en el contrato ad-referendum firmado por aquel con el gobierno para llevar á cabo la construcción de la rambla Sud, ayer se envió una copia de las bases acordadas al Poder Ejecutivo y otra al delegado de la Empresa.

El nuevo contrato ad-referendum deberá extenderse de acuerdo con aquellas, para enviarlo, una vez firmado, á la Comisión, á fin de que ésta produzca el respectivo informe, que será, así, completamente favorable.

COLABORACION

EN LA FACULTAD DE MATEMATICAS

REFLEXIONES QUE SUGIERE UNA RESOLUCION DEL CONSEJO DIRECTIVO

Nadie ignora á cuantas y cuan largas discusiones dió lugar la nueva organización universitaria. Pues bien, después de mucho andar se puso en vigencia, con el único fin de que los profesionales egresados de sus respectivas facultades, dirigieran su marcha.

Era necesario que los ingenieros, arquitectos y agrimensores mejoraran los métodos de enseñanza en nuestra Facultad; era de preveer una época de reorganización y progreso, pero nos equivocábamos, seguimos siempre en la misma ruta, hay todavía prácticas abusivas que están en oposición con la lógica y el buen sentido.

Estamos frente á una de las tantas: nos referimos á los estudios cursados en textos cuyos idiomas desconocemos hasta en los más elementales principios y que el ingeniero Hansen, juzgando con sensato criterio formuló una moción en el Consejo, concebida en lo fundamental de esta forma: «prohibir la adopción de textos que no estén escritos en idiomas que no sean los que los planes de estudio señalan como obligatorios».

Nadie que posea un criterio ponderado pudo creer sinó en su aprobación, pues no requiere más que buen sentido para interpretarla y solucionarla.

En oposición á todo ello, se desechó y se le sustituyó por la más inaceptable de las resoluciones, la más inverosímil, la de que los profesores indiquen los textos que en los años posteriores han de regir en sus cursos, para que el Consejo no acepte aquellos que escritos en inglés ó italiano no sean de fácil «lectura».

Esa resolución no tiene fundamento lógico desde que podrá ser á los miembros del Consejo de «fácil lectura» un texto, sin que lo sea para el estudiante.

Más aún; lógicamente no tiene fuerza legal desde que no se puede admitir que la solución de fácil lectura esté en razón directa de la posible comprensión. No se persigue, como objeto el leer, sinó de interpretar «claramente» los diversos temas de la materia en cuestión.

Ahora bien, puede conseguirse tal objeto en el «total» de un curso, con una obra escrita en idioma desconocido?

Puede «lógicamente» exijirse que porque hemos estudiado español y francés, entendamos el inglés ó italiano?

Obrando con un criterio lógico y amplio, podemos decir que: perfectamente convencidos de los muchos conocimientos útiles que podemos encontrar en ellos, se impone que el Consejo adopte resoluciones en forma tal que podamos recojerlos, sin que exija el aprenderlos en la más ó menos, pero siempre mala traducción que á duras penas pudiera hacer el estudiante.

En el completo conocimiento de que nos asiste la más «convincente» de las razones, solicitaremos reconsideración de la resolución tomada por la mayoría del Consejo Directivo,—seguros de que su solución será favorable al menos, al buen prestigio de los directores de nuestra facultad y consulte los principios de una buena enseñanza.—Montevideo, Junio 23 de 1910.—Varios estudiantes.

A los señores suscritores

Se les ruega quieran comunicar por teléfono á esta administración, cualquier irregularidad en el reparto del diario.

LA ADMINISTRACION.

OBRAS DE SANEAMIENTO

EN EL CERRO Y PUNTA DEL ESTE

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el ministro de Obras Públicas, se resolvió que dicha secretaría de Estado expida un decreto por el que se comete á la Empresa Constructora del Puerto de Montevideo, la realización de los estudios y proyectos tendientes á la ejecución de las obras de saneamiento para la villa del Cerro y Punta del Este, de acuerdo en un todo con las condiciones establecidas por el decreto de 22 de Marzo del corriente año.

La Empresa del Puerto dará comienzo de inmediato á la ejecución de las tareas que se le cometen por dicho decreto, con el fin de efectuar á la brevedad posible las mencionadas obras, pues existe gran interés en que éstas se realicen cuanto antes, por ser urgentes, principalmente en la primera de las poblaciones nombradas.

LAS AGUAS CORRIENTES EN LA VILLA DEL CERRO

El día 20 del corriente se reunieron en el local de la Sociedad de Varaderos todas las delegaciones de las Sociedades de la Villa del Cerro para tratar la mejor forma de activar las gestiones para que se provea de agua potable á dicha localidad.

Se nombró una Comisión para que inicie los trabajos ante la Intendencia Municipal.

Probablemente de hoy á mañana esta Comisión conferenciará con el señor Muñoz quien se interesa por dicha obra.

Construcción de carreteras

De Toledo á San Jacinto

La Inspección General de Vialidad, ha sido autorizada por el gobierno, para recibirse provisoriamente de los primeros 1.500 metros ya construidos, del trozo de la carretera de Toledo á San Jacinto, que han sido construidos por los señores Tosi y Casteros.

Una vez que la referida inspección se reciba de esas obras y compruebe su buena ejecución, de acuerdo con la propuesta respectiva, se procederá á librarlas al servicio público.

Al mismo tiempo ha sido aprobado un proyecto formulado por la Comisión de Puentes y Carreteras número 5, relativo al arreglo de un trozo de la carretera que va de Pando á Mosquitos, autorizándose al Departamento Nacional de Ingenieros para proceder al llamado á licitación pública respectiva.

Administración Pública

DENOMINACION DE ESTACIONES

El gobierno dispuso ayer autorizar á la empresa del Ferrocarril Midland del Uruguay para designar con los nombres de Liebig's, Haedo, Bellaco, Young y González, respectivamente, á la parada y estaciones construidas en los kilómetros 14, 45, 75, 231 y 121 de la nueva línea de Algorta á Fray Bentos.

NOMBRAMIENTO Y SEPARACION

Ayer se designó al señor Nicolás Trías para desempeñar el puesto de encargado de la conservación del puente construido sobre el arroyo Solís Chico y los terraplenes de acceso al mismo.

Al mismo tiempo se resolvió que el señor Roberto Villalengua cese en el cargo de dibujante de la Comisión de Saneamiento número 3, por haber terminado los trabajos que se practicaban para abastecimiento de agua potable á la población de Trinidad.

PATENTES DE RODADOS

El Poder Ejecutivo expidió ayer el decreto respectivo, reglamentando la ley de Patentes de Rodados para los departamentos de la capital y campaña á regir en el ejercicio de 1910-1911.

CAMBIO DE PERSONAL

La Oficina Hidrográfica ha sido autorizada por el Ministerio de Obras Públicas, para trasladar al ganguil III todo el personal de servicio del ganguil IV con excepción de un marinero y un foguista mientras duran las reparaciones que se ejecutan en esta última embarcación.

ORDENES DE PAGO

Por el Ministerio de Obras Públicas se expidieron ayer las siguientes órdenes de pago:

A favor de la secretaría de dicho Ministerio por la suma de ps. 6.103.64 que debe ser girada al Canadian Bank Commerce de Londres á la órden de la Internacional Marine Signal Comp. de Otawa (Canadá), cómo pago del importe de la segunda cuota ó sea el 30 o/o del costo de la boya tipo 11 por 14 1/2 contratada con dicha compañía.

—Por la suma de ps. 24.532 á favor de la empresa constructora del puerto de La Paloma, importe del anticipo solicitado según certificado expedido por la Oficina Hidrográfica, por las 4/5 partes del valor total á que asciendan las instalaciones de maquinarias, etc., para la ejecución de esas obras.

—Por la suma de ps. 2.544.23 á favor de la Oficina Técnica Administrativa, destinada al pago de varias cuotas que se adeudan por trabajos ejecutados en la rampla del puerto, arreglo de vías, etc.

—Por ps. 691.61 á favor de la Oficina Hidrográfica, para pago de la caldera adquirida para la señal submarina instalada en el pontón-faro del Banco Inglés.

—Por la suma de ps. 1.000 á favor de la empresa del ferrocarril Central del Uruguay, importe de la adquisición de 2.000 metros de rieles viejos empleados en la regularización de la escollera Este.

—Por la suma de ps. 2.977.80 á favor de los señores Descalzi y Botta, importe del primer tramo metálico del puente sobre el río Santa Lucía.

—Por la suma de ps. 1.833.74 á favor de la empresa constructora del puerto, por obras ejecutadas en la construcción del mismo.

Inspección T. Regional núm. 14

Por el Ministerio de Obras Públicas se expidió ayer un decreto, designando al ingeniero Pastor Jover para desempeñar el cargo de jefe interino de la Inspección T. Regional número 14, que se halla vacante por renuncia del señor Caselli.

Para reemplazar al señor Jover en el cargo de ayudante de la Inspección Técnica número 8, se ha nombrado interinamente al señor Pedro Micoud.

Nueva unidad del ejército

Se denominará "Compañía de Instrucción"

En el próximo acuerdo que celebrará el Presidente de la República con el ministro de guerra se tratará de la formación de una nueva unidad militar que llevará el nombre de «Compañía de Instrucción». Se le destinará á la enseñanza de los reclutas que ingresen á nuestro ejército.

Contará con un personal competente para obtener los fines deseados.

CULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

n toro «Eatón-Sensatión» ganador campeonato en Wornster y varios meros premios en distintas exposiciones.

Eatón Marvel» tiene entre sus ascendientes paternos directos á «Eatón ampión» campeón y varios primeros mios, «Protector» tres veces cam n é infinidad de primeros, «Albión» s campeonatos consecutivos y «S. od Boy» 11 campeonatos y 21 priros premios. Tiene en una palabra n soberbio ejemplar de las más cocidas y famosas sangres de la raza ereford. A no haber sido vendido al or Brum, hubiera disputado el camonato en la Exposición Real, pues nia el título de «reservado para cam ón».

El otro toro, animal de gran mérito r su sangre y cualidades, es el toro oval Star» hijo del notable reprotor «Rob Roy» cuyo nombre es n conocido por los cabañeros de estro país y de la Argentina.

El señor Brum consecuente con sus mes propósitos de ganadero progre... acaba de adquirir en nuestro is un notable conjunto de cincuenta quillonas Hereford de pedigrée inscripto en el H. B. U. al precio de pe s 300 cada una, en la reputada esncia «Los Cerros de San Juan» d Rural Bremen (C. F. Lahusen) del partamento de Colonia. Según infores se trata de un lote de vaquillonas peciales de gran tipo y notables sanes.

El señor Brum desde hace muchos os viene dedicándose con encomia tesón y competencia al refinamien de sus haciendas, uniendo á una lar inteligente el empleo de fuertes catales; teniendo como consecuencia ello en pié del más moderno y franadelanto su importante estableciiento «Catalán».

Con las últimas adquisiciones hechas r el señor Brum y sus condiciones competencia figurará en adelante en imera fila entre los criadores de Heford.

a próxima Exposición del Salto

Noticias de excelente origen nos haen saber que, este año, la Exposición Ganadera que en Setiembre se efectuará en l Salto, tendrá un verdadero carácter internacional, pues á disputar los premios concurrirán, además de las más imporantes cabañas nacionales, muchas eurocas, y las argentinas de Pagés, Leonardo Pereyra, Alfredo Ayerza, Federico Terreo, Agustín Elía, Urquiza Hnos., Fraga, Martínez de Hoz, Doctor Malbrán, Güiraldes, Frers, Otero, Vivot, Giménez Paz, Gutiérrez, Quesada, Lozano, Olivera é hijos, Villafañe, Dirube, Ocampo, Taurel, Senilosa y otros.

Estos establecimientos enviarán al Salto productos vacunos, Durham, Hereford y Flamencos; caballares de varias razas y ovinos, tanto Rambouillet como Lincoln y Shropshire, lo que asegura al torneo internacional un altísimo interés.

Las cabañas citadas figuran entre las primeras del país vecino y puede asegurarse que enviarán ejemplares sobresalientes para luchar con nuestra producción y aún entre ellas.

Tendrán, pues, los ganaderos de nuestro país, donde elegir ejemplares selectos de todas las razas, dada la importancia de la concurrencia argentina.

Los productos de las cabañas argentinas citadas, serán vendidos por los martilleros Victorica y Supparo.

ADQUISICIONES PARA NUESTRO PAIS

Algunos de nuestros hacendados han hecho adquisiciones en la Exposición de Buenos Aires.

El señor Antonio Artola, de San José, adquirió el toro Flamenco, primer premio en la Exposición, en ps. 600 oro, y 10 vaquillonas de la misma raza, á ps. 150 cada una.

Los señores Menéndez y Larriera también han comprado 12 vaquillonas de la misma raza, al mismo precio.

El señor Elorza, de Paysandú, compró carnero de Las Acacias.

El doctor Julio Muró una vaquillona Flamenca, en ps. 240.

El señor Antonio de Mattos Netto, 3 carneros Rambouillet, de la cabaña nacional de Francia.

Los señores Devotto y Supparo, 80 vaquillonas Flamencas y 130 toritos Hereford, de Villafañe. Estos productos están vendidos á diversos hacendados del Salto.

Sabemos, además, que otros estancieros que aún permanecen en Buenos Aires, harán compras de reproductores, así como que algunos que fueron en busca de toros Durham, no compraron, porque ningún criador quiso garantir sus productos libres de tuberculosis.

Incremento de la popularidad de las ferias

Con este título, el «Sire Stock Journal» de Londres, correspondiente al 20 de Mayo último, dice lo siguiente:

Hace pocos años que aún aquellos que querían bien á los criadores británicos, de animales de «pedigrée», eran inclinados á creer que las ferias se estaban haciendo demasiado numerosas, y, consiguientemente, podían dañarse unas á otras; pero la experiencia ha probado que esos temores no tenían fundamento. Ha comenzado ahora la «season» de las ferias de 1910 y cada año resulta que ellas atraen nuevos expositores y se aumenta el concurso entre los que crían ó negocian en ganados, á la vez que el público británico no se muestra cansado de las ferias agrícolas, como se le presentaba en aquellos años, cuando buscaba algunas horas de cambio ó de recreo. Esto es, indudablemente, debido al hecho de que los programas y el número y variedad de las clases, son mucho más atrayentes que hace una década, no solamente en la Féria Real y otras grandes, sino también en las reuniones de los condados y distritos. El cuadro que se ofrece á los espectadores, y el ancho campo que existe para los expositores, tienden á atraer la protección de todos aquellos que tienen cualquier interés en agricultura, y desean verla floreciente. Nadie que tenga alguna cosa de mérito, puede quejarse en estos tiempos de que no encuentra una féria donde le acepten su inscripción, y no hay duda de que muchos expositores de las férias de verano, han llegado á ver en esas reuniones el mejor lugar posible para reunir á compradores y á vendedores, pues sus productos para venta pueden ser desplegados de una manera atrayente y muchos de ellos pueden ser vistos en el trabajo como no podrían serlo en un almacén».

Valor de los campos

55 $ EN FLORIDA

Acaba de terminar una operación de venta de campos, que demuestra el gran interés que existe en el país por la adquisición de propiedades rurales.

El negocio á que nos referimos consiste en la venta de 1.800 ... situadas en la costa de Santa Lucía, en el departamento de Florida, al precio de ps. 55 cada una.

Ese campo, que es excelente, y posee mejoras de importancia, pertenecía al doctor Francisco Torres Insargarat, quien lo ha vendido al señor Vivo.

Es este uno de los precios más altos obtenidos por campos situados en el departamento de Florida.

Carneros para Alemania

Otra compra del señor Spalding

Una carta de Buenos Aires nos informa que el cabañero alemán de merino, señor Eduardo Spalding, ha adquirido en la Exposición de Buenos Aires, para llevarlo á su país, uno de los carneros que formaban parte del grupo de la cabaña Plomer, que obtuvo el Campeonato.

Como se sabe, el señor Spalding compró también en nuestro país, en la cabaña de los señores Schauricht é hijos, un producto merino, para llevarlo á su país.

Se decía, también en Buenos Aires, que la misma cabaña Plomer tenía en tratos el carnero Campeón para el reciente establecimiento que ha adquirido el Emperador de Alemania.

En caso de realizarse ese negocio, el Campeón iría acompañado por tres ovejas de la cabaña Plomer.

NOTAS

Conservación de los forrajes humedecidos

Cuando los forrajes que se quieren conservar en parvas ó galpones conservan un exceso de humedad, á causa del año muy lluvioso, que produce pastos acuosos ó los humedece en el momento de la cosecha, la conservación de estos forrajes en buenas condiciones se hace muy difícil, pues pueden arderse ó ser invadidos por los mohos, con los perjuicios consiguientes en cada caso, desde que el forraje se pierde ó se hace peligroso para la alimentación de los animales.

El mejor sistema para conservar los forrajes humedecidos ó mal desecados, consiste en el empleo de la sal común, que por ser una substancia muy higroscópica, absorbe la humedad del forraje, impidiendo así sus efectos perjudiciales; además, la sal evita el desarrollo de los mohos y de los fermentos nocivos, que alteran el pasto y dá al forraje mayores propiedades digestivas con su sabor agradable, que lo hace más apetecido por los animales.

La sal que se emplea en estos casos debe ser de buena clase y conservada en un sitio seco; se aplica polvoreando las capas de forraje, que se almacenan en las parvas ó galpones, á razón de 5 á 20 kilos de sal por cada mil kilos de pasto, según el grado de humedad del forraje que se quiere conservar.

También la sal presta servicios para limpiar los forrajes cubiertos de barro, pues en este caso se pueden limpiar muy bien en agua salada, al uno ó dos por ciento, dentro de una tina, y después de secos constituyen un buen alimento para los animales, que prefieren estos forrajes ligeramente salados.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LOS NEGOCIOS DE AYER

Sólo 65 reses hubo ayer en venta en Tablada, pues los 5 vagones que anunciamos, no entraron á la plaza.

Sobre precios nada puede decirse, pues la venta de las 65 reses efectuada, no permitió señalar rumbos.

Sin embargo, haremos notar que las entradas para la entrante semana serán escasas, á juzgar por los pedidos de vagones hechos al Ferrocarril hasta ayer tarde.

Entre lo vendido ayer figuró lo siguiente: De Florida—De P. Roberts, 51 novillos Hereford con peso de 469 kilos, á 5 ¾ centésimos kilo, ps. 24.62.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

EL PRECIO DEL LINO EN LA ARGENTINA

SE COTIZA Á VEINTE PESOS

Un telegrama de Rosario de Santa Fé, anuncia que en los círculos cerealistas de aquella ciudad se hace notar la fuerte suba que experimenta el lino.

Agrega dicho despacho que se dice que para el mes de Octubre próximo se llegará á pagar por este oleaginoso el precio de veinte pesos, haciéndose ya operaciones á ese elevado tipo en el mercado á término.

SALADERILES

Del establecimiento de P. Denis y Cía., se ofrecen 500 á 1.000 de novillo de 30 kilos, resto de faena, y 500 á 1.000 de vaca, de 24 kilos, bajo sal á fin de Junio.

En cuanto al sebo la plaza se mantiene en la misma situación.

Comunican de Buenos Aires que del frigorífico Sansinena se han vendido 5.000 cueros de novillo de 20 kilos, bajo sal, á ps. 25.00 oro argentino, equivalentes á ps. 23.320 uruguayos.

MERCADO DE TASAJO

El señor J. E. De-Simoni, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 23 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata . .	800.000 kilos
Río Grande . . .	250.000 »
Total. . . .	1.050.000 kilos

Precios por kilo:
Mantas y postas: de 620 á 700 reis.
Puras mantas: de 640 á 800 id.
Mercado firme.
Cambio 16 5/8 d.

Walter Brothers y Cª.

LA INDUSTRIA DE LA CARNE

NUESTRO MERCADO GANADERO

Un informe del señor Fosalba

Como se ha anticipado ya, dentro de poco tiempo visitará al Uruguay, con el objeto de estudiar nuestro mercado ganadero, el señor Arturo Meeker, director de las grandes fábricas de conserva y mataderos que en la ciudad de Chicago posee la firma Armour y C.a, la más fuerte del mundo en explotaciones de ese género.

Con motivo de este viaje, nuestro cónsul general en Cuba, señor Fosalba, tuvo una entrevista con Mr. Meeker, quien le manifestó, entre otras cosas, que no tenía fundamento alguno para él, la alarma cundida en la prensa argentina y uruguaya, á propósito de la opinión expuesta últimamente por el sindicato inglés respecto de la carne congelada. Cree, en contra de lo que se ha supuesto, que á la ganadería rioplatense le espera un brillante porvenir, asegurando que no es cierta la versión de que los empacadores norteamericanos pensaran extender, dominando, sus negocios de conservas en aquel país. De ese informe entresacamos los siguientes párrafos:

El señor Fosalba, al comunicar á nuestro gobierno la venida al Plata de Mr. Meeker, aprovecha la oportunidad para enviarle un extenso informe sobre la explotación de carnes en los Estados Unidos y los beneficios que reportará al Uruguay y á la Argentina la escasez de ganado en aquel país.

«El promedio del ganado sacrificado en Chicago desde el 1.o de Junio de 1908 hasta el 30 de Setiembre de 1909, solamente alcanzó á catorce meses. Esto demuestra que, por razones muy contrarias al interés de la ganadería norteamericana, no se deja que las reses alcancen su completo y más remunerativo desarrollo.

«También me ha informado de que durante el año pasado se sacrificaron más de cuatro millones de terneras, y aunque se ha dicho que casi todos esos animales procedían de las zonas dedicadas á las industrias de la leche, no se puede dar á esto mucho crédito, debido á que, al contrario, en su gran mayoría fueron muertos en Fort Worth y otros distritos ganaderos del estado de Texas, donde nacieron vacas de campo y no dedicadas á la cremería.

«Los novillos escogidos han alcanzado en estos últimos tiempos los precios más altos que jamás se han pagado en Chicago, y hallándome precisamente el 1.o de Diciembre en los corrales de la Unión Stock Yards, presencié la venta de treinta y nueve novillos para la casa Swift y C.a, con un peso promedio de 1572 libras americanas, á razón de ps. 9.50 el quintal (peso vivo). También ví vender al mismo precio un lote de catorce terneras de un año de edad, con peso medio de 1051 libras, y aisladamente, varias vacas de diverso peso, á diez centésimos la libra, ó sea casi á 22 centésimos el kilo de peso vivo!

«Estos detalles confirman lo que ya se ha demostrado en minuciosas investigaciones, de que la producción de bovinos va decreciendo en Estados Unidos y de que dentro de dos años, aquella gran nación se verá obligada á importar ganado en pié del Río de la Plata, y es por esto, para salvar sus propios intereses, que los empacadores de Chicago han sido impelidos á invertir sus capitales en la Argentina, como lo harán en nuestro país, consecuente con su empeño de establecer una base segura desde donde puedan satisfacer las grandes demandas que cada día aumentan en los Estados Unidos, tanto para lo que ellos llaman consumo doméstico como para la exportación.

«El resultado será, pues, que el Río de la Plata tendrá un nuevo mercado,—mercado que contiene una población de cien millones de habitantes, y que en lugar de tener cliente estable,—ya que no podemos contar por mucho tiempo con la industria del tasajo,—tendremos dos, la Gran Bretaña y los Estados Unidos, de la gran competencia que resultará entre esos dos colosales mercados, el verdaderamente beneficiado será el ganadero argentino y uruguayo».

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

BUENOS AIRES, 23—La situación de los diversos productos del país es la siguiente:

El trigo barleta, clases especiales, se cotiza de $ 8.10 á 8.20 los cien kilogramos.

Clases superiores, de $ 7.80 á 8.

Trigo barleta clases buenas, de $ 7.40 á 7.60.

Clases regulares del mismo cereal, de $ 4.50 á 6.

Trigo barleta para exportación á $ 8 los 100 kilos.

Los cueros de corderitos cruzas finas, flojos, se cotizan de $ 1 á 1.20 la docena.

El maíz amarillo, superior, viejo, se paga de $ 4.80 á 4.90 los 100 kilos.

Las clases buenas del mismo cereal, de $ 4.60 á 4.70.

Las clases inferiores, de $ 4.40 á 4.50.

El maíz morocho superior, á $ 5.80.

El maíz nuevo, de $ 4.50 á 4.60.

El maíz nuevo para exportación, á $ 4.69.

En el mercado de lanas entraron 18.980 kilos.

Del mismo salieron 59.021 kilos.

LIVERPOOL, 23—El trigo del Río de la Plata disponible se cotiza á 6 chelines 3 peniques y á 6 chelines 6 ¼ peniques.

Mercado flojo.

El lino del Río de la Plata disponible se cotiza á 62 chelines.

AMBERES, 23—El trigo del Río de la Plata para Junio y Julio se cotiza á 18 francos.

El maíz de la misma procedencia para Junio y Julio se cotiza 12 francos.

El lino del Plata para Junio y Julio se cotiza á 37 ¼ francos.

HAMBURGO, 23—El trigo del Río de la Plata para Junio y Julio se cotiza á 141 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Junio y Julio se cotiza á 98 ¼ marcos.

El lino del Plata para Junio y Julio se paga á 304 marcos.

AMBERES, 23—La lana tipo B del Río de la Plata para Agosto se cotiza á francos 5.90.

Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 23—La lana Tipe Unique del Río de la Plata para Agosto se cotiza á 5.90 francos.

Mercado tranquilo.

LE HAVRE, 23—La lana sucia del Río de la Plata para Agosto se cotiza á francos 187.50.

Mercado tranquilo.

La lana cruza del Plata para Agosto se cotiza á francos 236.

LONDRES, 23—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillos, cuartos delanteros, 2 chelines 4 peniques y 2 chelines 5 peniques.

Cuartos traseros, 2 chelines 9 peniques y 2 chelines 10 peniques.

Mercado pesado.

Capón, 2 chelines 3 peniques.

Mercado en calma.

BUENOS AIRES, 23—En la bolsa de cereales entraron hoy 4.949 bolsas de maíz, 9.56 bolsas de trigo y 1.625 bolsas de lino.

Se vendieron 350 bolsas de trigo barleta superior, á $ 7.88; 340 bolsas trigo francés superior á $ 8; 150 bolsas de maíz morocho viejo, á 6; 600 bolsas maíz amarillo viejo, en el Once, á 4.90; 400 bolsas de maíz nuevo, á 4.50.

En el Mercado Central de Frutos se vendieron 28.000 kilos de lanares de estación consumo, de $ 0.50 á 0.65; 3.000 cueros vacunos, de $ 16 á 11.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central: 1 bolsa lana, 176 cueros vacunos secos, 22 id id salados, 26 id potros, 10 id becerros, 39 atados id, 171 atados lanares, 18 fardos id, 1 atado corderos, 2 cueros silvestres, 3 atados id, 1 bolsa cerda, 1103 bolsas trigo, 2262 id maíz, 290 id avena, 48 id porotos, 161 atados paja.

Cueros vacunos secos

Nada absolutamente se ha operado en este fruto, pues no hay mercadería disponible. Nominalmente cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.30 á 4.35
Id de campos buenos, id	» 4.20 » 4.25
Id de campo regulares, id	» 4.10 » 4.15
Id inferiores, id	» 3.95 » 4.05
Id conjuntos con garrapata	» 3.60 » 3.70
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.20
Id becerritos, con garrapata	» » 2.00
Id nonatos, al barrer	» » 4.15
Id nonatos, de vientre	» » 1.50

Cueros vacunos salados

Sigue completamente paralizado el mercado, pero los precios se pueden conceptuar dentro de los siguientes límites:

	Cada uno
Novillos de 23 kilos arriba sin garrapata	$ 6.00 á 6.10
Vacas de 18, id id id	» 5.00 » 5.10
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 4.00 » 4.01
Id de 10 á 14, id id	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.95 » 1.50
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.65
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Mercado encalmado, y para lo poco que se opera, rige la siguiente cotización:

	El kilo
Pieles lanares merinas estación	$ 0.215 á 0.225
Id id id id y pelados	» 0.180 » 0.190
Id id id id cruzas	0.170 » 0.180
Id pelados	» 0.150 »
Id id y estación mal desechos	» » 0.05
Id de borreguitos	» » 0.15
Id id corderitos libre de viruela é inservibles	» » 0.40

NOTA—De acuerdo con un convenio existente las ventas de estas pieles se efectuarán libres de pelados á partir del 15 del entrante Julio.

Cueros de potro

Precios en el siguiente orden:

	Los 15 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.30 á 2.35
Id id, mal desechos	» 1.10 » 1.15
Id inservibles	» 0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Cotízanse:

Ciervos anchos kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Cerr. chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.10
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.08 » 0.10
Cabra id	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga id	» 0.20

Cerda

Mercado invariable á estos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.50 á 4.55
De vaca	» 4.50 » 4.55

Pluma de avestruz

Cotizamos:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 3.90 á 4.00
Id regular	» 3.60 » 3.70
Varias clases y colores con bolsa	» 0.75 » 0.80

Otros productos

Por Estación Central: á Greña y Goñi, 152 atados lanares, 77 cueros vacunos secos, 3 id potros, 1 bolsa cerda; á J. Llaguno y Ca., 8 fardos lanares, 58 cueros vacunos, 5 id potros, 35 atados becerros; á Helguera y Goicoechea, 74 cueros vacunos, 10 id becerros; á S. Sosa, 72 cueros vacunos, 3 id potros; á Eduardo Lago, 128 cueros vacunos, 5 id potros; á A. R. Garra, 32 cueros vacunos.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central: á Angel Perez y Alvarez, 29 bolsas; á E. Storace, 496; á J. M. Suarez, 41; á A. S. Bianchi, 11; á Juanicó y Ca., 60; á F. B. Helguera, 46; á Varela y Gomez, 160; á Bálpards y Ca., 320.

Continuó sin variación el mercado y las operaciones fueron muy limitadas. Cotizamos:

Trigo para exportación, base 80 kilos, disponible	Sin operaciones
Buenos á superiores del litoral	» 3.65 á 3.70
Regulares á buenos, id id	» 3.55 » 3.60
Buenos á superiores limpios nuevos arrancos del interior	» 3.60 » 3.65
Regulares según clase, id id id	» 3.50 » 3.55
Buenos á superiores pelones	» 3.50 » 3.60
Regulares, id	» 3.30 » 4.40
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Duro ó para fideos:	
Buenos á superiores	» 3.80 » 3.85
Regulares	» Nominal

Maíz

Por Estación Central: á Angel Perez y Alvarez, 246 bolsas; á R. E. Butler, 461; á S. Uran hijo, 107; á J. Etcheverry, 117; á J. M. Suarez, 40; á H. E. Castellanos, 78; á F. Elzaurdia, 89; á Molina y Ca., 57; á J. Pessano, 167; á Helguera y Goicoechea, 63; á Juanicó y Ca., 99; á E. F. Alvarez, 147; á R. Taboada, 52; á Campodónico y Ca., 64; á Repetto Graffigna y Ca., 69; á L. de León, 65.

Se operó algo más corrientemente, dentro los siguientes límites de precios:

	Los 100 kilos con bolsa
Maíz cuarentino nuevo seco	$ 2.85 á 2.90
Id id oreado, según estado	» 2.75 » 2.80
Id común seco	» » 2.10
Id id oreado, según estado	» 2.03 » 2.05
Id id fresco, según estado	» 1.90 » 1.95
Id nuevo seco morocho	» Nominal

Lino

Se cotiza:

Base 4 o/o cuerpos extraños, para exportación	$ 5.90 á 6.00
Id para consumo	» Nominal

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.58
Id extra, id id	» 0.52
Id 1.a, id id	» 0.48
Id 2.a, id id	» 0.38
Id de maíz, id id	» 0.65

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	$ 2.50 á 2.60
Id buenas	» 2.30 » 2.40
Mezclas gordas	» 1.65 » 1.80
Id regulares	» 1.45 » 1.55
Pastos superiores	» 1.40 » 1.50
Id buenos	» 1.25 » 1.35
Id regulares	» 0.90 » 1.00
Pajas buenas	» 0.75 » 0.80

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ 2.70 á 2.80
Id criolla, id id	» 2.70 » 2.80
Avena, según clase	» 2.80 » 2.90
Joyo limpio	» 4.40 » 3.50
Granza de campaña	» » 2.40
Porotos manteca nuevos	» 1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior	» 0.38 » 0.40
Id regular con bolsa	» 0.32 » 0.35
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.40 » 0.45
Semilla de guinea id id, 10 ks	» »
Papas nuevas del país	» 5.40 » 5.50

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Los restos de las víctimas del "Pluviose"

PARIS, 23—Comunican de Calais que á medio día partieron de aquella ciudad, en trenes especiales, los ataudes que contienen los restos de las víctimas del accidente del submarino «Pluviose», con destino á Bretaña, escoltados por marineros y acompañados por sus deudos.

Llegada de los Czares de Bulgaria

Su recepción oficial

PARIS, 23—Han llegado hoy á esta capital, el Czar Ferdinando y la Czarina Leonor de Bulgaria, acompañados de varios ministros.

Al llegar á ésta los soberanos fueron recibidos en la estación férrea por el Presidente de la República, Mr. Fallieres, el presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand, ministro de Relaciones Exteriores Mr. Pichon y presidentes de ambas cámaras.

ESPAÑA

La cuestión religiosa

¿Habrá ruptura de relaciones con la Santa Sede?

NO DICE NADA CANALEJAS

MADRID 23—Durante el día de ayer en los centros políticos y redacciones de diarios volvió á circular con insistencia el rumor de inminente ruptura de relaciones entre el Gobierno de España y la Santa Sede.

La cancillería tiene en su poder una nueva nota del Vaticano en la que anuncia al gabinete Canalejas que, si persiste en su propósito de llevar á efecto las reformas radicales preconizadas en su programa, la Santa Sede dará por rotas las relaciones con España y retirará al Nuncio, monseñor Vico.

Los periodistas intentaron arrancar declaraciones categóricas al señor Canalejas sobre el conflicto; pero el jefe del Gabinete se limitó á contestar en forma evasiva.

La misma actitud adoptó el ministro García Prieto.

Los rumores que se suceden tienen en ascuas á los clericales.

MADRID, 23—Sesenta y dos prelados, incluso el Primato de España, firman una protesta contra la Real Orden relativa á las congregaciones religiosas, la cual declaran que quebranta el concordato, estableciendo un régimen excepcional contra ellas.

También protestan contra lo relativo á los atributos de las religiones disidentes en lo que dicen que quebranta el concordato y la constitución, convirtiendo la tolerancia en libertad.

LOS NUEVOS CONSEJEROS DE ESTADO

TOMA DE POSESION

MADRID, 23—Con la solemnidad acostumbrada, se llevó á cabo el acto de toma de posesión de los cargos de los nuevos Consejeros de Estado.

El señor Canalejas pronunció un discurso saludando á los nuevos consejeros.

Pio Gullon contestó ofreciendo colaborar con entusiasmo en la obra del Gobierno.

Invitación para un Congreso de Derecho Marítimo Internacional

MADRID, Junio 23.—El secretario de la Unión Interparlamentaria de Bruselas, Mr. Taillange, ha invitado al parlamento español para asistir al Congreso de La Haya, sobre derecho marítimo internacional que se celebrará en Agosto.

Los prohombres del parlamento español en reunión celebrada acordaron agradecer y aceptar la invitación.

A recibir á la Infanta Isabel

MADRID, Junio 23.—Informan de Cádiz que llegó el ministro de Marina, señor Arias Miranda, así como las autoridades civiles y militares del Campo de Gibraltar, para saludar á la Infanta Isabel que está próxima á llegar á ese puerto. Se prevee que la recepción será espléndida.

La muerte de Ricardo de la Vega

Elogios de la prensa

MADRID, Junio 23.—Los diarios publican artículos necrológicos con elogios de Ricardo de la Vega, recordando su extraordinaria facundia y gracia sin igual, y diciendo que era heredero directo de las glorias del eximio sainetero que fué don Ramón de la Cruz.

La Sociedad de Autores se propone celebrarle solemnes funerales.

Un banquete á un ministro periodista

MADRID, Junio 23.—Cincuenta periodistas, incluso varios parlamentarios, ofrecieron un banquete á Julio Burell, veterano del periodismo.

Los señores Canalejas y Mataix, pronunciaron brindis ensalzando la labor periodística de Burell, que contestó muy agradecido.

Llega á Cádiz la Infanta Isabel

Gran recibimiento

SIGUE PARA MADRID

MADRID, 23—Comunican de Cádiz que ha llegado hoy á aquel puerto el barco que conduce á la Infanta Isabel.

A su llegada á aquella ciudad la Infanta Isabel fué objeto de un gran recibimiento. La esperaban en el puerto las autoridades, personalidades y enorme muchedumbre.

El ministro de Marina, señor Miranda, fué al encuentro de la Infanta Isabel á alta mar.

Poco después de su llegada, la Infanta Isabel siguió viaje con destino á esta capital.

ITALIA

San Marcos de Venecia

Tiene sus nuevas campanas

ROMA 23—Los diarios publican extensos informes de Venecia sobre la operación efectuada de la colocación de las campanas obsequiadas por Pío X al nuevo campanario de San Marcos.

La operación fué presenciada por un público enorme.

En sitios oportunos se colocaron infinidad de fotógrafos que sacaron vistas cinematográficas mientras se efectuaba la difícil faena.

Las campanas fueron colocadas sin el menor contratiempo.

Mascarilla de Mazzini

ROMA, Junio 23.—El profesor Carbone entregó al alcalde de esta capital don Ernesto Nathan la mascarilla de Mazzini que sacó aquel escultor.

La mascarilla formará parte del Museo de Resurgimiento.

A modificar una situación

Diputados en gira

ROMA, Junio 23.—El sociólogo Enrique Ferri, diputado de Gonzaga, Mantua, acompañado de todos los representantes parlamentarios de esa provincia emprendió viaje á los respectivos distritos donde la situación se presenta con caracteres anormales. Se cree que la sola influencia de los diputados bastará para modificar la situación producida por circunstancias de orden social.

El proceso de un cura criminal

ROMA, Junio 23.—Comenzó la vista del proceso incoado al cura Adorni, matador del sacerdote Constantin.

El móvil del crimen fué el robo. Una barra enorme asiste á los debates.

ROMA, Junio 23.—Después de iniciada la vista del proceso Adorni y en vista de la petición hecha por una de las partes se hizo despejar la sala de la Corte de Asises.

En vista de la solicitud precitada, la causa Adorni continuará á puertas cerradas.

El centenario de Cavour

ROMA, Junio 23—Los diarios anuncian que el rey Victor Manuel III asistirá el 4 de Agosto en Turín á la conmemoración del Centenario de Cavour.

UNA PRESENTACION

ROMA, Junio 23—El príncipe Napoleón acompañó ayer á Racconigi á la princesa Clementina, presentándola á los soberanos.

La reina María Pía de Portugal pasa á vivir en Italia

ROMA, Junio 23—Los diarios anuncian que la reina María Pía de Portugal, hermana del extinto rey Umberto I, se establecerá en Turín, en el Castillo de Moncalieri, residencia de la princesa Clotilde.

Se aprueba un presupuesto

ROMA, 23—El Senado celebró hoy sesión, aprobando el presupuesto del Ministerio del Interior.

Declaratoria de feriado

ROMA, 23—En la Cámara de Diputados, sesión de la fecha, se aprobó el proyecto declarando fiesta nacional el día 19 de Agosto de 1910, centenario del nacimiento de Cavour.

Derrumbes en Ascoli Piceno

ROMA, 23—Comunican de Ascoli Piceno que continúan produciéndose derrumbes en aquella región. Hoy se han desplomado cinco casas, no habiendo, felizmente, que lamentar ninguna desgracia personal.

Maniobras de la escuadra

ROMA, 23—Tres divisiones navales de la escuadra italiana, abandonaron hoy el puerto de Gaeta con objeto de empezar las maniobras.

INGLATERRA

En el Congreso de las Cámaras de Comercio

SE MOCIONA A FAVOR DEL ARBITRAJE

LONDRES, 23—En la reunión celebrada ayer tarde por el Congreso Internacional de las Cámaras de Comercio aquí reunido, el señor Lalanne delegado de la federación de las Cámaras de Comercio de los Estados Unidos, presentó una moción á favor de la creación de un tribunal permanente internacional de arbitraje.

Despues de un breve debate el Congreso resolvió discutir la moción en la reunión de hoy jueves.

¿Dónde estará?

LONDRES, Junio 23—La policía sigue buscando al presunto asesino de Porter, Chandler.

Lo que pide un diputado que se exija á los funcionarios galeses

LONDRES, Junio 23—En la Cámara de los Comunes, el diputado Mond pidió que los funcionarios públicos del país de Gales, poseyeran el idioma galense.

La proposición provocó hilaridad que aumentó cuando dijo el conservador Young que poco importaría que Mond hablara en galense.

Un aviador militar se hiere gravemente

El aeróstato queda destruido

LONDRES, 23—Comunican del campamento militar de Aldershot, que el aviador coronel Cody resultó gravemente herido mientras realizaba en aquel lugar un vuelo con un nuevo aeróstato militar.

La máquina resultó completamente destruida.

EN LA ISLA DE CRETA

Situación mejorada

LONDRES, 23—La situación de la Isla de Creta se considera ahora mejorada, á consecuencia de la disposición de los cretenses para seguir los consejos de las potencias protectoras.

EL JURAMENTO REAL

"Bill" de modificación

El presupuesto

LONDRES, 23—En la sesión que celebró esta tarde la Cámara de los Comunes, el primer ministro Mr. Asquith, dijo que introducirá un «bill» tendiente á modificar el juramento en ocasión de la ascensión al trono.

El ministro de Hacienda, Mr. Lloyd George, anunció que presentará el Presupuesto el día 30 del corriente mes.

ALEMANIA

El emperador en Hamburgo

Dónde almuerza y por qué se interesa

HAMBURGO, 23—Las autoridades cumplimentaron al emperador Guillermo en la estación. El Kaiser almorzó en casa del director de la compañía de Navegación de Hamburgo-Americana, señor Ballin. Durante el almuerzo el emperador se interesó mucho por los detalles y condiciones del nuevo trasatlántico que se construye y que será el más grande del mundo con sus 45.000 toneladas y sus máquinas de turbina que desarrollarán 22 millas.

AUSTRIA-HUNGRIA

Se vota el Presupuesto

VIENA, 23—La Cámara baja del Reichsrath de Austria votó el presupuesto, de acuerdo con las proposiciones de la comisión de presupuesto.

PORTUGAL

Agasajos á Saenz Peña

LISBOA, 23—El doctor Roque Saenz Peña al emprender viaje de regreso á la Argentina se embarcará en este puerto. En esa ocasión el Rey Manuel le obsequiará con un banquete.

GRECIA

Satisfacciones dadas á Rumania

ATENAS, 23—Según los diarios de la fecha, Grecia acordó las satisfacciones pedidas por Rumania con motivo de los sucesos ocurridos últimamente en El Pireo.

El incidente greco-rumano en El Pireo

La actitud del gobierno heleno

ATENAS, 23 — En seguida después de producirse el incidente en El Pireo, Grecia dió explicaciones satisfactorias al Ministro de Italia en esta capital, en representación de Rumania, ofreciendo pagar la indemnización que fijara el arbitraje.

HOLANDA

Tratado de arbitraje con Italia

LA HAYA, 23 — La segunda Cámara de los Estados generales aprobó el tratado de arbitrage celebrado con Italia.

RUMANIA

La nota pasada á Grecia con motivo del incidente de El Pireo

BUCAREST, Junio 23—La prensa afecta al Gobierno, publica los términos de la nota que se ha pasado á Grecia con motivo del incidente de El Pireo. Después de historiar los hechos, tal como fueron establecidos por la encuesta, se concede un plazo de ocho días para dar una respuesta, en virtud de la dificultad que hay para las comunicaciones.

Se advierte á Grecia que Rumania se reserva el derecho de adoptar las medidas que crea necesarias para salvaguardar su dignidad.

ESTADOS UNIDOS

¡¡No se puede vivir con tal calor!!

NEW YORK, Junio 23.—Continúa el fuertísimo calor, lo que ha causado numerosísimas insolaciones.

Varios transeuntes, en plena via pública donde hay sombra y las calles son constantemente mojadas, fallecieron de congestión.

A darse de trompadas!

El encuentro Jeffries-Johnson

NEW YORK, Junio 23.—Comunican de Reno que llegó allí el famoso boxeador Jeffries. En el punto citado se verificará el ya famoso encuentro con su adversario Johnson. Una multitud de admiradores lo esperaba en la estación, haciéndole objeto de calurosísima ovación, llegando á llevarlo en triunfo.

PARA LA PAZ UNIVERSAL

El nombramiento de una comisión

WASHINGTON, 23—La comisión de Relaciones Exteriores del Senado autorizó un informe favorable respecto al proyecto de ley permitiendo al Presidente de la República, Mr. William Taft, nombrar una comisión compuesta de cinco ciudadanos norteamericanos para conferenciar con los gobiernos extranjeros respecto á la paz universal.

El capital de un ferrocarril

FILADELFIA, 23—El Directorio del Ferrocarril Lehig Walley decidió elevar el capital social á 70 millones de dólares.

Cajas postales de ahorros

WASHINGTON, 23—El Senado adoptó el proyecto de ley por el que se instituyen las cajas postales de ahorro.

El matador de la actriz Crittenden

NUEVA YORK, 23—Después de activas pesquisas la policía ha conseguido arrestar en Hoboken al sujeto llamado Charlton, matador de su esposa, la actriz norteamericana Mary Crittenden, la cual fué hallada recientemente muerta encerrada en un baul, en Lago de Como (Italia).

El sujeto Charlton se ha confesado autor de este asesinato.

MEJICO

La agitación revolucionaria

Enérgicas medidas del gobierno

MEJICO, Junio 23—A La Cananea, Sonora, llegaron refuerzos para proteger á los extranjeros.

La agitación en la frontera continúa. No se cree que se produzca movimiento subversivo alguno, en vista de las enérgicas medidas adoptadas por el gobierno.

El documento original de la declaración de la independencia

MEJICO, Junio 23—La opinión pública se manifiesta desengañada por el resultado negativo de los esfuerzos hechos por el gobierno para encontrar el documento original de la declaración de la independencia de México, pues fallaron las investigaciones hechas para encontrar ese importante documento que el pueblo desea ver en las próximas fiestas del Centenario.

Es probable que permanezca olvidado en algún archivo privado.

Otro importante documento histórico, el original de la Constitución, se perdió en el incendio que se produjo en el Palacio del Parlamento el año 1909.

CHILE

Confirmación de la sentencia de muerte contra Beckert — La organización del Gabinete — La conferencia sobre los asuntos de Tacna y Arica.

SANTIAGO DE CHILE, Junio 23.—La Corte Suprema confirmó la sentencia de muerte contra el ex canciller de la Legación de Alemania, Guillermo Beckert, que asesinó al portero de la legación y después prendió fuego al edificio llevándose los valores que contenía la caja de fierro.

Ya le fué notificada la resolución de la Corte. Es creencia general que se le fusilará. Solo queda como último recurso el indulto de Consejo de Estado.

—El señor Enrique Rodríguez ha sido encargado de organizar el Gabinete.

—El Intendente de Tacna don Máximo Lira conferenció largamente con el ministro de Relaciones Exteriores y luego con el Presidente de la República sobre los asuntos de Tacna y Arica.

PERU

La mediación internacional

Desarme que descontenta

Las negociaciones en Washington

Un artículo de "El Comercio"

LIMA, Junio 23—El desarme aceptado por Perú y Ecuador, pedido por los mediadores, ha producido descontento.

Como se anunciara la dimisión del Ministro de la Guerra, el Presidente lo mandó llamar y después de una conferencia todo quedó en nada.

El Ecuador aceptará pro-forma el laudo arbitral.

Las negociaciones se radicarán en Washington.

LIMA, Junio 23—Se efectuó ayer tarde una reunión popular en la Plaza de Armas con asistencia de 2.000 personas.

Reinó perfecto orden. La policía con recto criterio.

Finalmente ante las palabras sensatas de la autoridad, la multitud se disolvió.

LIMA, Junio 23—«El Comercio» publica un artículo firmado por Olaya con el título de: «Próxima revolución en el Ecuador». En él dice que ella traerá el hambre y crisis económica, privada y pública. El Ministro de la Guerra parece persistir en su renuncia.

Funda su resolución en la desaparición de la inminencia del conflicto y en su quebrantada salud. Dice que aceptó el cargo por prestar servicios al País y como adhesión al Gobierno.—De Quito dicen que ocurrieron graves choques entre policía y reservistas. La noticia causó honda impresión.

BRASIL

A la espera de Martini—Se hacen preparativos para su recepción en Río de Janeiro y en San Pablo.

RIO JANEIRO, 23—Las asociaciones italianas hacen grandes preparativos para la recepción que harán al hon. F. Martini.

RIO JANEIRO, 23—En San Pablo se han reunido los miembros de la colectividad y sociedades italianas, bajo la presidencia del cónsul general de Italia en aquella ciudad, con objeto de disponer el programa de festejos con que recibirán al Embajador de Italia en el Centenario Argentino, hon. Martini.

Al llegar el hon. Martini, tendrá lugar una gran manifestación popular, la cual le acompañará hasta el hotel donde se alojará.

Luego el hon. Martini visitará á las autoridades del Estado, y seguidamente tendrá lugar una recepción en el Consulado de Italia, en su honor.

El día 1.o de Julio próximo tendrá lugar un gran banquete.

Por la tarde, Martini visitará el hospital local, la Cámara de Comercio, el Instituto Colonial y otras sociedades.

ARGENTINA

Los asuntos del Pacífico — Más comunicaciones del Gobierno peruano — ¿Se agrava la situación? — Dos banquetes — La inauguración de la exposición francesa Mr. Baudin en gira.

BUENOS AIRES, 23—Asegúrase que el Gobierno recibió telegramas del Perú, informando que ese Gobierno desea cumplir con lo pedido por las potencias mediadoras en el asunto del Ecuador sobre la suspensión de armamentos y preparativos bélicos y movilizaciones; pero que esa actitud causa gran descontento en la población peruana que se muestra adversa al desarme, por lo cual el Gobierno lucha con serios inconvenientes en ese sentido.

Esos informes parecen agravar nuevamente la situación porque significaría un cambio de actitud después de haber aceptado la mediación.

El vicepresidente del Perú, señor Unamue, dió anoche un gran banquete en honor del presidente de la República, ministros, autoridades y diplomáticos en el salón Imperio del Jockey Club, en retribución de los agasajos recibidos durante su permanencia aquí.

Se pronunciaron conceptuosos brindis.

—El banquete dado anoche en honor del comandante chileno Cabrera, en el Círculo Militar, resultó brillantísimo.

Asistió el ministro de Chile y numerosa concurrencia.

Ofreció la demostración el coronel Valles y le contestó expresivamente el obsequiado.

—El Embajador especial de Francia, Mr. Baudin, presidirá la fiesta que se realizará en el Salón de los Gobelinos del pabellón de artes aplicadas, festejando la inauguración de la exposición francesa.

Serán invitados los miembros del Ejecutivo, Cuerpo Diplomático, etc.

De Córdoba partió en tren expreso, para Tucumán, Mr. Baudin. En la estación fué despedido por las autoridades civiles y militares, cónsul y residentes franceses.

La formación militar del 9 de Julio — Querella contra la dama de los tres maridos — Concierto en la Municipalidad — Los agricultores contentos por la lluvia.

BUENOS AIRES, 23—El Departamento de la Guerra se ocupa en ordenar los preparativos para la formación militar del 9 de Julio.

La nota novedosa del desfile será el regimiento de Patricios, con el uniforme usado por el batallón 1.o de infantería creado en época de la independencia.

Comunican de La Plata que ante el juez respectivo se presentó don Alfredo Méndez, iniciando querella criminal contra su esposa Rosario Torres ó Rosa Latorre, que, como se ha anunciado, está acusada del delito de poligamia, presentando tres actas matrimoniales.

—En el salón de fiestas de la Municipalidad se realizará el 6 de Julio el anunciado concierto, en el que tomarán parte valiosos elementos artísticos, á beneficio del monumento á Rivadavia.

La lluvia ha sido general, principalmente en las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, Corrientes, Entre Ríos, Chubut, Neuquen, Río Negro y Santa Cruz.

Los agricultores están de parabienes.

Muerte del caballo «Melgarejo»—Monto de lo que ganó — Importe de su seguro.

BUENOS AIRES, Junio 23—Murió ayer el célebre caballo «Melgarejo».—Este caballo había obtenido premios por valor de 355.997 pesos.

Pertenecía hasta fines del año pasado al Stud «El Jockey», quién lo vendió en la suma de cuarenta mil pesos, al contado, al haras «El Dorado». El haras «El Dorado», había asegurado el caballo «Melgarejo» en la suma de 7.550 libras esterlinas, por el término de dos años.

Detención de una gavilla de ladrones —Suba del lino — Lo que se pagará por este oleaginoso.

BUENOS AIRES, Junio 23 — Ha sido arrestada en Mendoza una gavilla de ladrones, la cual se dedicaba á cometer robos en las casas de comercio y de familia.

—En los círculos cerealistas de Rosario se hace notar la fuerte suba que experimenta el lino.

Se dice que para el mes de Octubre próximo se llegará á pagar por este oleaginoso veinte pesos, haciéndose ya operaciones á ese precio en el mercado á término.

Partida del General Von der Goltz — Dona mil pesos para los pobres — Un concurso de tiro — Barca varada — Un banquete en honor de Mr. Baudin — Prisión de un asesino.

BUENOS AIRES, 23—El Embajador especial de Alemania, general Von der Goltz, se embarcó hoy á bordo del vapor «Koening Friedrich August», siendo saludado por las autoridades y numerosas personalidades civiles y militares.

Antes de partir el general Von der Goltz, entregó la suma de 1.000 pesos al Intendente Municipal señor Güiraldes, para distribuirlos entre los pobres.

—El día 28 del corriente empezará el concurso de tiro al blanco para el personal subalterno de policía.

En este concurso habrá nueve premios en dinero y licencia por varios días.

—La barca noruega «Javo» varó á siete millas al sur de este puerto y á cien metros de la costa.

Se ha ordenado al contratorpedero «Espora» de partir para auxiliarla.

La barca «Javo» está cargada de madera.

—El banquete que el Club Francés ofrece en honor del Embajador especial de Francia, Mr. Baudin, se realizará el día 28 del corriente.

Han sido repartidas numerosas invitaciones.

Asistirán á este banquete cerca de trescientas personas.

—La policía ha arrestado en General Paz al sujeto llamado Arturo Paracialfuso, autor de un doble homicidio llevado á cabo el día 27 de Junio de 1909.

La fiesta patria norteamericana — Las secciones agrícolas de Francia y Alemania—La prensa despide á los Embajadores de ambos paises.

BUENOS AIRES, 23—Los residentes norteamericanos se disponen á festejar con entusiasmo el 4 de Julio próximo, aniversario de la independencia de su país.

Estos se reunirán en un banquete, al cual invitarán al ministro de Norte América en ésta, Mr. Sherill.

—«El Diario» de esta tarde, ocupándose de las secciones Francia y Alemania en la Exposición de Agricultura, hace un gran elogio de ellas.

Dice que la industria vitivinícola dará á la sección francesa su nota saliente y como verdadero «clou» se exhibirá un grupo de pipones de gran tamaño, entre los cuales uno con capacidad para 630 hectolitros.

—Los diarios despiden calurosamente á los Embajadores especiales de Italia, señor Martini, y de Alemania, señor Von der Goltz.

«El Diario» se ocupa de los asuntos políticos peruanos

BUENOS AIRES, 23—«El Diario» de esta tarde dice que la renuncia del ministro de la Guerra de Perú, señor Muñiz, crea allí una situación política delicada, pues éste era ante la opinión pública, una segura garantía de éxito en el caso de producirse una contienda.

«El Diario» censura luego la política del presidente de la República de Perú, señor Leguía, y cree que cuando se reuna en Julio próximo el Congreso peruano, se planteará una crisis política para eliminarlo del Gobierno, con lo que supone que se normalizará pronto la situación interna y externa.

Visitas de cortesía — Sobre iluminación fluvial — El Embajador japonés en gira por el interior — Epidemia de viruela — Un asesinato.

BUENOS AIRES, 23 — El delegado de Panamá ante el Congreso Pan-Americano, señor Belisario Porras, visitó hoy las redacciones de los diarios. Estos le elogian altamente.

—«El Diario» ocupándose de las continuas neblinas en el estuario y los perjuicios que sufre la navegación, dice que urge salvar cuanto antes la deficiencia actual del sistema de faros y realizar las obras de iluminación fluvial.

—El Embajador de Japón, señor Elki Moki, llegó á Córdoba de regreso de su gira á Tucumán.

—«La República» dice que la epidemia de viruela que se desarrolló con caracteres benignos aquí toma ahora incremento alarmante.

Los casos de viruela aumentan diariamente en todos los barrios.

—Comunican de Mendoza que el señor Simón Nava ha sido muerto á puñaladas en Godoy Cruz.

Los asesinos de éste son cuatro chilenos, los que fueron presos y han confesado ya su crimen.

Delegados á un congreso médico — La marina en la formación del 9 de Julio — A auxiliar á unos náufragos — El Gobernador del Neuquen.

BUENOS AIRES, 23 — A principios del mes de Julio próximo partirán para Estados Unidos los doctores Pacífico Díaz y Pedro Barbieri, designados por la Sanidad Militar para representarla en el Congreso Médico que se verificará en Washington en Setiembre próximo.

—El Ministro de Marina dispuso que en la formación del 9 de Julio próximo participen los batallones de desembarco.

Además formará la Escuela Naval, Escuela de Mecánicos y foguistas de la armada y Escuela de Artillería.

—El transporte nacional «Azopardo» partió para Punta Médanos para auxiliar á la barca «Java».

—Llegó hoy á ésta el Gobernador del Neuquén, señor Elordi.

Una fundación benéfica—El nuevo Director de la Asistencia Pública—Una operación financiera.

BUENOS AIRES, 23—La sociedad de damas trabaja empeñosamente por la fundación de una colonia y sanatorio para leprosos.

Esta sociedad compró al efecto una isla en Río Paraná.

Se preparan circulares haciendo un llamamiento á las personas pudientes para el pronto levantamiento y sostén de esa institución. Preside la sociedad la señora Emilia de Senillosa.

Hasta ahora la suma recolectada con ese fin, alcanza á 10.400 pesos.

—El señor José Semprun asumió hoy la dirección de la Asistencia Pública.

Asistieron al acto el Intendente Municipal señor Guiraldez y muchos amigos y colegas del señor Semprun.

—Se ha firmado en La Plata el contrato ad-referendum para la anexión del Banco Hipotecario al Banco de la Provincia.

Rosa B. de Chiappe

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Junio de 1910

Juan Chiappe, esposo; Esteban, Luis, Domingo, Nieves, Matilde, Juan y Felicia, hijos; Prunera F. de Chiappe, Joli V. de Chiappe y Carmen P. de Chiappe, hijos políticos; nietos, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy viernes 24 del corriente á las 3 y ½ p. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Río Negro núm. 304.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—Servicio: Compañía Nacional. 1601jn24.

El banquete del Comercio al Presidente de la República

BUENOS AIRES, 23—El Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, recibió hoy una nota del comercio mayorista ofreciéndole un banquete como demostración al primer magistrado de la República en ocasión del Centenario.

El doctor Figueroa Alcorta aceptó la demostración, agradeciéndola.

EL PROFESOR POZZI

CONFERENCIA EN EL INSTITUTO DE QUIMICA

Hoy es esperado en esta ciudad el profesor doctor Samuel Pozzi. Llegará de Buenos Aires en el vapor «Londres» acompañado de su secretario Mr. Guchy, estudiante de medicina é interno de los hospitales de París.

Por la mañana, el doctor Pozzi visitará nuestro Hospital de Caridad, y por la tarde á las 4 p. m. dará una conferencia sobre un tema de Ginecología, en el local del Instituto de Química de la Facultad de Medicina (Plaza Sarandí).

Los profesores de nuestra Facultad de Medicina irán á bordo á recibir al ilustre viajero.

Este durante su breve estadía entre nosotros, pues debe partir mañana para el viejo mundo en el vapor «Araguaya», visitará los establecimientos de la Comisión N. de Caridad.

El doctor Vizca, que en París fué compañero de estudios del eminente ginecólogo, le obsequiará hoy con un almuerzo en su domicilio particular.

El intendente de Treinta y Tres

Entrevista con el ministro del Interior

El doctor Federico Acosta y Lara, Intendente Municipal del Departamento de Treinta y Tres, tuvo ayer una conferencia con el Ministro del Interior doctor Espalter en su despacho de la Casa de Gobierno.

En esa entrevista tratóse del asunto que motivó la resolución del Poder Ejecutivo que oportunamente publicamos, y sobre cuyo asunto prometió el doctor Acosta y Lara elevar una detallada relación al Gobierno.

VIDA SOCIAL

EL BAILE DE HOY—

Todo hace creer que alcanzará un magnífico éxito el baile de esta noche en el Parque Hotel. A medida que se acerca, el entusiasmo aumenta y las noticias de los preparativos, que son grandiosos, hace que hasta los más indecisos se resuelvan.

Agregando algunos detalles á los que hemos adelantado en nuestros números anteriores, diremos que la orquesta será dirigida por el maestro Gubitosi; que se regalarán á las damas unos magníficos carnets hechos con especial gusto; que las empresas de tranvías La Comercial y La Transatlántica harán un servicio permanente durante toda la noche.

En cuanto al adorno del local ha sido realmente primoroso.

LA ORQUESTA NACIONAL—

Esta orquesta que tan corta existencia pareció tener, aunque brillante, anuncia su próxima reaparición desvinculada de la ayuda oficial, y contando solo con el precio de las entradas para sostenerse. Han reanudado la tarea con verdadero desinterés, empeñándose en no dejar morir esa institución encargada de educar el gusto y de mantener vivo el culto de la gran música.

Pronto se efectuará el primer concierto en el teatro Solís.

Se efectuará de tarde, á las cuatro y media, con lo cual no se hace más que adoptar el uso de las grandes capitales europeas, como París y Londres, donde lo más selecto de la sociedad se reune en los salones de concierto, por la tarde.

ENLACES—

Circula desde ayer entre nuestra sociedad:

«Mauricia Méndez de Barrios participa á usted el enlace de su hija Marieta con el señor Juan Manuel Ferretjans, que se efectuará el 27 de Junio del corriente año.

«Gerónimo Ferretjans y señora participan á usted el enlace de su hijo Juan Manuel con la señorita Marieta Barrios Méndez, que se efectuará el día 27 de Junio del corriente año».

—El 30 del corriente se efectuará el enlace de la señorita María Esther Steinzember con el señor E. Valle.

VIAJEROS—

Se embarcó ayer para Europa en el «Koenig Friedrich August», el doctor Alberto Guani, acompañado de su señora Lucinda Martins de Guani y de su pequeño hijo.

—En el mismo vapor regresó á Europa donde tiene fijada su residencia, el señor Ricardo Massera acompañado de su señora Marie Bochat de Massera.

—En el mismo vapor el doctor Justo F. González, que va como delegado de nuestro país á varios congresos médicos, acompañado de su familia.

—En el mismo vapor se embarcaron: Señor Guillermo Gisbrecht, para Río Janeiro; señor Emiliano Marques, para Río de Janeiro.

—A principios del año próximo parte para Europa, el señor Doroteo Williman, acompañado de su familia.

—De Buenos Aires llegó el señor Cárlos Abaracon.

—Regresó de Buenos Aires el señor Francisco Sainz Rozas acompañado de su esposa la señora Melady Bouvet de Sainz Rozas.

—Para principios del año próximo parte para el viejo mundo el doctor Juan José Amézaga, en compañía de su esposa y su pequeño hijo.

—En esa misma fecha partirán nuevamente para Europa, el doctor Luis Alberto de Herrera, su esposa la señora Margarita Uriarte de Herrera y su hijita.

—En los primeros días del mes entrante, se ausentará para la vecina capital, donde pasará una corta temporada, la señorita Flora Maeso Lalorre.

—El 9 del mes entrante partirá para Río Janeiro el señor Juan B. De Simone en compañía de su señorita hija Elena De Simone.

ENFERMOS—

Algo mejorada la señora Martha Costa de Carril.

—Será operada hoy en el sanatorio Pouey la señora Manuela Latorre de Arteaga.

—Enfermo el señor Vicente Vives.

—Ha llegado con procedencia del Paraguay la señorita Julieta Bacigalupi, encontrándose algo delicada de salud á causa de las emociones recibidas con motivo de la desgracia que tuvo al perder su señor padre en este viaje.

DUELO—

En la iglesia de San Francisco se efectuó ayer una misa en sufragio del alma del doctor Manuel Herrero y Espinosa.

Cumplía ayer el primer aniversario de la muerte del ilustre compatriota.

Un crecido núcleo de distinguidas familias se reunió con ese motivo en el templo.

DE BUENOS AIRES—

Buenos Aires, 23—Ha fallecido en La Plata el agente marítimo señor Juan Vetrina.

—Guarda cama el general Enrique Godoy.

—Se efectuó el enlace de la señora María Escardó, viuda de Casamayou, distinguida dama de la sociedad uruguaya, con el señor Julián Lassas.

Fueron padrinos de la ceremonia la señora Matilde Escardó de Platero, tía de la novia y el doctor Luis Mitre. Actuaron como testigos en la ceremonia civil, el señor Jorge Drago Mitre y el capitán de fragata Donato Alvarez.

EL LUJO DE AYER Y EL DE HOY—

Es fabuloso lo que gastan las reinas de la moda parisiense en vestirse.

¿Qué son,—se pregunta un cronista,—doscientos mil francos gastados cuando se logra dejar al mundo entero con la boca abierta? Hoy las damas de lujo no están reducidas á los ridículos presupuestos de antaño. Consultad sobre este punto las obras especiales, y veréis la diferencia de precios de una mujer ricamente «entretenue», de hace treinta ó cuarenta años y otra tal de nuestro año de gracia 1910. ¡Qué digo obras especiales! Con sólo leer novelas basta. En tiempo de Balzac una cortesana, una actriz ó una bailarina, cuando llegaban al pináculo de la gloria galante, gastaban trescientos mil francos al año. La cifra es exacta y se halla consagrada por textos numerosos. «C'est—dice Rastignac—le budget normal de la plus celebre, de celle que sa beauté grecque semble predestiner á des adorations d'Alcibiades et de satrapes». Y otro personaje de la «Comedia Humana», hablando de lo mismo, exclama: «Trescientos mil francos no es cosa exagerada cuando se compran trajes de quinientos francos, cuando se gastan de cinco á seis mil francos anuales en el calzado y otro tanto en los sombreros. Pero todo esto que á un Rubempré le parecía excesivo, á cualquier héroe de Paul Marguerite, de Henry de Regnier ó de Marcel Prevost le daría risa. ¡Seis mil francos por año en sombreros!... En una semana la señorita Lantelme, estrella del teatro del Vaudeville, gasta el doble y la señora Trowhanowa, bailarina de los grandes music-hall, el triple. En cuanto á los trajes de quinientos francos, no, en verdad, sería necesario ser corista, ó comparsa, ó cajera de restaurant, ó simple burguesita sin pretensiones, para contentarse con ellos, en caso de que aún existieran.

Bien sé que hace apenas tres ó cuatro años, los modistos más eminentes, los Doucet, los Paquin, los Redfern, consentían en hacer, por cien duros, trajecillos callejeros del más exquisito buen tono. Más de entónces acá, todo ha cambiado. El sombrero de mil francos, no tiene, ya nada de extraordinario. Simples tocas con seis «aigrettes» he visto yo en la rue de la Paix, que se venden el doble. Los trajes con solo leer las cuentas que publican los teatros cada fin de temporada, hay lo suficiente para comprender que una heroína de novela lleva puesto lo que las protagonistas de Balzac y de Feuillet no se atrevieron ni á soñar. Marcel Prevost, que en asuntos suntuarios es autoridad indiscutible, nos asegura que hoy la mayor preocupación de los modistos consiste en lograr hacer cosas caras. «Los artistas especiales que consagran sus veladas á preparar los atavíos del bello sexo—dice—se rompen la cabeza buscando el modo de combinar trajecillos «tailleurs» de mil quinientos francos y sombreros de calle de igual precio. Esto no lo hace por codicia personal, sinó porque sus parroquianas, lo exigen así».

Los marinos españoles

LA FIESTA EN SOLIS

Se efectuó anoche en Solís, la función de gala en honor del almirante Ferrer, jefes, oficiales y tripulación del «Carlos V», organizada, como se sabe, con el concurso de todas las compañías españolas que actúan en Montevideo.

La concurrencia que asistió á la función, fué enorme, figurando entre ella lo más selecto de la colectividad española.

El Presidente de la República, acompañado de su familia, asistió también al espectáculo, lo mismo que los ministros de la Guerra y de Relaciones Exteriores.

El almirante Ferrer y parte de la plana mayor del «Carlos V», ocupaban el palco central del teatro, acompañados del encargado de la Legación de España, señor Danvila y del cónsul señor Cortés.

Al iniciarse el espectáculo se tocaron el himno nacional y la marcha real española.

Después se cumplieron las distintas partes del programa de la función, con todo éxito.

A las 1 y 10 de la madrugada, cantó «El Guitarrico» y varios aires españoles, el reputado actor Emilio Sagi-Barba, cosechando grandes aplausos.

La función terminó á hora avanzada.

LA VIRUELA

DEL SEÑOR ARAMENDI

El vacunador jubilado señor Aramendi, nos envía las líneas que gustoses publicamos y que prueban con datos irrefutables la disminución obtenida en la mortalidad por viruela, después de implantarse la vacunación en el ejército, con carácter obligatorio.

Señor director de EL SIGLO.—En la persuación de que son de utilidad pública las líneas adjuntas destinadas á disipar temores infundados que pueden causar graves males á las familias, solicito de su galantería la publicación de las mismas, si las considera dignas de tal honra.

Agradeciéndole este servicio suscríbome de usted affmo. y S. S.

H. Aramendi.

La vacunación y revacunación son necesarias siempre y más en las épocas en que reina la viruela.

Ya nadie ignora el esmerado cuidado con que se cultiva la vacuna animal en el Conservatorio M. de Montevideo, para que ella sea pura y eficaz y que esté libre de todo peligro de transmitir ninguna clase de gérmen que sea nocivo á la salud del vacunado, y en cuanto á los peligros, que dicen, entraña la vacunación en épocas epidémicas, como la presente, confundiendo indudablemente la vacunación animal con el sistema Circasiano (hoy desaparecido) que consistía en la inoculación de la viruela genuina, y creen que al desarrollarse las pústulas vaccinicas pueden éstas degenerarse en viruelentas, conviene que se enteren de lo que al respecto dice el sabio doctor Guintrac, en la Gaceta de los Hospitales.—«La revacunación practicada de una manera general en plena epidemia, ha detenido de golpe los estragos de ésta y sofocado su desarrollo, ha preservado de ella indudablemente; y aún aquellos individuos

ALMANAQUE

Viernes 24—La Natividad de San Juan Bautista.
Sol sale 7 h. 9 m.; pónese 4 h. 57 m.
Cuarto menguante el 30.
Van 175 días transcurridos. Faltan 190 para fin de año.

SUSCRICCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a, París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» » trimestre	» 3.00
» » semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

que se encontraban ya bajo el influjo de una incubación virolenta, han parecido gozar de cierto grado de inmunidad; en fin, las revacunaciones practicadas en el foco epidémico, se han mostrado completamente inocentes.

Con respecto á la eficacia de la vacuna, para precaverse de la viruela, exhibimos á continuación de estas líneas, una prueba tan elocuente como irrefutable, no copiada de autores desconocidos, sinó extractada de los libros de la Dirección de Cementerios de esta capital, en la que se constata que mientras sin vacunación de las tropas, más del 38 por ciento de los muertos por la viruela correspondían á ellas, impuesta y practicada la vacunación de las mismas, no alcanza al uno por ciento, esa mortalidad, como lo demuestra el cuadro siguiente:

Mortalidad variólica ocurrida en Montevideo, antes de implantarse la vacunación de las tropas:

Años	Total	Civiles	Por %	Militares	Por %
1866	136	58	42'64	78	57'36
1867	68	45	66'18	23	33'82
1868	88	67	76'13	21	23'87
1869	32	27	84'35	05	15'05
1870	27	20	74'07	07	25'93
Totales	351	217	61'53	134	38'47

Mortalidad variolosa ocurrida en Montevideo, después de imponerse la vacunación de las tropas:

Años	Total	Civiles	Por %	Militares	Por %
1889	25	24	96'00	1	4'00
1890	99	97	97'98	2	2'02
1891	470	467	99'36	3	0'64
1892	120	120	100'	0	0'00
1893	01	01	100'	0	0'00
Totales	715	709	99'16	6	0'84

NOTA—Entre las tropas de línea figuran el personal de policía, del Resguardo y de la Comandancia General de Marina.

H. Aramendi (Artes 42, Unión).

EN CANELONES

La Intendencia Municipal de Canelones, en el deseo de desautorizar una falsa información, probablemente de origen naturista, sobre el incremento de la viruela en dicho departamento, se dirigió al médico de policía doctor Mainginou pidiéndole se sirviera manifestar si eran exactos los cargos que se le hacía en un diario metropolitano.

El doctor Mainginou, por medio de la carta que reproducimos á continuación, destruye por completo la falsa información:

«Guadalupe, Junio 22 de 1910.—Señor intendente del departamento de Canelones, don Eduardo Lenzi.—En contestación á su nota de fecha de hoy, haciendo referencia á un suelto que publica el diario «El Tiempo», del día 21 del corriente mes, me es grato manifestarle que no he tenido desde hace varios años, ni tengo actualmente en asistencia ningún enfermo atacado de viruela; de cuya enfermedad han habido solo tres casos en esta localidad y de carácter benigno, según consta de las hojas de denuncias de enfermedades infecto-contagiosas, que obran en la secretaría del Consejo Departamental de Higiene.

«Que debido á las rigurosas medidas de aislamiento y desinfección puestas en práctica por las autoridades encargadas de velar por la salud pública, la epidemia de viruela en esta villa, se ha reducido á los tres casos mencionados.

«Con tal motivo me complazco en saludar á usted atentamente.—José Mainginou».

Y por lo que se refiere al celo desplegado por la Intendencia en defensa de la salud pública, el Consejo de Higiene ha expedido el siguiente informe:

Junio 23 de 1910.—Señor intendente de Canelones doctor Eduardo Lenzi.—Tengo el agrado de acusar recibo de su oficio de hoy en el cual solicita de este Consejo le de algunos datos relativos á las gestiones de esa Intendencia con motivo de la aparición de algunos casos de viruela en ese departamento.

En respuesta, me complazco en manifestarle que en el archivo de esta Corporación existe constancia de lo siguiente:

Que en Enero del corriente año dirigióse por nota solicitando un vacunador para el pueblo de La Paz, pedido que fué satisfecho de inmediato.

En Marzo solicitó se mandase vacunador á la sección del Sauce donde se había producido un caso de viruela, á la Villa de San Ramón en donde los niños que concurrían á las escuelas, necesitaban ser vacunados.

Este Consejo envió al pueblo del Sauce un vacunador, el que más tarde siguió á cumplir su misión al Tala, San Antonio, Santa Rosa, donde actualmente se encuentra.

Además, existe constancia de pedidos de vacuna efectuados por la Intendencia directamente á este Consejo.

Dejando satisfecho el pedido del señor intendente, me es grato presentarle las expresiones de mi mayor estima.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario.

DOS CASOS SOSPECHOSOS

Durante las últimas 24 horas transcurridas solo fueron denunciados en la Dirección de Salubridad dos casos sospechosos de viruela ocurridos en las calles Libres 108 y Porongos 332.

Ambos casos pertenecen á la jurisdicción del Barrio Reus al Norte.

No ocurrió ninguno nuevo en Nuevo París, Barra de Santa Lucía y Atahualpa.

De los dos casos denunciados anteayer, uno resultó ser de sarampión. La epidemia, pues, sigue con tendencia á declinar.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del inspector nacional doctor Abel J. Pérez, y con asistencia de los vocales doctores [illegible], Ramasso, Vaz Ferreira y Pereira [illegible].

Damos á continuación algunas de las resoluciones adoptadas:

—Aceptar la propuesta de los señores A. Barreiro y Ramos, Guillermo L. Barnesconi, Agustín R. Bonino, A. Soury y Ca., Berenguer, Pratelli y Gaggini, Ponsetti Hnos., Carlos Veronesi y Juan Shaw, para la provisión de los diversos artículos escolares necesarios para el año entrante.

—Proponer al ministerio del ramo al señor [illegible] Muniz, para ejercer en propiedad el cargo de maestro de la escuela de 1.o grado para varones número 1 de la Villa de Rivera, en virtud de haber demostrado la competencia necesaria en la prueba á que fué sometido.

—Pasar á [illegible] ción Primaria de la Colonia informe en los antecedentes relativos á la queja formulada por el maestro de la escuela rural de «Migueletes» contra el constructor del edificio, por los destrozos originados en el terreno de la escuela.

—Pasar á estudio del doctor Pereira Nuñez una nota del inspector departamental de Soriano en la que éste da cuenta de las medidas adoptadas para que los padres ó tutores cumplan la obligación de instruir á sus hijos.

—Hacer saber á la Comisión de I. Primaria de San José que de acuerdo con lo reglamentado al respecto, no es posible conceder goce de sueldo en la nueva licencia solicitada por la señorita Donata Bidegain, ayudante de la escuela número 2.

—Elevar al ministerio del ramo, con el informe expedido por el Cuerpo Médico Escolar, el expediente iniciado por el señor Domingo Cayafa Soca, sobre establecimiento de un consultorio odontológico para los alumnos y maestros de las escuelas públicas.

HOMENAJE AL DOCTOR CIGANDA

LA NUEVA REUNION

La Comisión Provisoria iniciadora del homenaje al doctor Evaristo G. Ciganda, integrada con el doctor Manuel Cañizas y señor Antonio Camacho, invita á los maestros jubilados y en ejercicio, á todos los que alcancen los beneficios de la ley de jubilación (Ley Ciganda), y demás personas que simpaticen con la idea, para una nueva reunión que se verificará en los salones del Ateneo el domingo 26 del corriente, á las 10 a. m.

En ese acto deberá constituirse la comisión definitiva que se encargará de proseguir los trabajos iniciados.—Josefina Lanar de Maeso.—Mercedes S. de García.—María Viera de Abella.—Aurelia Viera. —Antonio Camacho.—Manuel Cañizas.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Con actividad poco común dieron comienzo ayer los despachos de mercaderías, pero siempre de artículos de primera necesidad. Los de tejidos, droguerías y mueblerías encalmados.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron como sigue: Despachos de importación 208, desembarcos 4, depósitos 11, id de frutos 1, tránsito 5, removidos 6, reembarcos 85, trasbordos 41, id de frutos 1, exportaciones 22. Total: 384.

Reunión de comisiones

La semana próxima deberán reunirse las comisiones de tienda, ferretería, mueblería y droguería á fin de resolver los diversos asuntos sometidos á su fallo.

Se trata, según se nos informa, de artículos que no están especificados claramente en la tarifa de reciente introducción en el país por ser de fabricación moderna.

Del interior

DIVERSOS SUCESOS

Comunican de Rivera al Ministerio del Interior que anteayer fué encontrada muerta en su domicilio, una morena de nombre Olivia. Según el certificado médico, la muerte se produjo dentro de las 48 horas últimas, ignorándose las causas. No presenta lesiones de violencia ni heridas de clase alguna.

El temporal con viento huracanado de anteanoche, derrumbó en la villa de San Carlos, la casa á Carmelo Guadagna, quitó el techo, moviendo las paredes de la casa de Leandro Aguina y le derrumbó también un galpón; seis galpones más de Justo Saavedra, Mateo Figoli, Enrique Brun, Angel Mirabelles, Leonardo Ramos y Sandalio Guerra. Además volteó el techo de la casa de Asunción Bruio y parte del edificio denominado «La Fábrica». En ningún caso ocurrieron desgracias personales.

En la 8.a sección de Tacuarembó, el vecino Dionisio Silveira hirió casualmente y de gravedad, de un balazo, á Liberato Sosa.

En la 5.a sección de Rivera, fué herido de un balazo en la cabeza, Constantino Martínez, por el vecino Bernabé Viñay. El heridor se presentó inmediatamente á la policía competente. El estado del herido es delicado.

En la 4.a sección del Durazno, los vecinos Ramón Martínez y Esteban García se trabaron en pelea, de la que ambos resultaron heridos de bala, habiendo sido aprehendidos y puestos á disposición del Juez.

Presupuesto municipal

Su consideración por la Junta

La Junta E. Administrativa volvió á reunirse ayer de 4 á 7 1/4 p. m. ocupándose del estudio del proyecto de presupuesto municipal para el ejercicio 1910-911.

Fueron sancionadas infinidad de planillas quedando tan solo por discutir cinco de ellas.

Hoy se reune nuevamente la corporación para terminar la tarea, á fin de que el proyecto pueda ser elevado mañana al Ministerio del Interior y sometido de inmediato por éste á consideración del Cuerpo Legislativo.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO POR COBRO DE PESOS

Ante el Juzgado Letrado de Comercio de primer turno doña C. M. demandó á don A. G. presentándose con un documento (vale) en mérito del cual dice: que á fin de preparar la vía ejecutiva pide se cite á reconocimiento de firma puesta al pié del documento aludido, que como garante solidario de don A. L. firmó el demandado. Que citado en forma no concurrió á practicar el reconocimiento pedido, por lo que la demandada pidió se citara por segunda vez bajo apercibimiento señalándose al efecto día y hora, que recién al siguiente día vencido ya el término, el demandado presentó escrito diciendo que sin desacatar el mandato sobre reconocimiento de su firma en el documento acompañado, solicitaba que la demandante manifestase previamente en que carácter se le reclamaba ese reconocimiento desde que habiendo intervenido en el carácter de fiador su responsabilidad había caducado y no había motivo legal para que se le comprometiera en una ejecución ofreciendo para el caso improrrogable de que se decretara ejecución contra él de conformidad con el artículo 613 del Código de Comercio, los bienes del fiador, denunciando al efecto honorarios del mismo en algunos asuntos que tramitan en los diferentes juzgados. Que oída la ejecutante contestó diciendo que son impertinencias del mal género las medidas que solicita el fiador solidario, contra quien sigo la acción y no tiene que hacer manifestaciones previas fuera del ejercicio de su legítimo derecho acordado expresamente por el artículo 1557 del Código Civil, que es otra impertinencia ofrecer bienes de su fiado á la traba, cuando la acción es contra él y no contra el señor A. L. que ni siquiera ha citado. En mérito de lo que pidió que en virtud del reconocimiento se librara mandamiento de embargo, declarando para la traba bienes del ejecutado y fiador del documento don A. G. Citado de excepciones opuso la de caducidad del documento con arreglo al artículo 870 del Código de Comercio fundándola en su calidad de avalista en dicho vale y en lo dispuesto en el artículo 877 del mismo Código de Comercio, pues esa obligación, agregó, no ha sido protestada ni el acree-

dor se ha dirijido en oportunidad al firmante del aval. Contestó la excepción la demandante, pidiendo se desechen por imprudente con costas y costos y se mantenga el embargo trabado. Abierto el incidente á prueba, produjo solamente el ejecutado la que de autos resulta, y citadas para sentencia las partes el juez dictó esta y en su parte dispositiva dice. Por tales fundamentos fallo, declarando improcedente la excepción opuesta por el ejecutado y en consecuencia llevese adelante la ejecución hasta venderse el bien embargado para con su importe pagarse el saldo adeudado de $ 400 con los intereses estipulados desde la interpelación judicial, costas y costos de la cobranza. Y ejecutoriada y cumplida esta sentencia, archivese el expediente.—Ovidio Grané.

Apelada y subidas al conocimiento del Superior Tribunal de Justicia de primer turno, dictó sentencia, confirmando la de primera instancia con costas, y manda devolver los autos.—Firman: Mendoza Durán, sin aceptar todos los fundamentos.—M. V. Martínez.—J. J. de Aréchaga, discorde.—V. Martínez.

Abogado de la parte actora el doctor don Dalmiro M. Tió.

Trabajos portuarios

OBRAS DE SUPERSTRUCTURA

El Poder Ejecutivo ha resuelto, de acuerdo con las modificaciones aconsejadas por el Departamento Nacional de Ingenieros, integrado con los señores Guérard, Andreoni y García de Zúñiga, aprobar el plan general y presupuestos para las instalaciones de las obras de superstructura del Puerto.

PAGOS A LA EMPRESA

El gobierno resolvió, con fecha de ayer, aprobar los certificados números 102 y 13, expedidos por la Oficina Técnica Administrativa á favor de la Empresa Constructora del Puerto de Montevideo, por obras ejecutadas durante el mes de Mayo próximo pasado, en la construcción del mismo, de acuerdo con el contrato primitivo y el autorizado por ley del 16 de Mayo de 1909.

Al mismo tiempo, se resolvió que dichos certificados sean pasados á la Comisión Financiera, á fin de que abone su importe, que asciende á las sumas de pesos 5.321.98 y 104.417.30, respectivamente.

También se aprobó el certificado número 32, expedido á favor de la misma Empresa, por concepto de adoquines y otros materiales acopiados para la construcción del Puerto, resolviéndose que la Comisión Financiera abone su importe, que asciende á la suma de ps. 1.813.82.

INSTALACIONES FERROVIARIAS

PROYECTOS APROBADOS

El Ministerio de Obras Públicas aprobó ayer varios proyectos formulados por la Empresa del Ferrocarril Uruguayo del Este, que habían sido presentados al gobierno para su estudio y aprobación.

Dichos proyectos se reducen á la construcción de una casa-habitación y almacenes y galpones de máquinas y coches, á instalarse en la estación del empalme de Olmos y otro de la Empresa del Central, para la construcción de galpones de carga en las estaciones de Juanicó, Margat y Puntas de Maciel.

Con este motivo, el gobierno ha dispuesto al mismo tiempo, autorizar á las mencionadas empresas, para que lleven á cabo la ejecución de esas obras.

Solicitud de los prácticos del Puerto

La Sociedad Prácticos del Puerto ha presentado un escrito al Ministerio de Hacienda pidiendo algunas modificaciones en la nueva tarifa formulada y presentada al Gobierno por el Consejo de Administración del Puerto.

Esta solicitud ha sido pasada al nombrado Consejo, á fin de que se sirva emitir su opinión al respecto.

Arte y artistas

URQUIZA—

Esta noche descansa Tina y su gente. Mañana gran función de gala, en honor de S. E. el embajador italiano Martini, con «Pamela Nubile» de Goldoni.

Al empezar la función la orquesta ejecutará los himnos nacional é italiano.

Asistirán el Presidente de la República, Cuerpo diplomático, etc.

Para la matinée volvemos á insistir en que se de «Il mondo della noia».

CIBILS—

La preciosa comedia de los Quinteros «Las Flores» que aún no han podido superar, se dará esta noche por vez primera.

Irá en primera y segunda sección. En tercera «Los maries de las de Gómez» y en cuarta «El flechazo».

A buen seguro que esta noche habrá todo un lleno, máxime teniendo en cuenta que asistirán los marinos españoles.

Pronto: «Los Buhos» de Benavente, «Alrededor del mundo» de Bernard y «La señorita se aburre» de Benavente.

OPERETA ALEMANA EN SOLIS—

Noticias recibidas con el último correo nos hacen saber que el 24 de Julio debutará en el teatro Solís una compañía de óperas y operetas alemana bajo la dirección del reputado maestro Arturo Peisker, que reune esta vez en su persona dos cargos, pues no solo tiene la dirección artística, sino que es á la vez empresario de la compañía.

Apesar de que hemos oido en el mismo teatro, hace poco tiempo, otra compañía alemana del mismo género, que trabajó con un éxito nunca visto entre nosotros, podemos asegurar que esta nueva compañía se compone de artistas de primera fila.

Lo que vale el director artístico y de orquesta, señor Peisker, lo hemos visto dos veces en años anteriores, cuando actuó con diferentes compañías en el Urquiza y Cibils y esto solo es garantía por la bondad del conjunto.

La primera tiple de la compañía, es la señorita Erna Fiebiger, reputada en Alemania como cantante de primera fuerza de operetas y operas, que ha cosechado los últimos años los más calurosos aplausos del público bonaerense y cuya ausencia de la compañía que el año pasado nos trajo la dirección Ferenczy, se deploró de veras.

El tenor Carl Meister se cuenta entre los «Stars» de la opereta vienesa y seguros estamos que sabrá captarse las simpatías del público de Montevideo. En el rol de tenor-buffo veremos al señor Schlossarek, también uno de los primeros de su país.

Como representante de la empresa actúa señor S. Mewe Tuscher-Papke y el cual ya se halla entre nosotros, para abrir el abono á la nueva temporada, que será de 8 funciones. La compañía trae en su repertorio 14 novedades y el programa será compuesto en su mayoría por obras aún desconocidas de nuestro público.

Tanto el elenco completo, como el programa, de que se compondrá la temporada, se podrá dar á publicidad recién dentro de algunos días.

LA TEMPORADA GUERRERO-DIAZ DE MENDOZA—

Sigue adelante con mucho éxito el abono de la temporada Guerrero-Díaz de Mendoza, que se iniciará el 7 de Julio próximo en Urquiza. Como otras veces, esta temporada ha despertado un subido interés entre la gente amiga del buen teatro y entre la gente social. Las dos clases reunidas están concluyendo de llenar el abono y no quedarán muchas localidades disponibles para la venta diaria.

Pronto daremos la lista completa de abonados.

POLITEAMA—

Mucha concurrencia asistió anoche aplaudiendo una vez más el chistoso juguete cómico «Mi papá», representado por la Sobejano y Valle quienes bailan un bonito garrotín.

También fueron del agrado de la concurrencia las dos obras estrenadas de los hermanos Quintero, «La pilanza» y «Sangre gorda».

NUESTRA INSTRUCCION PRIMARIA

EN EL CONGRESO I. DE HIGIENE ESCOLAR DE PARIS



Como es sabido, nuestro país ha resuelto adherirse al Congreso de Higiene Escolar que se celebrará próximamente en París. Con tal motivo, se han puesto en exhibición, en la Dirección General de Instrucción Pública los ejemplares de los modelos de útiles y demás enseres adoptados por nuestras instituciones de enseñanza primaria.

La impresión que la exposición produce, es de todo punto agradable, pues armonizando con la elegancia y solidez de todos los elementos pedagógicos allí exhibidos, se ve el buen gusto y perfecta adaptación al objeto á que se destinan.

Hay allí, fotografías de nuestras principales escuelas, cuadros gráficos y estadísticos relativos á los progresos realizados en los últimos años, y aún desde la reforma vareliana; mapas demostrativos de la distribución en el territorio de toda la República, de las escuelas públicas fundamentales, mesas, bancos de los diversos sistemas en uso, armaritos, bibliotecas, pizarras, letas-faentes para el servicio de aguas, bolsqueres, etc., etc., todo ello muy bien presentado y seleccionado con muy buen acierto y que servirá á dar una idea bastante aproximada en aquel congreso internacional.

Amor, juventud y... 300 millones!



Hace pocas semanas se efectuó en Nueva York el casamiento de Miss Marjorie Gould con Mister Antony J. Drexel. El enlace se celebró con esa «sencillez lujosa» que está de moda entre los multimillonarios yanquis. Esa «sencillez» consistía en una verdadera inundación de flores; tan solo el adorno del palacio Gould en la Quinta Avenida había costado setenta mil dólares, y el cortejo nupcial tuvo que pasar por una especie de túnel de lirios y de rosas blancas para penetrar al templo.

El traje de la desposada, en satín adornado de encajes de Bruselas, de inestimable valor, representaba él solo una verdadera fortuna, y en cuanto al «trousseau» en general, ese, valía varias fortunas. Hay que agregar que cada uno de los novios aportaba al matrimonio una dote de 150 millones de francos, lo que les daba un total, para establecerse, de 300 millones de francos, ó sea una renta anual de quince á veinte millones de francos.

El casamiento de Antony J. Drexel y de Miss Marjorie Gould es lo que los norteamericanos llaman un «love affair», es decir, un casamiento por amor.

Fué durante un paseo en yatch que Mr. Antony J. Drexel, hizo su declaración amorosa á Miss Marjorie. Esta no lo desalentó, nada de eso, pero sí le dejó entrever la posibilidad de una negativa por parte de su madre. Esta eventualidad no se produjo y, según la costumbre seguida por los norteamericanos de alta aristocracia, el casamiento se celebró durante la semana de Pascua que siguió al compromiso matrimonial.

Esta noche se estrena en la sección 3.a «Flores frescas» de Ulses Favaro y del maestro Baille, para cuya obra se ha pintado un bonito decorado representando una de las partes más pintorescas de la Sierra de Minas. La obra, que está perfectamente ensayada, promete ser un nuevo éxito para sus autores y para la empresa.

Completan el programa «La divisa», «Alma de Dios» y «Mi bebé» 1.a, 2.a y 4.a respectivamente.

NACIONAL—

Un estreno de importancia anuncia para hoy la compañía que actúa en este teatro. Se trata de la opereta «La niña mimada», letra de Aurelio González Rendón y música de Manuel Penella, que acaba de obtener éxito ruidoso en Madrid y que según se asegura, se hará tan popular aquí, como sus congéneres «La viuda alegre» y «La princesa de los dollars».

La obra ha sido ensayada con escrupulosidad y será puesta en escena con un lujo de vestuarios que llamará la atención, así como el decorado obra del escenógrafo Piantini.

POLICIA

Captura de rateros

La Policía de Investigaciones redujo ayer á prisión al individuo Tomás Jhonson por ser el autor del robo de 4 manómetros, de que fué víctima el señor Clemente Lago, contratista de los nuevos guinches á vapor que se están instalando en el muelle B.

En poder de Jhonson se encontraron dos de los cuatro manómetros robados, negándose á dar explicaciones acerca de los dos restantes. Se supone que los ha vendido, habiéndose gastado el importe obtenido.

Jhonson se aloja actualmente en la Cárcel Central.

Los empleados de la misma policía aprehendieron también á la mujer María Angélica Soler, la que habiendo penetrado días pasados en el domicilio del doctor Guillermo Coelho, situado en la calle Uruguay número 443, se apoderó de un traje negro de señora.

En el momento de ser aprehendida, María Angélica lucía muy ufana, el traje robado.

Bien dice el adagio popular, que al que viste con lo ageno en la calle lo desnudan.

Por mal entretenido

Angel Soria se encontraba ayer en el Parque Urbano, y como no tuviese ocupación alguna en que emplear su tiempo, dió en la peregrina ocurrencia de arrojar una piedra contra la cabeza de Buenaventura Cherrutti, produciéndole una herida de consideración.

Aquello

En la esquina de las calles Agraciada y Agricultura chocaron ayer tarde, el vagón número 153 de «La Transatlántica», á cargo del motorista número 10 y una jardinera dirigida por Antonio Segovia.

Los dos vehículos resultaron con desperfectos.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—He aquí los anotados durante el día de ayer:

Joaquín Coreazo, 30 años, maquinista, oriental, con María Docampo, 26 años, oriental.

Fernando José Luis Menck, 29 años, empleado, oriental, con Estela Rossi, 29 años, oriental.

Felipe Martirené, 40 años, comercio, oriental, con Elvira Danero, 25 años, oriental.

Luis Prenat, 21 años, carpintero, francés, con Josefina Fernández, 21 años, española.

Ernesto Danzi, 31 años, mecánico, italiano, con María Felicia Saborido, 19 años, oriental.

Francisco Bibiano Casal, 29 ños, empleado, oriental, con Josefa Arioso, 26 años, oriental.

Manuel Martínez Campos, 34 años, marino, español, con María Carmen Iglesias, 28 años, española.

José A. Añon, 34 años, empleado, oriental, con Manuela de los Campos, 35 años, oriental.

Miguel Raña, 46 años, comercio, español, con Josefa Scotio, 39 años, oriental.

José María Lizarraga, 34 años, comercio, español, con Micaela Zabaleta, 19 años, oriental.

Alfredo Andrés Ruffa, 23 años, jornalero, oriental, con Generosa Trigo, 22 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Alberto Francisco Pazos, oriental, 4 meses, Independencia 99. Victorio Ortiz, oriental, 22 años, soltero, Casa de Aislamiento; José Castro, español, 15 años, Casa de Aislamiento; Estrella Rodríguez, oriental, 6 años, Hospital de Niños; Pilar Blanco de Tristany, oriental, 75 años, viuda, Pampas 117; Eustaquio Coito, oriental, 23 años, soltero, Hospital Militar, Andrés Gaudino, oriental, 48 años, casado, Salamanca 30; José Soto, español, 71 años, casado, J. M. Blanes 91; Un feto del sexo femenino, Hocquart 82; Vicente Raña Garate, oriental, 12 meses, Convención 213; Avelina Osorio de Giménez, oriental, 59 años, casada, Canelones 393; Aida Acosta, oriental, 28 años, soltera, Hospital de Caridad.

Varias Noticias

COMUNICAMOS A NUESTRA CLIENTELA de no pagar ninguna cuenta á VICTOR POPOVICI que desapareció de nuestro Establecimiento, ni á ninguna persona que no presente carta autorizándolo.

DOMINGO BASSO.

1539jn27.

FUSION DE LAS DOS SOCIEDADES FRANCESAS DE SOCORROS MUTUOS—Los sentimientos humanitarios que animan los miembros de la colonia francesa acaban de manifestarse una vez más por un acto muy importante.

Con el fin de socorrer á los compatriotas residentes en ésta, los dos centros de beneficencia la «Société Française» et «La Patrie» han fusionado con fecha 2 de Junio próximo pasado y su sede es calle Arapey núm. 228.

Para festejar ese acto patriótico, una fiesta campestre se realizará el domingo 26 de Junio del corriente mes en el local de la Sociedad «La Criolla». A las doce un banquete reunirá todos los miembros de la Sociedad que quieran adherirse y de tarde un baile para el cual han sido invitadas las familias de los socios, con el que terminará aquella simpática fiesta. 1554jn25.

VALOR DE LA PROPIEDAD—El martillero don José L. Laugarou vendió anteayer al señor Miguel Bidart un solar de terreno situado en la Avenida 8 de Octubre esquina Presidente Berro compuesto de una área superficial de 855 metros 2728 m. al precio de $ 10.50 metro.

Escribano actorizante José Durán y Vidal.

VALOR DE LOS CAMPOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA FLORIDA—Ayer vendió el señor Alfredo Rodríguez una importante fracción de campo, situada en la tercera sección del departamento de la Florida, á razón de setenta pesos la hectárea, siendo el comprador el acaudalado hacendado don Sebastián Robaina. La escritura correspondiente se firmó ante el escribano señor Solano A. Riestra.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Juan P. Castro, Tristán Morales, María E. de Pons, Tomás Parrillo, Antonio Desalvo, Pascual Parrillo, Carmelo Scarpa, Miguel Vignola, José y Luis Crodara.—La secretaría.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Junio 23 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 75.75 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios (Série H)

$ 1.000 para mañana ..... 95.00 %

Deuda interior

$ 1.000 para mañana ..... 95.50 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Julio	93.30 »
100 idem idem	93.20 »
200 idem idem	93.30 »
100 idem para fin de mes	92.60 »
100 idem idem	92.60 »
100 idem idem	92.60 »
100 idem idem	92.60 »
100 idem para fin de Julio	93.10 »
100 idem para fin de mes	92.50 »
100 idem idem	92.50 »
100 idem para fin de Julio	93.10 »
100 idem para fin de mes	92.50 »
100 idem idem	92.50 »
200 idem para fin de Julio	93.10 »

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 2.331	para mañana	98.00 %
5.335	idem idem	98.00 »

Títulos Hipotecarios (Série H)

$ 11.000	para mañana	94.50 %
5.000	para fin de mes	94.50 »
5.000	idem idem	94.50 »
5.000	idem idem	94.40 »
5.000	para mañana	94.50 »
5.000	idem idem	94.50 »
14.000	idem idem	94.50 »
4.000	idem idem	94.50 »
5.000	para fin de Julio	93.80 »
10.000	idem idem	93.80 »
10.000	idem idem	93.80 »
10.000	idem idem	93.80 »
1.500	para mañana	94.70 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 10.000	para fin de mes	95.50 %
5.000	para mañana	95.30 »
5.000	idem idem	95.30 »
10.000	para fin de mes	95.50 »
2.600	para mañana	95.60 »
5.700	idem idem	95.60 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.700 para mañana ..... 96.00 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Julio	93.10 »
200 idem idem	93.20 »
400 idem idem	93.10 »
100 idem idem	93.10 »
100 idem idem	93.10 »
100 idem idem	93.10 »
100 idem idem	93.10 »
100 idem idem	93.20 »
100 idem idem	93.20 »
100 idem idem	93.20 »
100 idem idem	93.20 »
100 idem idem	93.20 »
100 idem idem	93.20 »
100 idem para fin de mes	92.60 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 22	DIA 23
D. Consolidada	contado	—	contado —
	fin mes	75.70	fin mes —
	mañana	75.60	mañana —
	fin Julio	76.—	fin Julio —
E. de Conv'sión	contado	—	contado —
	mañana	—	mañana 98.—
	fin mes	—	fin mes —
T. Hipote'rios E	contado	—	contado —
	mañana	99.—	mañana —
F	fin mes	—	fin mes —
	contado	—	contado —
	mañana	95.90	mañana 96.—
	fin mes	—	fin mes —
G	contado	—	contado —
	mañana	95.10	mañana 95.30
	fin mes	—	fin mes 95.50
H	contado	—	contado —
	fin mes	94.40	fin mes 94.50
	mañana	94.55	mañana 94.55
	fin Julio	93.80	fin Julio 93.80
A. Banco Hipot.	contado	—	contado —
	mañana	—	mañana —
	fin mes	92.50	fin mes 92.50
	fin Julio	93.40	fin Julio 93.10
C. A. del B. Hip.	contado	—	contado —
	fin mes	85.—	fin mes —
Obl. Luz Eléct.		—	—
Deuda Amort.	mañana	—	mañana —
Deuda Interior	mañana	—	mañana —
Rep. Brasilero	mañana	—	mañana —

Cambios

	BANCARIO		COMERCIAL
	Pago	á 90 días vista	á 90 días vista
Londres	50 3/4 á 50 13/16	51 3/16 á 51 5/16	51 7/16
Francia	5.38 á 5.385	5.36 á 5.37	5.39
Alemania	4.36 á 4.365	4.355 á 4.37	4.385
Amberes	5.38 á 5.385	5.38 á 5.39	5.425
Génova	5.385 á 5.395	—	—
España	5.65 á 5.71	—	—
Brasil	nominal	—	nominal
B. Aires	1/2 % desc	—	2 o/oo desc
N. York	0.975	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 8	o/o anual
Vales	6	» 7	»

Bolsa de Buenos Aires

Junio 23 de 1910.

(Servicio Especial para EL SIGLO*)*

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 191.630.480.08
Entradas	3.857.00
Total	$ 191.633.346.08
Salidas	612.984.58
Existencia en caja	$ 191.050.361.50

Entregado al Banco Alemán, 100 mil £; al Italiano, 20 mil £.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48
» Francia	5.02 3/4
» Alemania	4.09 1/4
» Bélgica	5.035
» Italia	5.02 v/
» España	5.37 »
» Río Janeiro	nominal »

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 103.50.
Id id L, 103.60.
Banco de la Provincia, 220.
Banco Español, 225.
Banco Francés, 165.
Nuevo Banco Italiano, 310.
Muelle Catalinas, 12.40.
Pavimentación Municipal, 91.
Puerto San Nicolás, 110.
Cédulas Argentinas, 103.80.
5 %, 99.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 74.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1910)	$ 1.340.983 93
Entreg. hasta el 21 de Mayo	$ 619.903 70
Entreg. hasta el 22 de Junio	$ 361.855 30
Idem el día 23	17.940 61
Total	$ 379.796 11

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Abril	$ 1.175.337 60
Entreg. en Mayo	$ 331.326 25
Entregado hasta el 22 de Junio	$ 192.989 61
Idem el día 23	9.568 33
Total	$ 202.557 94

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Abril	$ 270.012 80
Entreg. en Mayo	$ 75.699 77
Entreg. hasta el 22 de Junio	$ 44.126 69
Idem el día 23	2.192 74
Total	$ 46.319 43

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Junio 21	$ 832.133.93
Idem en Junio 22	497.06
Total	$ 832.630.99

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Junio 21	$ 1.142.954.48
Idem en Junio 22	330.19
Total	$ 1.143.284.67

Dirección G. de Impuestos Directos

Existencia del día 22 de Junio de 1910.

á remitir al Banco de la República:

Rentas Generales ..... $ 5.224.14

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 23 — La Pobladora, 44.80.
Id id, fin de mes, 44.50.
Id id, fin Julio, 44.
Certificados B. Español, 172.
El Hogar Argentino, 111.
Los Bayos, 1.
Guatrache, 116.
Quebrachales Chaqueños, 100.
Quebrachales Fusionados, 66.
Crédito Argentino, 98.80.

Registro de Hipotecas

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 3.000	al 8	% anual
450	» 6	»
1.000	» 7	»
500	» 6	»
400	» 6	»
800	á $ 0.60	% mensl
1.800	» 0.70	»
3.000	» 0.75	»
300	» 0.60	»
500	por $ 3.50	mens toda la cantidad
3.000	» $ 10.00	mensuals toda la cantidad

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno en Punta Brava, de 171 mc. en ps. 823.82.
—Casa en Bella Vista, frente á la calle Caridad, de 283 mc., en ps. 6.500.
—Solar frente á la calle República, de 1837 mc., en ps. 5.400.
—Terreno y construcciones en el barrio del Buen Pastor, frente á la calle República, de 350 mc., en ps. 2.000.
—Solar en la 7.a sección frente á la calle San Salvador, de 476 mc., en ps. 3.200.
—Terreno en la Aldea, frente á la Avenida General Garibaldi, de 520 mc., en ps. 3.000.
—Solar frente á la calle Isla de Flores, de 278 mc., en ps. 1.575.79.

—Terreno en el Reducto, frente á la calle 2.a Rivera, de 2224 mc., en pesos 2.040.
—Terreno en la 9.a sección, frente al Camino Nacional que vá á las Piedras, de 3 h. 277 mc., en ps. 2.150.
—Terreno frente al Camino de las Piedras, de 3 h. 277 m en ps. 2.200.
—Terreno de chacra en la 4.a sección del departamento de Canelones, de 166 h. 8383 mc., en ps. 10.000.
—Casa frente á la calle Estanzuela, de 220 mc., en ps. 7.410.
—Casa en el Barrio Banco Popular, frente á la calle Mendez Núñez, de 209 mc., en ps. 2.500.
—Solar frente á la calle Maldonado, de 300 mc., en ps. 2.304.
—Terreno inmediato á Sayago, de 7353 mc., en ps. 2.934.64.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo para labranza, en la Cañada del Sauce, 6.a sección del departamento de San José, de 25 h. 4568 mc. 94 dec., por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 103, anuales.

—Fracción de terreno en el Cordobés, 8.a sección del departamento del Durazno, compuesta de 442 h. 7286 mc., por 4 años de plazo y por el precio de ps. 900 anuales, dedicándola exclusivamente para pastoreo.

Inscripción de estatutos

Ante el Juzgado de Comercio de primer turno á cargo del doctor Ovidio Grané, se presentó don Remigio Castellanos (hijo), por la Uruguay Manganeso Company y dice: que en virtud de haber sido constituida la Sociedad Anónima bajo la denominación «Uruguay Manganeso Company» solicita la inscripción de sus estatutos previos los trámites de estilo. El objeto de la compañía es la explotación de cuarzo y aluvión conteniendo manganeso y otros minerales, sitos estos en la 6.a sección del departamento de Rivera y se denominarán Sexta de Zapucay ó Remigio Castellanos (hijo).—Séptima de Zapucay ó José León Ellauri.—Octava de Zapucay ó Juan Adams y novena de Zapucay ó Carlos W. Bayne. La duración de la compañía será de cien años prorrogables por resolución de asamblea extraordinaria de accionistas con arreglo á estos estatutos. El domicilio de la compañía será en Montevideo, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto del país ó del extranjero. El capital de la compañía es de 235.000 pesos oro sellado, divididos en 500 acciones de 470 pesos, pudiendo ser aumentado por el voto unánime de los accionistas á 100 000 £ que sería dividido en igual forma.

El primer Directorio lo compondrán los señores Remigio Castellanos (hijo), Juan Adams, José León Ellauri y H. John Winne, pudiendo nombrar éstas si lo creen conveniente hasta completar el número de siete.

Matrícula de comerciante

Ante el Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno se presentaron los señores Varzi, Martini y Cia., solicitando que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 34 del Código de Comercio se les inscriba en la matrícula comercial, para dedicarse al ramo de importación de artículos en general con preferencia en máquinas de escribir y sus accesorios, muebles americanos, etc. La sociedad la forman Juan Varzi Martini y Ricardo Acosta y Lara. Girando los negocios bajo la razón social: Varzi Martini y Cia., con asientos de ellos en esta ciudad, calle 25 de Mayo núm. 319.

—Ante el Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno se presentaron los señores Rossi y Cia., solicitando se les inscriba en la matrícula de comerciantes para dedicarse al comercio en el ramo de importación de tejidos, mercería y artículos en general, con asiento en esta ciudad calle Rincón núm. 178. Componen la sociedad los señores Carlos B. Rossi, Enrique Sanguinetti y Hermeregildo Ferreira, como socios responsables y Antonio Montans como socio comanditario, teniendo el uso de la firma todos los socios responsables. Los negocios girarán bajo la razón social y firma de Rossi y Cia.

Compra-venta de negocios

Héctor T. Abó y Cia.—

Han contratado vender á Nicolás Casaretto, la barraca de carbón, leña y forrajes, sita en la calle Madrid número 77.

Antonio Castro—

Ha comprado á Dionisia D. de Barreiro, la lechería sita en la calle Florida núm. 266.

Lorenzo J. López y Cia.—

Han contratado vender á Acasusso Hnos., el hotel y restaurant sito en la calle Ituzaingó núms. 89 al 95.

Registro de marcas

Se han presentado á la oficina respectiva solicitando registro de las siguientes marcas:

«Rosa», por Barbosa, Caravia y Cia., apoderados de Storey Brothers y Cía. Ld. de Lancaster, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 6, clases 44.a, 46.a, 47.a y 55.a.

—«Royal Baking Powder», por Eladio A. Velasco, apoderado de la Compañía Royal Baking Powder, de Nueva York, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 80.a, polvo para hornear, levadura en polvo, crema tartán y levadura y otros artículos de levadura.

—«La Agraciada», por Yáñez y Abal, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 7 clases 26.a, 53.a y 56.a.

Oro para Sud América

Un despacho telegráfico de Londres da cuenta que el Banco de Inglaterra ha entregado £ 81.000 que serán embarcadas con destino á la América del Sud, sin estipularse consignatario, suponiéndose que van á Río de Janeiro.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Londres, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy.	Central . . 5.45 p. m. Terrestre . 5.15 p. m. Bolsa . . 4.45 p. m.
Madrid, para Buenos Aires, saldrá hoy.	
R. F. August, alemán, para Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Amberes y Hamburgo, saldrá hoy	Central . . 10.— p. m. del día 23. Terrestre . 9.— p. m. del día 23. Bolsa . . 6.— p. m. del día 23
Araguaya, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madera, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá mañana.	Central . . 10 p. m. del día 24. Terrestre . 9 p. m. del día 24. Bolsa . . 5.15 p. m. del día 24
Hollandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Boulogne, Dover y Amsterdam, saldrá mañana.	Central . . 3 p. m. Terrestre . 2 p. m. Bolsa . . 2 p. m.
P. Umberto, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 26 del corriente.	Central . . 10 p. m. del día 25. Terrestre . 9 p. m. del día 25. Bolsa . . 5.15 p. m. del día 25
Ravenna, italiano, de Buenos Aires para Santos, Tenerife y Génova, saldrá el 30 del corriente.	Central . . 3 p. m. del día 29. Terrestre . 2 p. m. del día 29. Bolsa . . 2 p. m. del día 29
Cap Roca, alemán, para Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Leixoes, Coruña, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 30 del corriente.	Central . . 3 p. m. Terrestre . 2 p. m. Bolsa . . 2 p. m.
Camarones, argentino, para San Antonio y escalas hasta Puerto Gallegos, saldrá el 1.o de Julio.	Central . . 9 a. m. Terrestre . 8 a. m. Bolsa . . 8 a. m.
Polynesia, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 4 de Julio.	Central . . 3 p. m. Terrestre . 2 p. m. Bolsa . . 2 p. m.

Vapores esperados en Junio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Borkum	alemán	24	Bremen
Plata	francés	24	Marsella
Re Umberto	italiano	24	Génova
Cordillère	francés	24	Burdeos y Brasil
Zaanland	hol'ndés	24	Amsterdam
Ravenna	italiano	24	Génova
Santa Rita	alemán	24	Hamburgo
Maasland	hol'dés	24	Amsterdam
Cádiz	español	24	Génova y esc.
Magellan	francés	24	Burdeos y Brasil
Oreoma	inglés	25	Liverpool
Infianga	alemán	26	Hamburgo y esc
Virginia	italiano	28	Génova

Vapores á salir en Junio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
H. Harris	inglés	24	Liverpool
E. Grange	inglés	24	Londres
Plata	francés	24	Marsella
Hydaspes	inglés	24	Hamburgo
Romney	inglés	24	Liverpool
Re Umberto	italiano	24	Génova
K. F. August	alemán	24	Hamburgo
France	francés	24	Brasil y Marsella
Araguaya	inglés	25	Brasil y Sou'ton.
Hollandia	hol'dés	25	Amst'dam y esc.
P. Umberto	italiano	26	Génova
Oreoma	inglés	29	Callao y escalas
Algerie	francés	29	Marsella
Cap Roca	alemán	30	Hamburgo
Ravenna	italiano	30	Génova

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Gran compañía lírica italiana—Empresa Rendina—Concertador y director de orquesta caballero Julio Falconi.—El sábado 2 de Julio, debut.

TEATRO URQUIZA

Gran Compañía Dramática Italiana de Tina di Lorenzo y A. Falconi. Director Luigi Carini.
Mañana sábado 25—Pamela nubile.
Viernes 17 de Julio.—Unico concierto. Mr. Jan Kubelik.
El 7 de Julio debut de la compañía dramática española de María Guerrero.

TEATRO 18 DE JULIO

Empresa José y Luis Crodara—Compañía de zarzuela y opereta española dirigida por Sagi-Barba.
Hoy viernes 24—El anillo de hierro.

TEATRO POLITEAMA

Empresa Ortas-Sanchis—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por los primeros actores Casimiro Ortas y Enrique Sanchis.
Hoy viernes 24—1.a, La divisa, 2.a Alma de Dios; 3.a, Flores frescas; 4.a, Mi bebé.

TEATRO NACIONAL

Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por los primeros actores Federico Carrasco y Carlos Salvany.
Hoy viernes 24—1.a, El pobre Valbuena; 2.a y 3.a, La niña mimada.

TEATRO COLON

Calle Cerrito y Ciudadela—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Larrosa.
Hoy viernes 24—1.a Ese es mi barmanito; 2.a, El castillo de las águilas; 3.a, La maldita bebida.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinee.

ROYAL THEATRE

Tournée Eoado Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

DESPACHO de los Tribunales

Junio 23

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeo Burgues, Bayos

Trámite—14 providencias en causas criminales consultadas—F. Giacomazi con A. del Campo (2)—A. del Campo con la J. E. Administrativa de la capital, R. de N. (dos)—Test. S. E. Lafone, contienda de competencia—Un sumario por homicidio—Idem ideff—J. Oliverio, ídem ídem—Suc. F. Jiménez de Medina, ídem ídem—B. Caetano con T. E. de Souza—Conc. V. García—A. B. Dall'Orso, concordato.

Interlocutorias—8 en causas criminales consultadas—E. Giralt con Comp. de Seguros La Economía Comercial—Conc. V. Viaño.

Definitivas—Una causa por homicidio, R. de Casación—Otra por lesiones, ídem.

Administrativos—El T. Alcalde del 2.o distrito de la 8.a sección de Rivera renuncia el cargo—Antec. ref. á la subdivisión de distritos judiciales de la 8.a sección de Rocha—El Ministerio de R. Exteriores envía una comunicación referente al pedido de extradicción de un acusado—Los penados L. Costa y S. Viera Tabares, condenados á 5 años de Penitenciaría, solicitan su libertad condicional—Antec. rel. con la petición de los vecinos del pueblo 18 de Julio, de Rocha, para que se provea de un Juzgado de Paz á la localidad.

Expedientes entrados—Administrativos, 9; en consulta, 5; á estudio, 2—Relaciones quincenales, 78—Cuadernos de Protocolo, 22—Oficios librados, 13—Legalizaciones, 3.

7. Cubilo.
Secretario.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—Una en causa por pelea y heridas—P. Saroiberry, intestado—P. Pereda contra la suc. de F. Gutiérrez—E. Muhle, capitán del vapor alemán «Schlessien» con el capitán del vapor Colombia, L. Regne.

Adrián Castro.
Secretario.

SEGUNDO TURNO

Drs. Piñeyro, Montero Paullier y Martínez

Trámite—P. Martínez C. de Larrea con Otero Domínguez—A. del Campo, juicio de responsabilidad—Gil J. S. contra J. Carbillon y otros—Una en juicio de disenso—Cuatro criminales.

José V. Evia.
Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de J. Musili—Suc. de F. Monteverde—Suc. de L. Gutiérrez—Suc. de S. Cánepa—Suc. de M. Martínez—Test. de J. Roure y Pereira de Santías—Sucs. de J. Ramos de Sampere y J. Sampere—Suc. de J. Monteverde—Suc. de J. Meury de Friedrich—Suc. de M. J. González de Chaves—Test. de B. J. Respeyro de Bayssé—Suc. de A. Arroyo, inc. de V. T. Arroyo—El Dr. A. Méndez con la suc. de L. Garaichochea—M. Romay de Vallarino—La Curia Eclesiástica con A. Spera—L. Gallardo con el Dr. F. Vitale—Suc. de F. Monteverde—Oficio del J. L. de lo Civil de 3er. turno—A. Havier de Trotta—D. Pereira—Test. de J. Aguirre—Suc. de J. Roure y Pereira de Santías—A. Losada de Lorenzo y E. Lorenzo—Oficio del J. L. de Instrucción de 1er. turno, rel. á los autos seguidos por el Dr. J. B. Schiaffino y A. Rueda—Suc. de M. Reingso de Garrone—Suc. de J. Ramos de Sampere y J. Sampere—Suc. de J. Brufao—Suc. de M. Vera de de León—F. Acquarone en los autos sucs. de L. Gutiérrez, inc. de C. Escofet—R. Cabrera con A. Martínez, apel. del J. L. Departamental de San José—Antec. rel. á la menor J. Barros.

Interlocutorias—Suc. de M. J. Gamenara—Sucs. de S. Parrai y D. Villar de Parral—Suc. de R. Garguilo de Poniqua—Test. de M. Vera de León—A. Sambucetti con la test. de A. M. C. Sambucetti de Colombo—El Dr. F. Escalada con J. M. Uriarte.

Definitivas—Suc. de J. Anacoreta, inc. de C. Paganini.

Reservadas—1.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Suc. de B. Costales—M. Correa de Martínez y otros—Carrau y C.a contra S. F. Estol—Suc. de I. Gerardino Correa de Correa—Suc. de A. Ceres—M. Badoo de Mosquera contra el Fisco—M. Fernández de Agarbado—Suc. de J. Prats ó Prat—Suc. de S. E. Burrows—Suc. de P. Fasce contra la suc. de P. Pesani—L. I. García contra F. Acosta y Lara, terc. deducida por el Fisco—J. Ghersi contra F. C. C. del Uruguay—D. y G. Cabeza, venido en apel. de la Florida—P. Ciambotti contra la Comp. La Transatlántica—Test. de M. Zarzabal de Aguerremendi—J. M. Cazeres contra J. Facal, venido en apel. del J. L. Departamental—J. D. Ayçaguer, venido en apel. del Durazno—M. Cuoco contra A. Rufino—Test. de M. Pereira de Terra y L. Cores, venido en apel. de Florida—Oficio del J. de Instrucción de 1er. turno—J. Bernat contra F. Faullier—A. Tomassino contra I. y R. J. Porto—M. L. Figueroa contra J. G. de Freitas y J. Garibaldi Hegay, venido en apel. de Paysandú—Suc. de P. Vizcaya—J. Torres—P. R. Guichon contra la suc. de J. Walpert, venido en apel. de Paysandú—J. A. Rodríguez—A. Rodríguez contra J. E. Meneses—J. J. Berti—F. Figueiras—F. Sanabria contra R. M. de Lapetina—C. Umpiérrez—A. Rabellino—R. González—Test. de A. Perratone—A. Anza—Suc. L. Rosso—M. Muñon—S. M. Sivor—M. Ferrando de Rossi—Test. de A. Genta y suc. de O. Genta.

Interlocutorias—Sucs. de M. Deagostini de Anido y L. Anido.

Definitivas—J. Romero.

Impedimentos—M. Ferreira contra el estudio de los Dres. Vidal y Otero y otros é incidentes letras J y L.

Andrés R. Chipita,
Actuario.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de A. Giamagli de Basso—Suc. de A. Mascaras de Harspure y suc. de M. Harspuro—Suc. de A. Díaz de Guichon—Suc. de R. Fernández de Candamillo—Suc. de los cónyugues R. García y L. Sobrero—Test. de M. Galiglio y suc. de M. Magliano de Galliglio—Suc. de M. Alvarez de Cardona—Suc. de R. González—Int. H. Torelli—M. Peyrot de Arrivillaga—L. Simone, información—Antec. rel. á la menor M. C. Casas—P. Larroque con Antero y T. Cabrera, apel. del J. L. Departamental de Canelones—Oficio del J. L. Departamental de la Florida—A. Figueira, información, con C. Darino—R. Vargas contra V. G. Echeverri—A. González de Correa, apel. del J. L. Departamental del Durazno—P. de Herrera de Arteaga—La suc. F. Amaro da Silveira con la suc. de L. A. de Souza—S. Dopssinague con Cáceres de Sánchez Marger—C. Michaelson de Miquelerena—M. Fernández con C. Mercader, apel. del J. L. Departamental de Cerro Largo—I. Amalfi de Bentancourt—Oficio del J. L. de Instrucción de 1er. turno, rel. á los autos J. B. Schiaffino y A. Rueda—Antec. rel. á la menor M. C. Casas—Suc. de F. Amaro da Silveira con la de F. L. de Souza, inc. de M. P. Terra—J. E. Rachetti con E. Macial—J. Ribero de Sanguinetti—L., C., T. y J. Bonilla.

Interlocutorias—J. B. Fararelli con Salvo, Campomar y C.a—Test. de J. Canale y suc. de J. Canale (hijo)—Suc. de C. Aguirre de Nolasco—L. T. C. y J. Bonilla.

Definitivas—E. J. Cumplido sobre inscripción—Test. de C. Burgues de Pazos, inc. sobre nulidad de nombramiento de curador, apel. del J. L. Departamental del Durazno.

Eloy G. Pereira,
Actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—L. V. Castro, denuncia.

Francisco Saez,
Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—F. Catarozzi, concordato judicial—Conc. D. Zunino—P. Guazzoni con Biurrun y otros—A. Sánchez con M. Martínez de Miranda—Farell Hnos. y C.a con P. S. Grané—L. Barboza con I. B. Fernández y C.a—Conc. C. Castro, inc. de calificación—Conc. C. Castro, inc. sobre retroactividad—R. H. Silva con Wettstein, Niding y C.a—M. Urazabel con A. Molins.

Interlocutorias—S. Tigo con M. Alvarez-Gilbert y Garcé con J. Sazar y Zaigo.

Avelino J. Figares,
Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

A cargo del Dr. Federico Carbonell y Vives

Trámite—L. Núñez con F. Gómez Rosell y G. La Muela—E. Taraco con C. Parentle, apel. del Juzgado de Paz de la 7. sección de la capital—M. del C. Barriga con F. Muñoz—Incap. D. Daglio—Incap. de J. Rodríguez—Incap. P. M. Arros—Incap. A. Bayardo—Exhorto del J. L. de Comercio de 1er. turno, librado en los autos de concordato de F. Calarozzi—J. Beisso con D. J. Estal—A. Francheró con C. Copello—Suc. D. V. Cosio—M. Rodríguez con R. Brito y O. Duirenit de Iannicelli—J. Carmona—T. Suárez—F. Delgalbrrondo—Exhorto del J. L. de Instrucción de 1er. turno, librado en autos de J. B. Schiaffino con A. Rueda—Exhorto del J. L. de Canelones, librado en autos de D. Muriales—Incap. C. Solazzi de Prieto—J. Gentini y E. Mammer de Gentini—R. Pelarnio—R. Di Pietro con F. Catarozzi, inc. promovido por los señores P. Vivacqua y A. Cancela—Exhorto del J. L. del Durazno, librado en autos de V. Libonatti con A. H. Vidal—Laudo arbitral sometido al señor Juez de Paz de la 1.a sección del departamento de Soriano por transacción celebrada entre F. Fregueiro y F. Beltrame—G. Sánchez, F. Figueros y M. Moreira—M. Grau con J. N. Ferrari—F. Iburo (2)—E. Verakierto con D. Fernández, inc. por costas—F. Gorostidi con J. Cardoso, inc. por costas—B. J. Molina con O. Parravicini, inc. por costas—V. Silva—C. J. Porro—M. Rey de Martínez—Suc. M. Camaño—E. García—J. García—D. Mielgo—Suc. L. Huertas de Arbiza—J. Gómez Terán—Conc. A. Castiglia y otra—M. Bresciani con P. O. Barlocco—F. Ambrois con J. N. Mullins—Suc. R. Martínez.

Interlocutorias—S. E. Martini con S. Causa—Inc. J. Cousté—T. Lizarralde y otra.

Definitivas—D. Landi—J. Borges con P. Urruty, apel. del Juzgado de Paz de la 13.a sección—L. Brusco de Ruiz solicitando la emancipación de su hijo D. Ruiz—F. Guillemel y otros—D. Silva.

Reservadas—4.

Avelino Barboi,
Actuario.

JUZGADO N. DE HACIENDA

Trámite—Comp. del F. C. C. con M. J. Correa, expropiación—N. da Silveyra con Fisco—E. D'Angelo, denuncia—A. Casati, denuncia.

Interlocutorias—M. Bayoé con Fisco.

Francisco Saez,
Actuario.

ADUANA

Trámite—Sumarios por contrabando, 3.

José R. Catalá,
Actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—E. Carrara y otros—Conc. Carasalle.

Varios actuarios.

Avisos nuevos

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES—Comité Ejecutivo—Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos de «Deuda Consolidada del Uruguay» hasta la cantidad de eveintiouatro mil pesos (ps. 24.000,00) oro.

Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja—y presentarse el lúnes 27 del corriente, á las 2 de la tarde, en dicha Oficina—calle Andes núm. 310—donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este comité el derecho de aceptar, tan solo las que considero convenientes ó de rechazarlas todas ó parte de ellas—Montevideo, Junio 23 de 1910.—La Secretaría. 1607jn26.

"La Transatlántica"

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELÉCTRICOS

A los señores tenedores de Obligaciones Hipotecarias

Se les invita á presenciar el sorteo de Obligaciones Hipotecarias que, hasta la suma de «cinco mil quinientos pesos», se efectuará el día 25 del corriente, á las 2 y media de la tarde en el local de la Administración, calle Ituzaingó número 161.—Montevideo, Junio 17 de 1910.—Werner Quincke, Secretario. 1531jn25.

Compañía de materiales de construcción

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de Julio próximo, á las 4 p. m., en el local social, calle Misiones número 154, para considerar la siguiente órden del día:

Memoria de la Comisión Directiva y balance general correspondiente al año 1909.

El registro de accionistas quedará abierto en el local de la Compañía desde el día 25 del corriente y se cerrará á las 3 p. m., del día anterior á la fecha establecida para la reunión, de acuerdo con el artículo 12.—Montevideo, Junio 17 de 1910.—El Secretario. 1535jl2.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De muebles, 2 pianos para estudio, 1 volanta de cuatro ruedas, 1 máquina automática, 2 bancos de jardín, 1 baño hierro, 1 gramófono, discos, muebles para sala, dormitorios, comedor, escritorio, loza, cristaleria, cuadros, espejos, sillas de Viena, id nuevas, mueblecitos y objetos de fantasia, alfombras, aves finas y huevos, buenas monturas, y de gran variedad de artículos para familias.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL VIERNES 24 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 1553jn24.

José B. Gomensoro

2 casas nuevas

Calle Vilardebó núms. 95 y 97

Y 3 SOLARES

Con frente á la calle Zapicán

EL TREN DEL NORTE pasa por frente de las casas

VENTA EN LAS MISMAS

EL DOMINGO 26 del corriente mes de Junio á las tres de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

La casa esquina para negocio, se compone de un salón con sótano, 1 pieza, letrina y un terreno de 93 metros 45.

La casa contigua número 97 para familia tiene 3 piezas, cuarto baño, cocina, cuarto alto y un terreno de 144 metros 14. Construcción sólida y elegante, tirantería de hierro.

Un solar de 10 metros de frente á la calle Zapicán por 16 metros 69; Norte 14 metros 10. Area 152 metros 15. Otro solar 12 metros 30 de frente por 14 metros 10; Norte 10 metros 69. Area: 152 metros 15.

Y tercero: un terreno con 25 metros de frente á la calle Zapicán; 10 metros 69 Norte; 3 metros 97 Sud. Area 180 metros 3. Estos terrenos son linderos, así que el comprador puede comprar los tres.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el diez por ciento del precio de venta.

Pido puntualidad. 1514jn26.

José B. Gomensoro

¡¡750 hectáreas de campo!!

LA MEJOR FRACCION DE LA ESTANCIA

«La Carolina»

Molles, (DURAZNO)

Tierras negras de primer orden

Campos especiales para agricultura y para engorde

750 HECTAREAS

Con buenas aguadas, manantial y alambrados

El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, Montevideo.

EL MARTES 12 DE JULIO

A LAS 2 P. M.

remataré á la más alta postura, esta magnífica fracción de campo que formaba parte de los antiguos campos de Reyles, próxima á la Estación Molles y al Paso de los Toros.

Linda por el Norte con campos de don José Parma, por el Este con la fracción letra E (anunciada para el 15 de Julio) y camino Real, por el Sud con la fracción C y por el Oeste con don Cárlos Reyles y H. Piccardo. Alambrado en todos sus límites con excepción de una pequeña línea que linda con la fracción que se rematará el 15.

Libre de arrendamiento, puede ocuparse en seguida.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía, diez por ciento.

Planos é informes, Piedras 115. 1560jl12.

José B. Gomensoro

304 HECTAREAS DE CAMPO

ESPECIAL PARA AGRICULTURA

En el departamento de Durazno, á 30 kilómetros de la Estación Molles y la misma distancia del Paso de los Toros.—Antiguos campos de Reyles.—Venta en la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 15 de Julio, á las dos de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta fracción de campo, alambrado por 4 lados, faltando alambrar solamente una pequeña línea, aguadas abundantes, cruzado por el camino del Paraiso al Paso de Bustillos del Rio Negro: tiene una construcción de piedra revocada, con techo de fierro galvanizado, compuesta de 1 pieza de 6 metros de largo y de una cocina, un galpón de paja, sobre horcones de ñandubay y demás mejoras que contenga.

Es una parte del campo de la Estancia «La Carolina» rodeada de los establecimientos de Parma, Beisso, Seijo, Reyles, Piccardo, arrendado hasta el 1.o de Enero de 1911.

Linda por el Norte con campos de la Iberia de don José Parma; por el Sud con el lote F y parte del D; al Este lote G y al Oeste lote D, todos pertenecientes á la sucesión de don José R. Seijo, según plano del agrimensor don Benjamín J. Conde.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Planos, en mi casa Piedras núm. 115, ó pedirlos por correo. 1513jl15.

José L. Langaron

HOY

EL VIERNES 24 de Junio á las 2 de la tarde.—En mi Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim.

Primer remate de plantas finas de jardín y salón y árboles florestales procedentes del establecimiento de los señores Basso y Saettone y C.a, Colón.

Venta al contado y en oro sellado.

La entrega una vez concluido el remate. 1557jn24.

Eduardo J. Palmer

TERCER REMATE POR CUENTA Y ORDEN

DE LA SUCESION RAFFO

Para repartición de herederos

PROPIEDAD ESQUINA

Calle Rio Negro y Paysandú

EL VIERNES 1.o DE JULIO A LAS 3 1\|2 P. M.

En el lugar de su ubicación

Venderé la buena propiedad para renta edificada de altos, calle Rio Negro 79 al 83 y Paysandú número 178 al 182 que forma esquina con 10 metros 75 de frente sobre Rio Negro por 20 metros 60 á la calle Paysandú, dando un área total de 221 metros 45, cuadrados.

TASACION BAJÍSIMA: $17,033,65

Base de venta:

2\|3 partes $ 11,355,78

Venta forzosa por partición de herederos de don Antonio Raffo y de doña María Delfino de Raffo.—Títulos perfectos que pueden verse en el estudio del doctor don José A. de Freitas, abogado de los herederos, Rincón 27 (altos).

Todo pago; vereda, caño maestro, adoquinado, arrimos, servicio de aguas, instalación de gas y luz eléctrica.

La propiedad comprende gran casa de altos (desocupada), que ocupa toda el área, 8 piezas, 2 altillos, despensa, gran cocina, W. C.), 2 patios, escalera mármol, mirador, claraboya, etc.

Bajos—Almacén alquilado con 2 piezas, patio, cocina, W. C., etc.—Otro departamento aislado alquilado á una hojalatería, con 2 piezas altos, 2 id bajas, zaguán, cocina, patio y demás comodidades.—Creo inútil recomendar la posición valiosa que ocupa esta propiedad por su cercanía á la estación del F. C. C., su altura y en el radio más central y comercial de Montevideo.

El día del remate la casa de altos permanecerá abierta todo el día y actualmente las llaves están á disposición de los interesados en mi casa de remates, Zabala 136.

Escrituras, certificados y demás gastos de escribanía, por cuenta del comprador.

Garantía de la compra, 10 por ciento sobre el importe.

Más datos, Zabala 136. 1563jl1.o.

Eduardo J. Palmer

Un solar.—4.o remate, por cuenta y órden de la Sucesión Raffo, para repartición de herederos.

EL DOMINGO 3 de Julio á las 4 p. m., un solar de terreno situado en la manzana 208 de la 7.a sección judicial con 7.75 metros de frente sobre la calle Tacuarembó número 310 entre Estanzuela y Cebollatí, por 20.55 de fondo ó sean metros 159.26 cuadrados.—Tasación, 6 pesos el metro cuadrado.—Base para la venta 2\|3 partes ó sea ps. 4 el metro.—Tiene cerco con puerta, vereda, baldosas de portland, empedrado pagos circundado de lindos edificios y con los tranvías de La Comercial 46 y 47 á 10 metros de distancia.—Lindo solar para edificar una buena casita allí donde los alquileres dan más del 1 olo de interés.—Escritura, certificados, etc., etc., por cuenta del comprador.—Garantía de la oferta, ps. 100.00.—Títulos buenos á disposición de los interesados en el estudio del doctor José A. de Freitas, abogado de los herederos, Rincón 27 (altos).—Por más datos, casa de remates, Zabala 136 entre 25 de Mayo y Rincón. 1578jl3.

Enrique J. Reyes

30 POTROS MESTIZOS

EL DOMINGO 26 á las 2 p. m. en los Corrales de Cazalá, por cuenta y órden de la Estancia «San Francisco», venderé este lote de potros tiro liviano, pelos tapados, bonitas yuntas para carruaje y en excelente estado de gordura.—El remate empezará á las 2 en punto. 1591jn26.

Deolindo F. Tirelli

A plazos... de dos ricos solarcitos.—A la mayor oferta.—Posición incomparable.—Con frentes á las calles Aramburú y Rocha.

EL DOMINGO 26 de Junio á las 4 de la tarde procederé á la venta en el lugar de su ubicación de estos lindos y bien situados solares, el primero ó sea el solar número 1 tiene 10 metros 18 decímetros de frente por 11 metros de fondo; el segundo señalado con el número 2 y contiguo al primero tiene 9 de frente por 11 metros de fondo.—Area total de los dos solares: el número 1 tiene 111 metros 98 centímetros.—El número 2 tiene un área de 99 metros cuadrados.

Hay que tener en cuenta en la hermosa posición que dichos solares se hallan, pues están á 100 metros de la gran Avenida General Flores, á igual distancia de la estación «Goes» y de todos los eléctricos de esa. Rodeados de moderna edificación y de la infinidad de edificios en construcción del señor Rossell y Rius y de los nuevos talleres de Gali en construcción.

Títulos buenos. Escritura por cuenta del comprador. Seña 50 pesos por cada solar.

Por más detalles véanme en mi domicilio, Justicia 122. 1596jn26.

José L. Langaron

El lunes 27 de Junio

A las 2 y 1\|2 de la tarde

En mi "Tattersall" calle Agraciada núm. 50

ESQUINA CUAREIM

De 8 hermosas potrancas

mestizas de árabe hijas de padre puro árabe y madres 7\|8 raza de carrera, nacidas en la Cabaña «Santa María» del señor Félix Buxareo Oribe.

1 potrillo alazan, 2 años, mestizo de árabe.

7 potrancas alazanas, tordillas, coloradas y zainas raza árabe.

Animales que recomiendo especialmente, pues se trata de un lote sobresaliente y que los interesados que las adquieran podrán obtener una vez bien desarrolladas, yuntas especiales para carruaje.

EN SEGUIDA:

Un padrillo zaino de gran alzada, tira solo y en yunta.

Por cuenta y órden de la Granja Modelo.

4 hermosas yeguas tostadas, especiales para carruaje.

Todos estos animales pueden verse en dicho local todos los días. 1592jn27.

Juan Carlos Carve

JUDICIAL

Por partición de herederos

El lunes 4 de Julio

A LAS 3 DE LA TARDE

En la puerta del Juzgado

CALLE RINCON 52

1.o Una fracción de campo situada en el Tala, departamento de Canelones, compuesta de

26 hectáreas, 1947 metros

Tasadas en $ 110 la hectárea

2.o Una casa y terreno situada en el Reducto, calle Fernández, de este departamento.

TASADA: EN $ 2.250

La venta se realizará por las 2\|3 partes de las tasaciones, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Nicolasa Pérez de Viera, se hace saber al público que el día 4 del entrante Julio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincón número 52, y por el martillero don Juan Cárlos Carve, con asistencia del Alguacil y Actuario, vá á proceder á la venta en subasta pública, de los siguientes inmuebles: 1.o Una fracción de terreno situado en el Tala, departamento de Canelones, con las mejoras que contiene, compuesta de 26 hectáreas 1947 metros, más ó menos, que lindan por el Norte con Ginés Pérez, por el Este con Leonardo Acuña, por el Sud con José Morales y por el Oeste con la sucesión de Pedro Morales, la que ha sido tasada en la cantidad de ps. 2930,75 centésimos.—y 2.o Un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el Reducto, jurisdicción de este departamento, señalado en el plano respectivo con el número 6, compuesto de 300 metros cuadrados, que se deslindan así: 10 metros de frente al Sud á la calle Fernández, por 30 metros de fondo al Norte, por donde linda con el solar 21, por el Oeste con el solar 5 y por el Este con el solar 7,—tasado en la cantidad de ps. 2250.—Se previene: 1.o Que no se admitirán ofertas que no cubran las dos terceras partes de las respectivas tasaciones.—2.o Que los mejores postores deberán consignar en manos del Actuario el 10 por ciento de sus respectivas ofertas, en garantía.—3.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta de los compradores.—y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado.—Montevideo, Junio 14 de 1910.—Andrés R. Chiplto, escribano.

Por referencias al escritorio del rematador, calle Buenos Aires 260. 1516jl4.

Julio R. Alvarez

De materiales de construcción

POR CUENTA DE LA

Sociedad Comercial de Montevideo

De todo el material que forman las casillas de baño de hombres de la Playa Pocitos y la terraza contígua.

LOS DOS LOTES SE VENDERAN EN PIE Y POR CUENTA DE LOS COMPRADORES, SU DEMOLICION.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 10 de la mañana en el mismo local venderé en dos lotes, dichos materiales consistentes en maderas de todas clases, tirantes, tirantillos, puertas, ventanas, chapas de zinc, etc., etc.

Cada comprador dará 100$00 en garantía de cada lote.

Los interesados pueden pasar á verlos.

Por informes en mi escritorio, Misiones 122. 1520jn26.

Julio R. Alvarez

De la casa de bajos, calle San Juan N.o 63 entre Tapes y Vilardebó. A 50 metros de la Iglesia de los Redentoristas y á dos cuadras de Agraciada (Bella Vista).

EL DOMINGO 26 del corriente Junio, á las 3 y media de la tarde venderé á la mayor oferta la propiedad mencionada, edificada en 8 metros 61 de frente por 21 metros de fondo, tiene 5 piezas, cuarto de baño, cocina, W. C., aguas corrientes, luz eléctrica, claraboya, tirantería de fierro, etc.—El caño maestro pasa por su frente.

La casa puede visitarse de 2 á 4 de la tarde.

El comprador dará 200$00 en garantía de su oferta.

Por informes en mi escritorio, Misiones 122. 1519jn26.

Julio R. Alvarez

ATENCION

Al mejor postor

La propiedad calle 25 de Mayo número 93, esquina Perez Castellanos núms. 97, 99 y 101.—Centro de la Ciudad Vieja.—Propiedad recién construída, donde no se encuentra un metro de terreno en venta.

PRODUCE: $ 1.080.00

Puede producir: $ 1320.00

EL MARTES 28 del corriente Junio á las 3 y media de la tarde en el lugar de su ubicación venderé á la mayor oferta la propiedad indicada, edificada en 7 metros 75 de frente á la calle 25 de Mayo por 20 metros 27 también de frente á la calle Pérez Castellanos. Area superficial: 155 metros 50.

La casa alta tiene 5 piezas, cuarto de baño, cuarto alto y demás comodidades.

La parte baja edificada sobre grandes sótanos habitables, tiene un almacén en la esquina y una casita de 2 piezas, patio y demás comodidades.

Pido visiten la casa de 2 á 4 de la tarde

El comprador dará 500$00 en garantía de su oferta.

Informes: Misiones 122. 1555jn28.

Justo R. Pelayo

MADERAS

POR ORDEN DE LA

Oficina Técnica Administrativa de las Obras del Puerto

Frente á la rampla de descarga de madera

En la calle Venezuela (Aguada)

EL DOMINGO 26 del corriente á las 2 y media p. m., procederé por órden de la Oficina Técnica Administrativa de las Obras del Puerto, á la venta al mejor postor de varios lotes de madera de pino en buen estado, pilotes, vigas, tirantes y tablas que se encuentran depositadas en la rampla de descarga de maderas de la calle Venezuela (Aguada).

La venta es á oro y á todo comprador se le exijirá seña. 1593jn26.

Antonio S. Zorrilla

POR division de condominio

¡Sobre el puerto y próximo á la Estación del F. C. del Uruguay

Hermoso lote! soberbia barraca

Ocupado actualmente por la sucesión de don Mariano Conde Fernández.—¡En la más brillante ubicación de la zona comercial!

Calle Miguelete esquina Daymán N. 14

¡Venta al mejor postor! ¡Facilidades en el pago!

51 metros 754 milímetros de frente sobre Daymán, 40 metros 0.29 milímetros, también de frente sobre Miguelete.—Total: 2.086 metros 13 decímetros 71 centímetros 65 milímetros cuadrados.

Produce $ 4.800 anuales de renta

Construcción de dos pisos. Materiales de primer órden. Consta de grandes galpones de material con pisos de madera selecta, piezas independientes al frente para escritorio, un departamento de altos con tres piezas, cocina, escalera de hierro, etc. Gran portón de entrada, de hierro, pasaje y cancha todo empedrado. Aguas corrientes, caño maestro y empedrado pagos. La pared francesa divisoria con la propiedad del Banco Comercial se levantará por cuenta del inquilino.

Condiciones de venta: 1\|2 al contado y 1\|2 á 1 año y 1\|2 de plazo con interés del 8 por ciento sobre hipoteca, pudiendo el comprador chancelar cuando mejor le convenga, sin pagar más interés que hasta el día de la chancelación.

EL LUNES 27 de Junio á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor, por división de condominio, esta bien situada Barraca, que recomiendo especialmente á los hombres de negocios, como una oportunidad magnífica para la más brillante colocación del capital que puedan emplear, pues aparte del interés que actualmente produce, tiene por delante un porvenir indiscutible, por estar ubicado nada menos que sobre el Puerto, á un paso de la Estación del Ferrocarril Central y en la zona donde el movimiento comercial día á día aumenta de un modo asombroso.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador, quien oblará 5.000 pesos en garantía, al firmar el boleto.

Por más informes, á mi Oficina, Misiones número 214. 1487jn27.

Antonio S. Zorrilla

¡Linda casita de bajos!—¡Al Sud!—¡¡Posición central!!—¡¡Muy bien ubicada!!—calle Duraznonúm. 72, entre Andes y Convención.—Consta de sala, 3 dormitorios corridos, comedor, cocina embaldosada, despensa, cuarto de servicio, letrina, algibe, 2 patios, balcones de mármol al frente, zaguán de mosaicos, 2 puertas cancel, etc.; —Caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pago.

EL JUEVES 30 DE JUNIO A LAS 3 p. m.

Al mejor postor, venderé esta linda y bien situada casita con títulos de primer órden, la que puede ser visitada por los interesados, todos los días de 2 á 4 de la tarde.

Los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta del comprador, quién oblará el 10 por ciento en garantía, al firmar el boleto.

Por más informes, Misiones número 214. 1583jn29.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—Dos remates.—Finca de bajos calle Yaguarón 507 y terreno en la Villa de la Unión.—Venta forzosa, al mejor postor.—En lotes por separado.

EL JUEVES 7 de Julio á las 3 de la tarde, en el lugar de ubicación de la citada propiedad, venderé estos dos buenos lotes, de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, recaída á exhorto del Juzgado Departamental de la Colonia librado en los autos sucesorios de don Jesús Orgeira y doña María E. Martinez de Orgeira, se hace saber: que el día siete del entrante mes de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario á la venta en remate Almoneda y al mejor postor, de los siguientes bienes.—1.o Un terreno con la finca en él construida situado en esta ciudad, manzana número ciento quince, señalado con el número tres en el plano levantado por el agrimensor don Salvador Casanovas, compuesto de doscientos cuarenta y un metros ochenta y siete decímetros cuadrados, teniendo diez metros treinta y cinco centímetros de frente al Este á la calle Yaguarón por donde tiene señalada su puerta con el número 507a, veinticinco metros setenta y siete centímetros en el costado Norte lindando con el señor Ferrari, siete metros ochenta y cinco centímetros en el fondo al Oeste confinante con don Silvestre Castro y veinte y cinco metros setenta y siete centímetros en el lado Sud lindante con el señor Vera, é inmediatamente y en el mismo lugar se venderá. 2.o Un terreno ubicado en la Unión, de este departamento, compuesto de treinta y un metros cuarenta y nueve centímetros de frente á una calle por cincuenta y un metros noventa centímetros de frente á otra ó sea una superficie total de un mil seiscientos treinta y cuatro metros seis centímetros cuadrados,—lindando por el Este con don Francisco Dairault y por los demás rumbos con calles públicas.—Se previene que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores que deberán consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y que el comprador del terreno de la Unión quedará obligado á respetar el contrato sobre venta de tierra celebrado con don Antonio Susena. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio de 1910.—Avelino Barbot, actuario.

Por planos é informes, á mi oficina, Misiones 214. 1582jl7.

Antonio S. Zorrilla

En la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.—¡¡Campos á plazos!!—En San Gregorio, departamento de Flores, lindando con el departamento de San José.—Dista 55 kilómetros de la ciudad del mismo nombre.—¡¡176 hectáreas!!—1806 metros de campo flor.—Aparente para ganadería é agricultura.—Con buenas aguadas y tierras excelentes.—Con frente al Camino Nacional que une las capitales de los departamentos citados, y costas, con buen monte, sobre el arroyo «San Gregorio».—Disponible para el 1.o de Enero entrante. ¡Venta liberal! ¡Al mejor postor, á plazos!—En las siguientes condiciones: 1\|3 parte al contado, 1\|3 parte á un año y 1\|3 parte á 2 años de plazo, con interés del 6 por ciento sobre hipoteca, pudiendo el comprador chancelar en todo tiempo, sin abonar más interés que hasta el día de la chancelación.

EL JUEVES 14 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

En la Bolsa de Comercio, al mejor postor, venderé esta linda fracción de campo, cuyos linderos son, la sucesión Durante, por el Norte y Oeste, por el Este don Pedro Piñeiro y por el Sud, el arroyo San Gregorio.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por planos é informes, Misiones número 214. 1584jl14.

Antonio S. Zorrilla

Por separación de condominio

EN LA BOLSA DE COMERCIO

¡¡EL SALADERO SAN PEDRO!!

¡Con facilidades de pago!

¡Espléndida posición!

¡En la Villa del Cerro!

Con gran frente sobre la Bahia y el puerto! Lindando con la Barraca de la Viuda de Braga é hijos.—¡Gran establecimiento industrial en plena actividad!—Magnífico lote! 29.822 metros 93 decímetros 63 centímetros 77 milímetros cuadrados.—No solo con gran frente sobre la Bahía, sinó también con frentes á calles del amanzanamiento de la Villa del Cerro.—¡¡Valiosas mejoras!! Edificios de material, galpones, máquinas, muelle y útiles que oportunamente detallaré.

¡Atención á la forma liberal de esta venta!

Tercera parte al contado, tercera á un año y tercera á dos años de plazo, con interés del 6 por ciento anual sobre hipoteca, pudiendo el comprador chancelar cuando quiera, sin abonar más interés que hasta el día de la cancelación.

El viernes 15 de Julio á las 2 de la tarde

En la Bolsa de Comercio, liquidaré este importante establecimiento, al mejor postor, por separación de condominio.

Debo hacer constar que en la respectiva escritura de venta á los actuales propietarios, se ha establecido lo siguiente: «También se comprenden en esta venta, todos los terrenos sub-marinos que pertenezcan y puedan pertenecer por cualquier causa, título ó razón al señor Cibils, adyacentes y formando continuación de los terrenos antes descritos».

Esta propiedad está actualmente arrendada, y vence el contrato el 31 de Octubre próximo, pero hay oferta que los mismos arrendatarios para renovar el contrato por uno ó dos años con un alquiler de pesos 5.500.00 anuales.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación en garantía, ps. 5.000, al firmar el boleto.

El establecimiento puede visitarse todos los días.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 214. 1581jl15.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EL REMATE DE

5 lindos solares

A 100 metros del camino 8 de Octubre y á 50 del Camino Cibils

Frente al Parque Central

Anunciados para el domingo pasado fué transferido para

El domingo 26 de Junio

A LAS 3 P. M.

Venta en sesenta mensualidades

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 1565jn26.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Realizará el sábado 25 de Junio

A LAS 3 P. M.

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

El remate del soberbio lote de terreno

11.119 metros cuadrados

¡EN SAYAGO!

que tenía anunciado para el 19 de Junio y se suspendió por el mal tiempo.

11.119 metros cuadrados con edificio y plantaciones, especial para dividir en solares al lado del establecimiento de horticultura «Domingo Basso» á 50 metros de la Carretera á Colón y del tranvía eléctrico de La Comercial.

EL SABADO 25 de Junio á las 3 p. m., en el Vestíbulo de la Bolsa.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, ó Rincón 86. 1579jn25.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Un campo en el Salto

124 hectáreas, con edificios, alambrados y otras mejoras, en la 6.a sección, paraje denominado Sopas.

EL 28 DE JULIO á las 3 y media de la tarde venderemos en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno Rincon número 63 el campo y mejoras á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 28 del entrante mes de Julio á las 3 y media de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincón número 63 y por el martillero Victorica y Muiños, con asistencia del actuario, y alguacil se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo con el edificio, alambrados y demás mejoras que contiene, situada en el paraje denominado Corral de Piedra, en Sopas, 6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de 124 hectáreas 36 áreas y 29 centiáreas, lindando por el Norte, Este y Oeste con don Marcelino da Silva Ferrás, y por el Sud con el arroyo Sopas.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 5 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Ladislao Rubio contra don Severino Escobal por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 15 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por otros datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257. 1529jl28.

Manuel M. Macció

80 POTROS Y YEGUAS

DE TIRO PESADO (frisones)

EL DOMINGO 26 de Junio rematará Manuel M. Macció este especial lote de animales del departamento de Colonia.

A LAS 2 DE LA TARDE

1542jn26.

Santiago Garavagno

DEL TEATRO DE LA COMEDIA

Situado á inmediaciones del Paso del Molino, á una cuadra de la Avenida Agraciada y del Puente, con frente á la calle Fomento, casi esquina Aurora.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor este hermoso teatrito de construcción moderna, edificado sobre un terreno de 14 metros de frente por 21 de fondo.

Su construcción es sólida, fachada elegante y capacidad suficiente. Tiene vestíbulo con tres puertas de acceso, sala dispuesta en forma de platea, corredor, galería y amplio escenario.

Es el único teatro ó sala de espectáculos públicos ubicado en aquella importante localidad lo que asegura una buena renta al propietario que sepa aprovechar esta particular ventaja.

Se vende sencillamente porque su actual propietario no lo puede atender, habiéndose visto obligado á desechar pingues ofertas sobre arrendamiento.

La construcción está dispuesta en forma que el espacioso local puede aprovecharse para múltiples destinos. La sala es amplia y toda cubierta por un gran techo de fierro galvanizado, á dos vertientes, sobre armazón de madera fuerte y dura.

Puede visitarse el local todos los días de 1 y media á 3 de la tarde.

También se venderá la instalación eléctrica con arcos voltáicos, un piano perpendicular, unas doscientas sillas y una bomba para apagar incendios.

Títulos á satisfacción del comprador, quien deberá entregar en garantía de su oferta el 10 por ciento del precio, en el acto de caer el martillo.

Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador.

Más datos, en mi escritorio, Juncal 170; Teléfono La Uruguaya 1960, Central. 1570jn26.